

# REVISTA VALENCIANA DE FILOLOGIA

TOMO III - NÚMS. 1-4

ENERO-DICIEMBRE 1953



INSTITUTO DE LITERATURA Y ESTUDIOS FILOLOGICOS

# REVISTA VALENCIANA DE FILOLOGIA

El INSTITUTO DE LITERATURA Y ESTUDIOS FILOLÓGICOS de la INSTITUCIÓN ALFONSO EL MAGNÁNIMO, publica la *REVISTA VALENCIANA DE FILOLOGIA* en cuadernos trimestrales que constituirán, cada año, un tomo de unas 400 páginas. En ellos se ofrecerán estudios sobre la lengua y la literatura en el Reino de Valencia, o directamente relacionadas con él.

DIRECTOR

ARTURO ZABALA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA

Suscripción por un año: España, 70 ptas.; Extranjero, 90 ptas.  
Número suelto: España, 20; Extranjero, 25 ptas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

*Instituto de Literatura y Estudios Filológicos*  
Palacio de la Generalidad, Caballeros, 2                      Valencia (España)

#### NOTA DE LA REDACCION

El propósito de poner al corriente lo antes posible la publicación de los sucesivos números de nuestra revista, no incurriendo en nuevas demoras que nos priven de restablecer contacto con el público, nos ha llevado a efectuar la distribución del tomo III, ya totalmente terminado, antes de la de los fascículos 2-4 del tomo II, que aún se halla en prensa.

Con ello creemos prestar un servicio a nuestros lectores, aunque lamentando esta anormalidad, por la que solicitamos se nos disculpe.



REVISTA VALENCIANA  
DE FILOLOGIA

REVISTA VALENCIANA DE FILOLOGIA



(11)

INSTITUT VALENCIÀ D'ESTUDIS I INVESTIGACIONS  
LINGÜÍSTIQUES I LINGÜÍSTIQUES  
DE VALÈNCIA



# REVISTA VALENCIANA DE FILOLOGIA

DIRECTOR  
ARTURO ZABALA



III

INSTITUTO DE LITERATURA Y ESTUDIOS FILOLOGICOS  
*INSTITUCION ALFONSO EL MAGNANIMO*  
DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA

1953



# JUAN FERNANDEZ DE HEREDIA Y SU OBRA

por

RAFAEL FERRERES

FUE lástima grande que Menéndez y Pelayo no realizara su intención de escribir un estudio sobre la personalidad literaria de don Juan Fernández de Heredia. Por dos veces, esto indica que le interesaba, en su desgraciadamente inconclusa *Antología de poetas líricos castellanos* promete tratar ampliamente de Fernández de Heredia y de los poetas que con él formaban el círculo literario de la corte valenciana de la reina doña Germana de Foix. Aparte de este fallido intento de Menéndez y Pelayo, sólo encontramos algunas noticias sobre este poeta en la edición reducida que hizo de sus *Obras* (54 ejemplares) MARTÍ GRAJALES, que, en su mayor parte, son las que dió el laborioso CERDÁ Y RICO en sus útiles anotaciones al *Canto de Turia* de la *Diana enamorada*, de Gaspar GIL POLO (Madrid, 1778)<sup>1</sup>. Luego apenas si encontramos el nombre de Fernández de Heredia en algún manual o historia de la literatura española, cuanto más sus apellidos y el citarle como dramaturgo<sup>2</sup>.

F. de Heredia ha tenido más suerte entre los hispanistas. Se le ha estudiado, pero sólo muy parcialmente, desde el punto de vista de autor dramático. Las páginas más extensas y valiosas se deben a Henry MERIMÉE en su fundamental obra, para la historia del teatro valenciano, *L'art dramatique a Valencia* (Toulouse, 1913) y a los

1. MARTÍ GRAJALES recogió el prólogo de la citada edición (Valencia, 1913) en su *Ensayo de un diccionario biográfico y bibliográfico de los poetas que florecieron en el reino de Valencia* (Madrid, 1927). Esta edición es transcripción fiel de la príncipe (Valencia, 1562), en la que se respetan todas las erratas, arbitraria puntuación, a veces, y carece de notas, que resultan precisas para la comprensión de nuestro poeta. El prólogo es encomiástico y no crítico.

2. Así hace Eduardo JULIÁ MARTÍNEZ en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, tomo III. Barcelona, Madrid, 1953.

norteamericanos Joseph A. MEREDITH en *Introito and Loa in the Spanish drama of Sixteenth Century* (Filadelfia, 1928) y J. P. WICKERSHAM CRAWFORD en *Spanish drama before Lope de Vega* (Filadelfia, 1937). Y nada más que citar, excepto el artículo de José María de Cossío, *La décima antes de Espinel*, ("Rev. de Fil. Esp.", 1944, págs. 428-454), en el que muestra la importancia que tuvo F. de Heredia en la fijación de esta estrofa.

Y causa extrañeza esta pobreza de estudios y de análisis sobre la poesía de F. de Heredia si tenemos en cuenta que él es, sin duda, uno de los poetas más preclaros que dió Valencia y, en más de un aspecto, el más importante y que, por derecho propio, merece un puesto destacado en la literatura española. Sus contemporáneos le tuvieron en altísimo aprecio, que, en ocasiones, alcanzó la hipérbolo, pero siempre es mejor pecar de generosos que de olvidadizos. Entre los muchos poetas que le colmaron de elogios, Gil Polo le compara, nada menos, con el divino Virgilio:

Ninfas, haced del resto, cuando el cielo  
con Juan Fernández os hará dichosas,  
lugar no quede en todo aqueste suelo,  
do no sembréis los lirios y las rosas;  
y tú, ligera fama, alarga el vuelo,  
emplea aquí tus fuerzas poderosas,  
y dale aquel renombre soberano  
que diste al celebrado mañtano<sup>3</sup>.

#### BIOGRAFÍA

El apellido Fernández de Heredia procede de Aragón, pero don Juan, por parte de su abuela materna, doña Catalina Vilanova, llevaba sangre valenciana. Por su manera de escribir era un puro valenciano. Caso casi semejante al que después se dará con don Vicente Blasco Ibáñez. Don Juan era hijo de los señores de Andilla.

3. *Diana enamorada*. Ed. Rafael Ferreres. "Clásicos castellanos", Madrid, 1952.

Nació en Valencia por los años 1480 a 1485. Casó en 1510 con doña Jerónima Beneito Carroz Pardo de la Casta<sup>4</sup>, ejemplar estupendo de mujer, del que luego nos ocuparemos. Por matrimonio de su sobrina doña Ana Girón de Rebolledo, emparentó con el poeta Juan Boscán, con el que mantuvo correspondencia poética. Intervino en la custodia de la ciudad de Valencia, 1515, con ocasión de la peste que asolaba otras regiones españolas. A él le estuvo encomendada la vigilancia de la puerta de Serranos. Tomó parte, con éxito, contra los agermanados (1519-22). "Don Juan Fernández de Heredia y mosén Luis Crespí, hijo del señor de Sumacárceer, organizaron en la Mancha dos compañías de gente asalariada que intervino en los ataques al castillo de Corbera y al de Játiva. En las inmediaciones de esta última ciudad fué cogido prisionero don Luis Crespí, al cual asesinaron los revoltosos el día 14 de Julio de 1521"<sup>5</sup>. Otorgó testamento, dejando heredero de la baronía de Andilla a su hermano Miguel, en 1549. Murió en el mismo año.

Nuestro poeta no tuvo descendencia legítima y se las hizo pasar moradas a su esposa por sus constantes amoríos, que fueron muy notorios. Fruto de uno de ellos fué su hijo don Lorenzo, que heredó de su padre el amor por la poesía. A la muerte de su tío, don Miguel, éste instituyó heredero del citado señorío de Andilla al hijo de don Juan. Contra esta decisión entabló pleito doña Ana Girón de Rebolledo, ya viuda desde hacía unos años, y lo ganó. Más tarde su sobrina doña Ana Girón de Rebolledo, hija de su hermano don Diego, le quitó, por pleito, la mitad de dicha Baronía<sup>6</sup>.

Si no podemos seguir con detalle, por falta de documentos, la vida, diríamos externa, de nuestro poeta, tenemos, sin embargo, sus poesías, que poseen gran valor como biografía espiritual y a veces material, y como complemento y aclaración de ellas, el divertido libro de don Luis MILÁN, *El cortesano*. Se puede decir que los

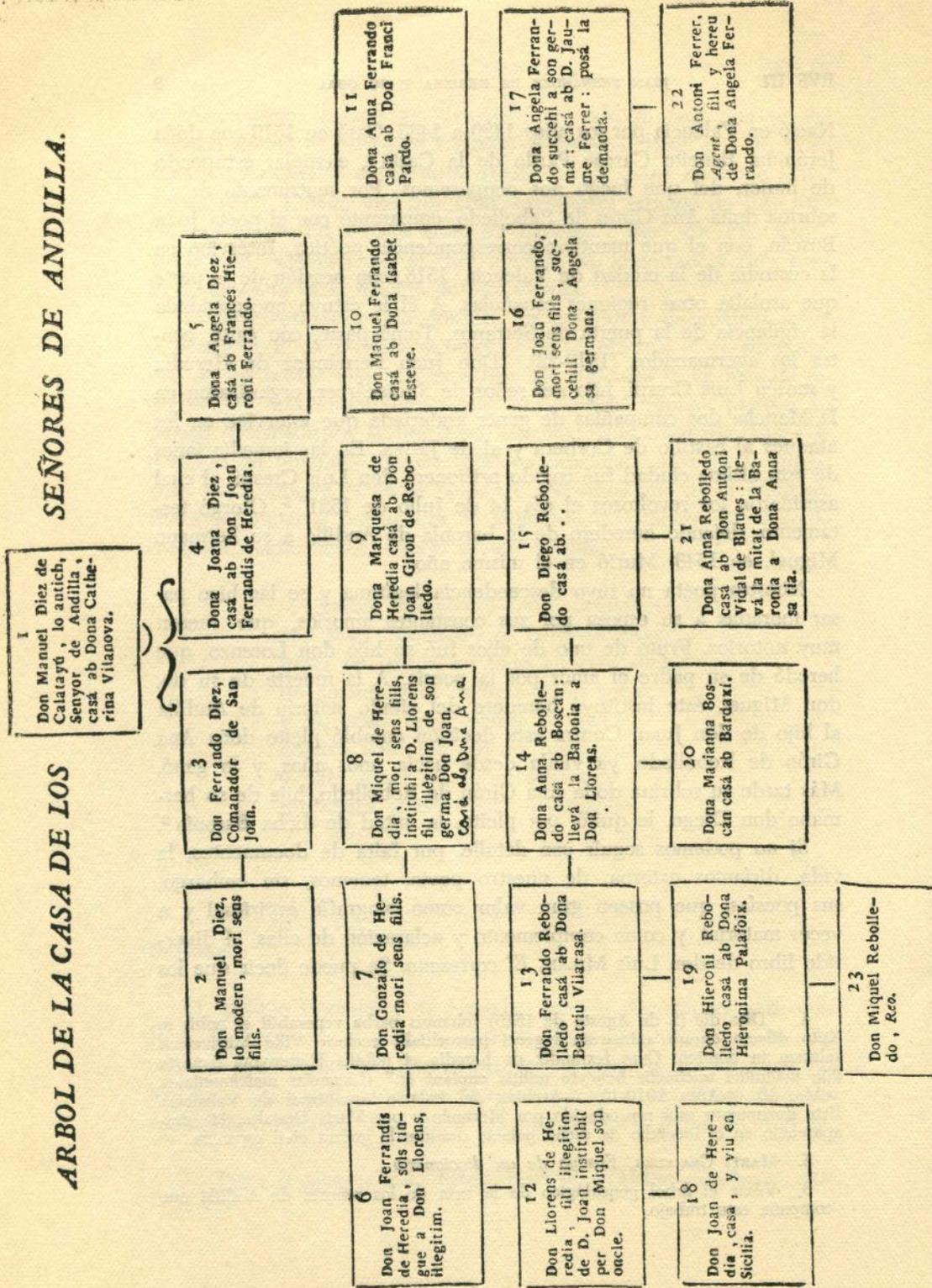
4. "Dito die (2 de Agosto de 1510) Johannis barba venerabili et nobis in Xpto dilecto curam animarum regenti parrochialis ecclesie Ville Muriveteris salutem in domino. Cum ferrandiz de heredia et nobilis Hieronyma beneyto filia magnifici michaelis beneyto militis cupiant &." (Licencias matrimoniales. =Me. 10. =Años 1910-13. —Archivo del Palacio Arzobispal de Valencia). Este documento está reproducido por Merimée y por Martí Grajales. Ha desaparecido en el incendio de dicho palacio durante la guerra civil española.

5. MARTÍ GRAJALES, *Ensayo de un diccionario...*

6. Véase el árbol genealógico de la casa de los señores de Andilla que acompaña este trabajo.

# ARBOL DE LA CASA DE LOS

# SEÑORES DE ANDILLA.



Este Arbol genealógico publicado por Cerdá y Rico en sus notas a la *Diana enamorada* de Gil Polo, Madrid 1802, le fué comunicado por Mayans según hace constar el editor.

protagonistas de esta obra son el propio autor y F. de Heredia, y como no silencian, sino todo lo contrario, las más secretas intimidades, podemos darnos una idea aproximada de su manera de ser y de actuar.

A través de todo *El cortesano* están las constantes referencias a los amoríos, a las infidelidades de F. de Heredia, que su esposa, sin duda acostumbrada ya, sufría con cierta humorística resignación, cosa que no extraña porque era mujer de admirable ingenio. Las contestaciones rápidas, llenas de gracia, algunas entrando atrevidamente en la alusión picante, de doña Jerónima, hacían las delicias de la voluminosa reina doña Germana. Y no sólo era por lo que decía, sino también por el salero que tenía al expresarse. Así, después de un pequeño discurso de su marido:

“Dixo doña Hierónima, mujer de Joan Fernández: 'quin predicador de bules falses es mont marit; non prengau ninguna que totes les que ell preica porten al 'infern.

La reina rió mucho y dixo: —Doña Hierónima, siempre querría que hablásedes en valenciano, que en vuestra boca es gracioso”<sup>7</sup>. Y es, casi siempre su lengua materna la que emplea.

Si agudo era el marido no lo era menos la esposa. En esos juegos que se usaban en la corte, tan gratos en la Edad Media y que siguen gozando favor en el Renacimiento, de hacer preguntas maliciosas y de contestar al instante y con brillantez que venciese la agudeza de la pregunta, descuella doña Jerónima. Don Juan, haciendo alarde de sus amoríos, le canta la célebre canción de la malcasada, pero con un matiz que nos hace pensar que tenía condición de sultán:

Malcasada no te enojés,  
que me matan tus amores.

A lo que ella responde:

¡Ay, señoras, si se usase  
que quien tiene mal marido  
que lo dejase!

7. *El cortesano*. Cito por la edición de Madrid, 1874. Pág. 68

He aquí un pasaje de *El cortesano* (pág. 188) que nos ilustra bastante sobre este aspecto:

“Dixo Joan Fernández: —Bien será mudar de nuevas, porque mi mujer se ha parado colorada y está corrida. Yo le he hecho del ojo que disimule y no sé si lo hará.

Respondió la señora doña Hierónima: —No cumple de hacerme del ojo, ni del dedo que calle, pues no es para disimular lo que es mal disimularlo; que sufrir la mujer al marido, no ha de ser para que la tenga en poco, como vos hacéis, que a su excelencia quiero pedir justicia de vos, que os mande que no saquéis cuentos sobre mí.

Dixo Joan Fernández: —Mujer, mirad qué decís, que nunca saqué cuentos sobre vos, que siempre queréis que yo esté debajo y a vuestro mando, que yo no he casado con mujer, sino con hombre; y así cuando las damas me preguntan qué hace doña Hierónima, vuestra mujer, yo les digo: —Señoras, no se puede vivir con don Hierónimo, mi marido, que yo soy la mujer, pues ella no lo quiere ser.

Respondió la señora doña Hierónima: —Si yo no hiciese el hombre, ninguna mujer tendría segura de vos; y a tal marido tal mujer.

Dixo la Reina: —Doña Hierónima, reir me habéis hecho de buena gana; amóstrame cómo haré el hombre, pues vuestro marido ha mostrado al Duque, mi señor, a ir tras las de su casa.

Respondió el Duque: —Vuestra alteza es tan celosa, que a mí me ha hecho celoso, y por eso voy tras sus damas, para guardallas.

Dixo Joan Fernández: —De la boca me lo quitó vuestra excelencia, que eso mismo quería decir a doña Hierónima, mi mujer.

Respondió la señora doña Hierónima: —¿Qué le parece a vuestra alteza, qué buen médico y apotecario son? Mejor visitan las sanas de casa que las enfermas; que yo, estando enferma poco ha, halló al mío mi hermana vestido como a médico, tentando el pulso a una criada mía, y le díxole: —Hermano, ¿qué es eso que hacéis? Y él respondió: —Señora, no soy quien pensáis, que el médico de casa soy.”

No obstante, no siempre mantuvo doña Jerónima este envidiable humor ante las correrías amorosas de su marido. A veces le sale el sarcasmo y la melancolía. Por ejemplo, dice: “Joan, perro mero, que va tras las mozas carnicero”, y

Si queréis saber quién son  
don Olvido y doña Olvidada;  
mal marido y malcasada.

En *El cortesano* encontramos las pullas y desvergüenzas que se lanzaban entre sí los que frecuentaban la corte de doña Germana, sin paliar las más secretas enfermedades, aun delante de las damas, que, por cierto, no mostraban ningún temor de escuchar las conversaciones más crudas. La impresión que recogemos de aquella corte es que sólo la caza, el malicioso y chispeante diálogo, los juegos y diversiones eran los quebraderos de cabeza que damas y caballeros tenían. Pero si Luis Milán nos da la fisonomía espiritual de F. de Heredia no la ofrece completa. El otro aspecto de su manera de ser, esa mezcla tan española de unir el humor (que en ocasiones llega hasta rayar lo grosero), el gusto por la carcajada sonora, con lo grave y serio, lo encontramos en las poesías de F. de Heredia. Estamos seguros que Milán no ignoraría la faceta de hondura humana de nuestro poeta, pero *El cortesano* estaba concebido para alegrar la vida y no para hacerla objeto de meditación y de lamento.

Fernández de Heredia fué cortesano, militar y poeta y nos inclinamos a considerar su verdadera personalidad, su vocación más auténtica, en la poesía. Cuando está muy enfermo y sin ganas de nada, manda pedir al poeta valenciano Andrés Martí de Pineda el libro de sus coplas, que le es mandado con estas estrofas:

La magestat de vostra gran policia,  
noble señor, dechado dels poetes,  
señala clar ab gran raho y justicia  
que'n les virtuts y en actes de milicia  
guanyau de tots les honres y les dretes.

Fertilitat de fines y altes venes  
en vos trobam cercantles com a vostres  
mes abundants, que dins les mars arenes,  
per qui perdem recort de les Athenes,  
vent més gentil les vostres subtils mostres.

Ab lo tresor de vostra rica mena,  
es ferro y plom lo nostre baix compondre,  
pero puix vol, dispón, mana y ordena

veure el tarquim de nostra pobra vena  
lo meu desig no pot negar respondre.

Mas atenyent per premi y benefici  
poder suplir la nunca visitarvos  
vull puix vos tinch del cor fer sacrifici  
ab gran descans tener est goig propici,  
que del que he fet vullau, señor, burlarvos.

Responde don Juan :

Per ser vos responch, sab Deu lo que'm costa,  
tan mal me te'l mal, tan d'at al través,  
tan floch está el cos, y l'anima mes  
com vos vos veuren per exa resposta.

Ab tanta primor he vist que'm lloau,  
pero on la llaor es vostra, y no mía,  
qui no'm conogues, yo crech que us creuría,  
mes yo que'm conech, conech que us burlau.

No vull més lloarvos per mudar joch  
perque vostres obres llaor tal se mostra  
que'l que s'atrevis en dir llaor vostra,  
quant més pensa dir, diría molt poch;

de veurem vos dich que no us escuseu,  
que'ncara que us veig assí per la llista  
de qui hom vol be, gran cosa es la vista,  
dochs feu-ho, y será gran be del meu mal.

#### LA EDICIÓN DE SUS POESÍAS

A la admiración filial de don Lorenzo F. de Heredia debemos la publicación de *Las obras de Don Juan Fernández de Heredia, así temporales como espirituales*. Valencia, 1562, cuando ya hacía trece años que había muerto el poeta. Encargó a su amigo don Ximén Pérez de Lloriz, de quien nos queda un soneto laudatorio, la recopilación de los versos de su padre, cuya publicación no llegó a ver, por su fallecimiento. El motivo por el que le movió a don Lo-

renzo a imprimir el libro nos lo dice Pérez de Lloris en la dedicatoria:

“Doliéndose don Lorenzo Fernández, que está en el cielo, de ver que anduviesen por el mundo las obras de don Juan, su padre, intituladas con nombres ajenos y muy diferentes de como en sus originales estaban, acordó de sacarlas a luz, de las cuales por el deudo y por la estrecha amistad que entre los dos había, quiso que yo me encargase...”

En el *Cancionero general*, de Hernando del Castillo, Valencia, 1509, hay 16 composiciones de F. de Heredia y nueve en *El cortesano*, de Milán. Encontramos en ambos libros variantes considerables de algunas poesías. Y en cuanto a la afirmación de que ciertas composiciones poéticas estaban “intituladas con nombres ajenos” puedo decir que he encontrado en cancioneros poesías de don Juan que figuran como anónimas:

Enemiga le soy, madre,  
aquel caballero yo,  
mal enemiga le só...<sup>8</sup>.

Amiga, ves en buenhora,  
no te cures más de mí,  
que ya tengo otra señora  
que la quiero más que a ti...<sup>9</sup>.

Anarsen vol lo meu señor,  
encara's aci yo jal eñor...<sup>10</sup>.

Soy de quien fuí y seré...  
(Glosa de “Siempre soy quien ser solía”)<sup>11</sup>.

8. Figura, como anónima, en un cancionero del siglo XV, ms. 5.593 de la Biblioteca Nacional, fols. 98, según Dámaso ALONSO en su *Antología, Poesía de la Edad Media*, Madrid, 1935. Núm. 154.

9. Anónima en el *Cancionero llamado flor de enamorados*. Barcelona, 1562. Reimpresión de A. RODRÍGUEZ-MOÑINO y Daniel DEVOTO, Valencia, 1954. La versión de este cancionero presenta variantes.

10. Anónima en el *Cancionero llamado flor de enamorados*.

11. Como de F. de Heredia en el *Cancionero general* y como anónima en *El cancionero de Pedro del Pozo*, 1547. Ed. de A. RODRÍGUEZ-MOÑINO, Madrid, 1950.

## CLASIFICACIÓN DE SU POESÍA

Los poemas de F. de Heredia los encontramos divididos, de una manera general, en obras de burlas y de devoción. Pero en la primera parte hay que hacer algunas subdivisiones atendiendo a las características que agrupan y separan unas composiciones de otras. De esto se dió cuenta el colector al situar, con cierto orden, las poesías más afines. Comienzan éstas con largas composiciones octosilábicas de gran sabor trovadoresco, que no aportan mucho interés para la valoración de F. de Heredia como poeta. Tienen el tono impersonal, en ocasiones malicioso, que encontramos en poesías similares del *Cancionero general* y que tan difícil resulta identificar con el autor, pues en todas hay la sutileza, el conceptismo rebuscado, el convencionalismo técnico y temático. Aquí hallamos las consabidas preguntas y respuestas, que se enredaban como cecezas, para esclarecer un punto literario o vital, pero más que la cuestión lo que les importaba era el motivo que daba al intercambio con otros poetas y al lucimiento.

Esta parte, que ocupa bastante espacio en la obra de F. de Heredia, está integrada por varias cartas a diferentes personas (*carta a su dama, a un obispo enamorado, al príncipe de Salerno, al conde de Oliva, al duque de Sesa, etc.*), una *pragmática*, bastante extensa y con cierto interés, *lamentaciones* a su dama, a *Un sueño*, maldiciones a su dama, un *Psalmo* a una señora, una defensa de las mujeres y ataque a los seguidores de Torroella, etc.

Sin embargo, esta poesía citada de F. de Heredia tiene gran interés como valor histórico por las noticias que da sobre ciertas personas y sobre el ambiente de la época y también porque gusta, y esto lo veremos a través de todos sus poemas, de glosar y citar textos ajenos, especialmente octosílabos procedentes de romances, así como glosarlos con alguna frecuencia, rasgo común con otros poetas del citado *Cancionero general*.

Después encontramos poesías puramente de burla, donde llega a un atrevimiento de un verde tan subido que sólo encuentra su justificación al situarlo en su tiempo entre los poetas del mismo *Cancionero general*. Hay que añadir que no busca, como otros poetas allí incluidos, la procacidad sólo por el gusto de dejar paso a barbaridades obscenas. La desvergüenza erótica de nuestro poeta

siempre se salva por la gracia, por la picante intención, por esa última discreción, dentro de lo que es el tema, que le impide caer en lo vulgar y sin gracia literaria. De su maliciosa sátira no se libra nadie, ni enemigos ni amigos, ni su mujer ni damas de alta consideración social, ni altos jefes militares ni el obispo de Segorbe, ni la mismísima Reina. He aquí un par de ejemplos y no ciertamente de los más fuertes:

“A la reina Germana, porque preguntándole qué mal tenía, respondió que comezón.

Si el mal que su alteza tiene  
es como es de calor,  
tomé al Duque por doctor  
que le ordene  
que él mismo se desordene  
para curalle mejor.

Comezón de tal manera,  
yo digo, con mi simpleza,  
que si estuviera  
dentro el mal, como de fuera,  
por más doliente tuviera  
al Duque que a vuestra alteza.

“A la vizcondesa de Chelva y a doña Esperanza y a doña Gracia, sus hijas, porque estando en casa de don Juan Fernández de aposento llegó don Joan Fernández y dijéronle que escogiese si quería aposentarse en los aposentos de abajo o en los de arriba:

¿Tiene el mundo más que dar?  
¿Quién mereció tanto bien  
que mis señoras me den  
a escoger do quiero estar?

Si mucha carga lastima,  
por mejor escogería,  
debajo, su señoría,  
vuestras mercedes, encima.

siempre se salva por la gracia, por la picante intención, por esa última discreción, dentro de lo que es el tema, que le impide caer en lo vulgar y sin gracia literaria. De su maliciosa sátira no se libra nadie, ni enemigos ni amigos, ni su mujer ni damas de alta consideración social, ni altos jefes militares ni el obispo de Segorbe, ni la mismísima Reina. He aquí un par de ejemplos y no ciertamente de los más fuertes:

“A la reina Germana, porque preguntándole qué mal tenía, respondió que comezón.

Si el mal que su alteza tiene  
es como es de calor,  
tome al Duque por doctor  
que le ordene  
que él mismo se desordene  
para curalle mejor.

Comezón de tal manera,  
yo digo, con mi simpleza,  
que si estuviera  
dentro el mal, como de fuera,  
por más doliente tuviera  
al Duque que a vuestra alteza.

“A la vizcondesa de Chelva y a doña Esperanza y a doña Gracia, sus hijas, porque estando en casa de don Juan Fernández de aposento llegó don Joan Fernández y dijéronle que escogiese si quería aposentarse en los aposentos de abajo o en los de arriba:

¿Tiene el mundo más que dar?  
¿Quién mereció tanto bien  
que mis señoras me den  
a escoger do quiero estar?

Si mucha carga lastima,  
por mejor escogería,  
debajo, su señoría,  
vuestras mercedes, encima.

F. de Heredia es como un precursor de las barbaridades, de gracia gorda y exagerada, del grupo valenciano de *Los nocturnos*.

#### SU AMOR POR LA POESÍA POPULAR

La poesía de burla de F. de Heredia lo muestra muy hábil, pero queda sólo en eso: en gracia y en agudeza, en chispeante juego de ingenio, no en gran poeta. Y que lo era lo comprobamos en la poesía que produjo, arraigada en lo más profundo de lo tradicional español; en su gusto por elegir el villancico que con finura glosa y, hasta que se sepa que no es suyo, crea. Hay que pensar en un Gil Vicente para encontrar parangón. Estos deliciosos villancicos abarcan la nota melancólica, amorosa, maliciosa. El valoró, se dió cuenta, como el dramaturgo portugués, de la importancia de esta veta popular y hasta la aparición de Lope de Vega nadie dió tal acogida a esta clase de poesía como estos dos iniciadores del teatro nacional. Aunque otros poetas de su época se sienten atraídos hacia el villancico, pocos pueden presentar tal abundancia de ellos como nuestro poeta y gracias a él algunos se han salvado del olvido. Y no sólo se interesó por esta forma castellana, sino que también escribió algunos bellísimos villancicos en valenciano:

Anarsen vol lo meu señor,  
encara's ací yo ja' eñor.

En dolor tan dolorida  
remey hi proveirá  
ans la mort que la partida,  
perque'n tan amarga vida  
este es lo remey millor:  
encara's ací yo ja'l eñor.

La misma maestría y gusto encontramos en sus villancicos castellanos. He aquí unas muestras:

Enemiga le soy, madre,  
aquel caballero yo,  
mal enemiga le so.

En quererme él es de sí  
tan enemigo cruel,  
como yo enemiga de él  
por ser amiga de mí.

Nunca en cosa pidió "sí"  
que no le dijese "no";  
tan enemiga le so.

O estos, que no desmerecen junto a los mejores de un Gil Vicente, un Lope de Vega o un Tirso de Molina:

El mi corazón, madre,  
que robado me lo hane.

No digo que me ha dolido,  
antes si me le quería  
volver, no lo tomaría,  
que bien empleado ha sido.

Quiera Dios, ya que es perdido  
el mío, que el suyo gane:  
que robado me lo hane.

\* \* \*

Piensa el amor que me duermo  
y yo me muero.

De esta sangría suave  
que me tiene en tanto aprieto,  
mi honra de este secreto  
ha dado vuelta a la llave.

Siendo el peligro tan grave,  
no siente amor de grosero,  
que me muero.

Y estos villancicos, en número muy considerable, dan un aire de melancolía, de frescura, de difícil sencillez expresiva a la poesía, tan intelectual y trabajada, por otra parte, de este poeta. Y como

En quererme él es de sí  
tan enemigo cruel,  
como yo enemiga de él  
por ser amiga de mí.

Nunca en cosa pidió "sí"  
que no le dijese "no";  
tan enemiga le so.

O estos, que no desmerecen junto a los mejores de un Gil Vicente, un Lope de Vega o un Tirso de Molina:

El mi corazón, madre,  
que robado me lo hane.

No digo que me ha dolido,  
antes si me le quería  
volver, no lo tomaría,  
que bien empleado ha sido.

Quiera Dios, ya que es perdido  
el mío, que el suyo gane:  
que robado me lo hane.

\* \* \*

Piensa el amor que me duermo  
y yo me muero.

De esta sangría suave  
que me tiene en tanto aprieto,  
mi honra de este secreto  
ha dado vuelta a la llave.

Siendo el peligro tan grave,  
no siente amor de grosero,  
que me muero.

Y estos villancicos, en número muy considerable, dan un aire de melancolía, de frescura, de difícil sencillez expresiva a la poesía, tan intelectual y trabajada, por otra parte, de este poeta. Y como

otros dramaturgos, intercala, en su breve obra dramática, poesía de tipo tradicional de intenso lirismo.

Dentro de estas composiciones cortas hay que citar la llamada *canción*, que consisten generalmente en una cuarteta (también quintilla), que encabeza la glosa formada corrientemente por un par de estrofas de estructura semejantes a la que da lugar a la composición. "Par sa structura métrique et mélodique —je songe à la symétrie des *mudanzas* qui la composent— cette *glose* se présente, en effect, comme un double commentaire, qui précise simplement le sens général, au met le lecteur en mesure de saisir l'intention véritable de l'auteur; elle suggère plutôt qu'elle ne fournit l'explication" <sup>12</sup>.

En estas canciones, en las que se percibe de forma destacada el elaboramiento culto con que están hechas, el manierismo de la época, F. de Heredia se muestra experto poeta y dentro del rígido molde preceptivo de estas composiciones hallamos algunas de indudable belleza, tanto las escritas en valenciano como en castellano:

Puix que no'm voleu amar  
no me ne cura,  
que a mí no'm fallira  
bona ventura.

Ya pera ser que'm vullaü  
he fet tot lo que he pogut  
y veig que menys so vulgut  
que'n mil coses ho mostrau.

Y es la pena que'm donau  
tal, que comportarla ja  
es oradura,  
que a mí no'm fallira  
bona ventura.

\* \* \*

12. Pierre LE GENTIL, *La Poésie Lyrique Espagnol et Portugaise a la fin du Moyen Age*, Rennes, 1953, pág. 284.

Amiga, ves en buenhora,  
no te cures más de mí,  
que ya tengo otra señora  
que la quiero más que a ti.

Lo que quieres no es quererme,  
sino querer lastimarme,  
y procuras de cobrarme  
por el placer de perderme.

Si quizá lo sientes, llora,  
yo no, que si te perdí,  
he cobrado otra señora  
que la quiero más que a ti...

Su constante interés por lo popular se señala también en su amor por el Romancero castellano. Gusta de glosar romances (de *Oh Belerma, oh Belerma; Tiempo es, el caballero*) y de intercalar octosílabos procedentes de estas composiciones. La dificultad de encontrar la producción poética de F. de Heredia fué, sin duda, la causa de que doña Carolina Michaëlis de Vasconcelos no conociera a nuestro poeta. De haberlo tenido presente hubiera podido ratificar o afirmar algunas afirmaciones de detalle de su libro *Romances velhos em Portugal*, Coimbra, 1934<sup>13</sup>. Lo mismo cabe decir sobre sus frecuentes citas de refranes.

#### POESÍA DEVOTA

Como poeta religioso F. de Heredia destaca más por su sinceridad de creyente que por su calidad poética. El recopilador puso esta parte como final del libro y nos inclinamos a creer que tal vez fué escrita en los últimos años de su vida, pues en ella hay como un auténtico arrepentimiento por el tiempo en que se mostró tan amante de todo lo que los días le deparaban. Es constante el *mea culpa* por lo mucho que pecó, si bien sus pecados, si juzgamos por lo que sabemos de él, no eran otros que los de la carne. Se da en

13. Mi traducción española de este libro, con notas, aparecerá en breve publicada por el CSIC.

Amiga, ves en buenhora,  
no te cures más de mí,  
que ya tengo otra señora  
que la quiero más que a ti.

Lo que quieres no es quererme,  
sino querer lastimarme,  
y procuras de cobrarme  
por el placer de perderme.

Si quizá lo sientes, llora,  
yo no, que si te perdí,  
he cobrado otra señora  
que la quiero más que a ti...

Su constante interés por lo popular se señala también en su amor por el Romancero castellano. Gusta de glosar romances (de *Oh Belerma, oh Belerma; Tiempo es, el caballero*) y de intercalar octosílabos procedentes de estas composiciones. La dificultad de encontrar la producción poética de F. de Heredia fué, sin duda, la causa de que doña Carolina Michaëlis de Vasconcelos no conociera a nuestro poeta. De haberlo tenido presente hubiera podido ratificar o afirmar algunas afirmaciones de detalle de su libro *Romances velhos em Portugal*, Coimbra, 1934<sup>13</sup>. Lo mismo cabe decir sobre sus frecuentes citas de refranes.

#### POESÍA DEVOTA

Como poeta religioso F. de Heredia destaca más por su sinceridad de creyente que por su calidad poética. El recopilador puso esta parte como final del libro y nos inclinamos a creer que tal vez fué escrita en los últimos años de su vida, pues en ella hay como un auténtico arrepentimiento por el tiempo en que se mostró tan amante de todo lo que los días le deparaban. Es constante el *mea culpa* por lo mucho que pecó, si bien sus pecados, si juzgamos por lo que sabemos de él, no eran otros que los de la carne. Se da en

13. Mi traducción española de este libro, con notas, aparecerá en breve publicada por el CSIC.

su poesía sacra el villancico mariano, pero la glosa es culta y con pretensiones teológicas. No tiene esa ternura que encontramos en otros poetas de su época, o anteriores, ante la vida de Cristo y de la Virgen. Los temas que le atraen son el arrepentimiento de los pecados (¡desde luego alguna falta le hacía!) y la meditación sobre la pasión y la muerte del Señor.

Rindiendo culto al tópico de su tiempo escribe un *Padre Nuestro glosado*, pero concebido de piadosa manera; ciertamente es uno más, sin nada especial que merezca destacarse, sino su erudita unción<sup>14</sup>.

No es indiferente conocer las poesías religiosas de F. de Heredia, pues si su valor literario no es sobresaliente, interesan, no obstante, como documento humano. Comprobamos que no todo era burlas en su vida. Su personalidad se amplía, se enriquece a medida que vamos conociéndole mejor.

#### POESÍA VALENCIANA

Se da a Juan Boscán como el responsable de que los poetas catalanes y valencianos dejaran su lengua propia y se pasaran a la castellana. Juan Boscán no fué sino el resultado de una serie constante, y en progresión, de tentativas que se pueden comprobar entre los poetas anteriores a él, más intensamente en Valencia que en Barcelona. Las causas de este cambio las señala Menéndez y Pelayo: "El movimiento poético, que nunca fué grande en la antigua Barcelona, y que siempre arrastró allí la vida artificial de los certámenes, había cesado casi del todo a fines del siglo XV, sin que dejaran de contribuir a ello las largas turbulencias civiles del reinado de Don Juan II y la decadencia social y mercantil de la ciudad, como notaron viajeros contemporáneos, entre ellos Alonso de Palencia. El movimiento poético se había concentrado en Valencia,

14. La parodia irreverente del *Pater noster*, que arrancaba desde la Edad Media, tuvo vigencia hasta el siglo XVII, por lo menos. Véase la nota a *El Padre Nuestro glosado para monjas*, del Conde de SALINAS en el *Cancionero Antequerano*, de TOLEDO Y GODOY, publicado por Dámaso Alonso y Rafael Ferreres. Madrid, 1950.

que era la Atenas de la corona de Aragón. Valencianos son todos los poetas dignos de mayor renombre en esa centuria.

Pero precisamente Valencia estaba mucho más abierta que Barcelona a la influencia del castellano, que penetraba por las tres fronteras de Aragón, de Cuenca y de Murcia, invadiendo las vegas del Segura y del Júcar. Además antiguos lazos históricos, nunca olvidados del todo, establecían cierto género de fraternidad entre los castellanos y los hijos de la alegre ciudad que se preciaba de haber sido reconquistada por el Cid antes de serlo por Don Jaime. Los vínculos con Cataluña no eran tan estrechos como pudiera creerse por la comunidad de raza y de lengua, y en los últimos tiempos se había aflojado no poco a causa de ser Valencia reino aparte y regido por diversas instituciones. Pero más que todas estas causas, influyó una puramente fonética. El catalán sonaba en aquellas risueñas playas de un modo muy diverso que en las ásperas gargantas pirinai-cas, y los labios que lo modulaban podían sin gran esfuerzo adaptarse a la emisión de los sonidos castellanos. Valencia estaba predestinada a ser bilingüe, y lo fué muy pronto, y con mucha gloria suya y de la patria común. No abandonó la lengua nativa, pero cultivó amorosamente la castellana, y durante todo el siglo de oro fué uno de los centros más activos de la literatura nacional, compartiendo las glorias de Salamanca y de Sevilla. Sus poetas líricos rivalizaron con los mejores; sus poetas dramáticos, más bien que discípulos de Lope, fueron colaboradores en su obra, y acaso precursores” 15.

Merimée indica otras razones que influyeron en el empleo del castellano como lengua literaria de los valencianos: “En constituant au centre même du royaume valencien un foyer de vie mondaine et intellectuel, Germaine de Foix avait provoqué envers la langue indigene un mouvement de désaffection. A la suite de la vice-reine, tout un groupe de Castellanes authentiques, dames d'honneur, souivantes et chambrières, s'installèrent à Valencia, où elles firent connaître les coutumes, les modes, les belles manières telles qu'on les pratiquait en Castille. Nombre de Valenciennes impénitentes firent mine de résister, mais toutes les médisances qu'elles colporterent sur leur rivaux de Castille, et don't Jean Fernandez et L. Mi-

15. *Ant. Poetas lír. cast.* Ed. Nacional. III, pág. 398.

lán se sont fait l'écho, prouvent au fond plus de jalousie que d'hostilité. Au témoignage de l'un d'entre eux, Valencia et la Castille atain l'une en face de l'autre comme *suegra y nuera son entrambas*" 16.

Si el testimonio de Luis Milán es válido, vemos en *El cortesano* que la reina Germana demuestra simpatía por el valenciano y hasta insta a doña Jerónima, la mujer de F. de Heredia, que no deje de hablarlo por resultarle gracioso. Y en el mismo libro leemos cómo delante de la reina se entablan conversaciones en valenciano, cuya sentido capta y celebra doña Germana. Su conocimiento del valenciano debía ser excelente, pues recoge la gracia del decir malicioso expresado a veces de manera equívoca. Lo que no sabemos es si la reina lo llegó a hablar. Todos los parlamentos puestos en boca de ella, en el libro de Milán, están en castellano.

Dentro de la corriente castellanizante que arranca de los poetas Narciso Viñoles y Mosén Bernardo Fenollar<sup>17</sup> encontramos a F. de Heredia. El estaba en el momento en que se acentuaba el tránsito, en el momento en que el triunfo de castellano sólo iba a ser cosa de unos pocos años. En ambas lenguas se muestra buen conocedor y excelente poeta; en ambas literaturas merece el lugar que todavía no se le ha dado.

Sabemos que nuestro poeta hablaba frecuentemente en valenciano. Milán, en *El cortesano*, nos lo atestigua. De él nos quedan unas pocas canciones y villancicos, la contestación a los versos de Martí de Pineda y los parlamentos en valenciano de su *Coloquio de las damas*, que luego estudiaremos. La lengua que emplea en estas composiciones era la habitual de la conversación, muy sepa-

16. *L'art dramatique a Valencia*, pág. 76.

17. Es dudoso saber exactamente qué les movió a estos poetas a escribir en castellano. No creo sea por cansancio de su lengua maternal o por buscar más amplitud, lo que hace que empleen la castellana, puesto que en valenciano escriben la mayor parte de su obra y la mejor. Más bien me inclino a pensar que sus poesías castellanas son como un alarde de conocedores de lenguas, pues hallamos otras escritas en italiano y en latín. Sea como fuere, la cosa es que encontraron nueva satisfacción rimando en la lengua de Castilla, y cada vez es mayor el número de poetas bilingües, en los que es difícil reconocer qué lengua era la nativa y cuál la aprendida. En el *Cancionero general*, de Hernando del Castillo, Valencia, 1511, hay abundante poesía castellana debida a poetas que tenían como habitual la valenciana. Esto indica que ya a fines del siglo XV comienza este cambio, justamente cuando ya han desaparecido los más grandes poetas que dió Valencia en la Edad Media.

rada, por lo tanto, de la de Ausias March. Imitando a este gran poeta español escribe unas coplas en un valenciano artificial, mejor dicho, en la lengua poética llamada lemosín. Leemos al comienzo de ellas: *Tres coplas al modo de las de Ausias March en lengua lemosina*. Es decir, en una lengua que no se consideraba valenciana, pues tiene buen cuidado de denominarla así en las otras poesías suyas que he citado. La imitación de F. de Heredia es inteligente, con bellas imágenes y contenido, lo que caracteriza la obra del poeta de Gandía. Ya por esta época era difícil de entender Ausias March, más que por sus poéticos razonamientos por la dificultad de su lengua. El interés por Ausias March no decrece, y para no privarse del placer de su lectura, unos años después comienzan a aparecer vocabularios y traducciones de sus poesías, entre ellas la de Baltasar de Romani (Valencia, 1539) y la de Jorge de Montemayor (Valencia, 1560)<sup>18</sup>.

F. de Heredia escribió la mayor parte de su poesía en castellano, pero lo poco que nos queda de él en valenciano es suficiente para considerarle excelente en esta lengua. En ella nos ofrece la nota amorosa, melancólica de los villancicos, la culta de las canciones, la hondura y el sentimiento en las coplas a Martín de Pineda, la gracia, el desenfado, la expresión popular en el *Coloquio de las damas* y, en fin, el hábil y estimable *pastiche* de sus versos al estilo de Ausias March.

#### OBRAS DRAMÁTICAS

Tenemos tres piezas dramáticas de F. de Heredia:

a) *Diálogo del galán y la dama*.

18. La traducción de Montemayor, como observa G. Mayáns en *Orígenes de la lengua española*, debe mucho a la de Romani. Lope de Vega opina sobre ella: "Castisimos son aquellos versos que escribió Ausias March en lengua lemosina, que tan mal y sin entenderlos Montemayor tradujo." Sobre la de Romani es curiosa la nota que encontramos en *Memorias para la historia de la poesía*, del P. Martín Sarmiento: "El ejemplar de dicho año de 1539 se conserva en la biblioteca de este monasterio de San Martín y merece alguna recomendación, pues le poseyó el célebre D. Francisco Quevedo y tiene varias notas marginales de su mano, como que traducía de otro modo el texto de Ausias", núm. 865.

rada, por lo tanto, de la de Ausias March. Imitando a este gran poeta español escribe unas coplas en un valenciano artificial, mejor dicho, en la lengua poética llamada lemosín. Leemos al comienzo de ellas: *Tres coplas al modo de las de Ausias March en lengua lemosina*. Es decir, en una lengua que no se consideraba valenciana, pues tiene buen cuidado de denominarla así en las otras poesías suyas que he citado. La imitación de F. de Heredia es inteligente, con bellas imágenes y contenido, lo que caracteriza la obra del poeta de Gandía. Ya por esta época era difícil de entender Ausias March, más que por sus poéticos razonamientos por la dificultad de su lengua. El interés por Ausias March no decrece, y para no privarse del placer de su lectura, unos años después comienzan a aparecer vocabularios y traducciones de sus poesías, entre ellas la de Baltasar de Romaní (Valencia, 1539) y la de Jorge de Montemayor (Valencia, 1560)<sup>18</sup>.

F. de Heredia escribió la mayor parte de su poesía en castellano, pero lo poco que nos queda de él en valenciano es suficiente para considerarle excelente en esta lengua. En ella nos ofrece la nota amorosa, melancólica de los villancicos, la culta de las canciones, la hondura y el sentimiento en las coplas a Martín de Pineda, la gracia, el desenfado, la expresión popular en el *Coloquio de las damas* y, en fin, el hábil y estimable *pastiche* de sus versos al estilo de Ausias March.

#### OBRAS DRAMÁTICAS

Tenemos tres piezas dramáticas de F. de Heredia:

a) *Diálogo del galán y la dama*.

18. La traducción de Montemayor, como observa G. Mayáns en *Orígenes de la lengua española*, debe mucho a la de Romaní. Lope de Vega opina sobre ella: "Castisimos son aquellos versos que escribió Ausias March en lengua lemosina, que tan mal y sin entenderlos Montemayor tradujo." Sobre la de Romaní es curiosa la nota que encontramos en *Memorias para la historia de la poesía*, del P. Martín Sarmiento: "El ejemplar de dicho año de 1539 se conserva en la biblioteca de este monasterio de San Martín y merece alguna recomendación, pues le poseyó el célebre D. Francisco Quevedo y tiene varias notas marginales de su mano, como que traducía de otro modo el texto de Ausias", núm. 865.

- b) *Coloquio de las damas valencianas.*  
 c) *Diálogo entre amo y mozo por mandado de una señora.*

La primera es un breve diálogo en el que dramatiza el tema tan popular, y tan querido por él, de la bella mal maridada. Una mujer abandonada por su marido, muerta de frío y asomada a la ventana esperando su regreso, está cantando el conocido villancico

Soy garridica  
 y vivo penada  
 por ser malcasada.

Un caballero, ante el lamento y creyéndola propicia a la infidelidad, la requiebra y se entabla entre ellos una conversación con la que él quiere rendirla y ella se defiende. El diálogo es atrevido, con un tira y afloja por parte de ella, hasta que al final, como ocurre habitualmente en todas las glosas a este villancico, ella, muy a su pesar, rechaza al galanteador. F. de Heredia conocía todas las variantes de este villancico de la malcasada e incluye otros conocidos:

Aguarden a mí / nunca tales guardas vi<sup>19</sup>.

Si la noche hace oscura / y tan corto es el camino,  
 ¿cómo no venís, amigo?<sup>20</sup>

Si se usase / la que mal marido tiene  
 que lo dejase<sup>21</sup>.

Es una pieza sencilla y muy agradable de leer. Henry Merimée, en su libro citado, la considera un sainete, pero no creo que esta denominación mejore la de *Diálogo*, dada por su autor. También Merimée cita un artículo de Serrano Morales en el que se da referencia a un hecho histórico sobre el mismo tema, que ocurrió en Valencia en 1524. Es posible que F. de Heredia se basase en él, pero por otra parte no hace sino desarrollar, glosar una vez más y

19. Marqués de Santillana, *Villancico a las sus hijas*.

20. *Cancionero de Upsala*.

21. Cantado por la mujer de F. de Heredia en *El cortesano*, de L. Milán.

no la última, un tema tradicional basado en la copla, y que se da en todas las literaturas europeas. El ilustre investigador provenzal Alfred JEANROY lo estudia con detalle en su libro *Les origines de la poesie Lyrique en France au Moyen Age*. (París, 1925. Tercera ed.)

Al citado *Diálogo* sigue otro, también relacionado con el tema de la malcasada, con octosílabos procedentes de romances y con nuevos villancicos intercalados:

La bella mal maridada,  
la más linda que yo vi,  
miémbresete cuan amada,  
señora, fuiste de mí.

Los ojos de la niña  
lloran sangre;  
ahora venirá quien los acalle.

¿Quién vos ha mal enojado  
el mi buen amor,  
quién vos ha mal enojado?

La obra capital de F. de Heredia y por la que su nombre no ha caído completamente en el olvido es el *Coloquio en el cual se remeda el uso, trato y pláticas que las damas de Valencia acostumbra hacer y tener en las visitas que se hacen unas a otras*. Como el título es, ciertamente, bastante largo, Merimée propone el de *Coloquio de las damas valencianas*, y así lo aceptamos nosotros.

Debió de representarse en 1524. Merimée da buenas razones para asegurar esta fecha, basándose en que doña Germana y el marqués de Brademburgo, su esposo, entraron en Valencia el 11 de Diciembre de 1523. Ambos asistieron a la representación. La reina se ausentó de Valencia en Abril de 1525 y el marqués murió el 5 de Julio del mismo año. Fué representado el *Coloquio de las damas valencianas* en 1524 o primeros meses del año siguiente.

La función se dió, según Merimée, "non dans le lointain Palais-Royal, qui était la résidence officielle de la vice-reine mais dans le palais de l'Archeveche, situé à coté de la Cathedral... Le siège archiepiscopal étant alors vacant, l'infant Henri d'Aragón d'abord,

no la última, un tema tradicional basado en la copla, y que se da en todas las literaturas europeas. El ilustre investigador provenzal Alfred JEANROY lo estudia con detalle en su libro *Les origines de la poesie Lyrique en France au Moyen Age*. (París, 1925. Tercera ed.)

Al citado *Diálogo* sigue otro, también relacionado con el tema de la malcasada, con octosílabos procedentes de romances y con nuevos villancicos intercalados:

La bella mal maridada,  
la más linda que yo vi,  
miémbresete cuan amada,  
señora, fuiste de mí.

Los ojos de la niña  
lloran sangre;  
ahora venirá quien los acalle.

¿Quién vos ha mal enojado  
el mi buen amor,  
quién vos ha mal enojado?

La obra capital de F. de Heredia y por la que su nombre no ha caído completamente en el olvido es el *Coloquio en el cual se remeda el uso, trato y pláticas que las damas de Valencia acostumbra hacer y tener en las visitas que se hacen unas a otras*. Como el título es, ciertamente, bastante largo, Merimée propone el de *Coloquio de las damas valencianas*, y así lo aceptamos nosotros.

Debió de representarse en 1524. Merimée da buenas razones para asegurar esta fecha, basándose en que doña Germana y el marqués de Brademburgo, su esposo, entraron en Valencia el 11 de Diciembre de 1523. Ambos asistieron a la representación. La reina se ausentó de Valencia en Abril de 1525 y el marqués murió el 5 de Julio del mismo año. Fué representado el *Coloquio de las damas valencianas* en 1524 o primeros meses del año siguiente.

La función se dió, según Merimée, "non dans le lointain Palais-Royal, qui était la résidence officielle de la vice-reine mais dans le palais de l'Archeveche, situé à coté de la Cathedral... Le siège archiepiscopal étant alors vacant, l'infant Henri d'Aragón d'abord,

puis la reine Germaine choisirent le palais inoccupé pour y établir leur résidence" 22.

El *Coloquio de las damas valencianas* comienza con un *Introito* dirigido a la reina y a su esposo, en tono laudatorio. El hispanista Meredith dice: "Gil Vicente no fué el primero en usar el término introito en la Península (las obras de Naharro fueron representadas en Italia). Ese honor corresponde a Castillejo, en la *Farsa de Constanza*, si es correcta la fecha [1522] que Moratín da a esta obra. De otra manera pertenece al *Coloquio de las damas valencianas*, de Fernández de Heredia, representada en 1524 o 1525. Este no es un introito típico, sin embargo, sino un prólogo puramente elogioso, de cuatro estrofas de redondillas dobles, en honor de doña Germana de Foix y de su consorte el Marqués de Bradeburgo" 23.

Bien: la *Farsa de Constanza* está perdida. Don Leandro Fernández de Moratín, que no estamos seguros si llegó a leerla 24, da la fecha 1522 a esta pieza dramática de Castillejo sin acompañarla de ninguna razón que la justifique. Escribe: "precede a la obra [*Farsa de Constanza*] un introito y argumento escrito en latín y en coplillas de pie quebrado". Hasta es posible que la palabra introito no figure en Castillejo y que se deba a Moratín. Todo queda muy en el aire y, por tanto, hasta que se aclare este punto no hay riesgo en decir, puesto que documentalmente es lo único cierto por ahora, que F. de Heredia es el iniciador del introito en las obras dramáticas.

Cuando doña Germana se convirtió, por su tercer matrimonio, en duquesa de Calabria (1526) quiso ver representar de nuevo este *Coloquio*, por lo que hubo F. de Heredia de modificar el Introito, ya que el anterior estaba dirigido a ella y a su segundo esposo el marqués de Brademburgo 25. Al igual que Gil Vicente en el *Auto*

22. *L'art dramatique a Valencia*, pág. 67.

23. *Introito and loa in the Spanish drama of the sixteenth century*. Filadelfia, 1928, pág. 84.

24. *Orígenes del teatro español*, capítulo *Catálogo de piezas dramáticas*. Bibl. Aut. Esp., II, págs. 147-305. Véase J. Entrambasaguas, *El lopismo de Moratín*. "Rev. Fil. Esp.", 1941, págs. 8 y 9.

25. "La duquesa de Calabria quiso ver representar este Coloquio y hubo de hacer otro principio en el cual don Juan Fernández y su mujer van al duque de Calabria a pedirle la casa prestada para representar la visita y en su

*de la visitación*, con el que festejaba a la recién parida la reina doña María, y que él mismo recitó, así actúa F. de Heredia y, además, hace intervenir a su esposa. En esta larga introducción don Juan, después de elogiar, como es de rigor, a los duques, toca el tema de sus desavenencias conyugales que, por ser archiconocidas de todos, provocaría la risa entre el auditorio. Como siempre, él se presenta un poco mártir del genio fuerte de su mujer, pero no disimula el placer que le produce saberla fiel, a pesar de los motivos que le da, y el que se conozcan, veladamente, sus devaneos amorosos.

El *Coloquio de las damas valencianas* conserva toda la frescura de cuando se escribió. Es más: aún mantiene una actualidad extraordinaria. Leyéndolo, saboreándolo, nos reímos con la misma intensidad, con la misma fuerza sana que nos arrancan los mejores sainetes bilingües del admirado Eduardo Escalante. También es bilingüe el coloquio de F. de Heredia. Hay varias cosas que les diferencian. En primer lugar, los personajes de F. de Heredia pertenecen al gran mundo y no a la clase humilde o pequeña burguesía, que tanto gustaba al dramaturgo del Cabañal. Y respecto al bilingüismo también hay variantes. Los personajes de Escalante emplean el castellano de manera lamentable, bien para mostrar una cultura que no tienen, bien para darse importancia social, ya que, para muchos de ellos, ser finos y hablar valenciano no es compatible. Este recurso de Escalante, constantemente mantenido en sus sainetes, es el que más le ayudó para alcanzar la carcajada del público. En F. de Heredia, tanto los que hablan una lengua como otra lo hacen correctamente. No existe en él este truco que hemos apuntado en Escalante. En el *Coloquio de las damas valencianas* el conversar en la lengua materna es síntoma de superioridad, de pertenecer a una región rica. Contra los castellanos dirige las burlas graciosas y despiadadas, a veces.

El empleo de castellano, valenciano y portugués que encontramos en este *Coloquio* ya se había usado antes: Sánchez de Badajoz, en la *Farsa teologal*, y Torres Naharro en la *Serafina*. Pero es en estos autores para burlarse de los valencianos. De que éste era un recurso cómico que tuvo amplitud y uso nos damos cuenta, nos afirmamos al leer en *El cortesano*, de Milán:

coloquio remedan a un caballero y una señora muy vecinos suyos. Introdúcese don Juan Fernández, señora, paje, Guzmaná.”

"Dixo la señora doña Juana Pallás: —Señora doña Violante, amagau lo valencia, que castellans van per la terra que per burlar de nostra llengua nos furten paraulas y portenles a Castilla pera fer farses ab ella, que mones son de Valencia, parlant ab reverencia.

Dixo Juan Fernández: —De esas monerías don Diego se ha burlado en cuentos valencianos de castellanos, y hanselo muy bien pagado, que burlar del burlador es avisado" (pág. 372).

Este recurso escénico de buscar la gracia por medio de la expresión en valenciano no fué ajena a otros dramaturgos castellanos posteriores, entre ellos Lope de Vega<sup>26</sup>.

Apenas existe argumento en el *Coloquio de las damas valencianas*. Un capellán anuncia a la dueña de la casa, que siempre habla en valenciano, la visita de unas damas y caballeros. La alegría con que recibe la noticia y el enfado que muestra, cuando el cura se ha marchado, contra los importunos que van a molestarla, los preparativos para recibirlos, la charla y juegos durante la visita y un final un poco bufo, es todo el asunto. Pero el enorme interés está en el diálogo, agudo, picante; en las situaciones humorísticas que hay planteadas; en las reacciones de los personajes. La observación menuda, fina, de F. de Heredia es extraordinaria y naturalmente él hace gala de su cualidad más destacada: la inteligente broma. Hay escenas espléndidamente logradas que le sitúan como uno de los mejores dramaturgos del siglo XVI. Por ejemplo: cuando la dueña de la casa pelea con sus criadas, ambas castellanas, sin dinero, pero presumiendo de alcurnia y de títulos. Esta discusión doméstica en la que sale a relucir todo, lo personal y hasta la rivalidad entre Castilla y Valencia, está escrita por mano maestra. La tiranía de la señora al llevarle la contraria, el aparente acatamiento y la murmuración de éstas cuando pueden hablar a solas, nos hace admirar la pericia del autor. Parece un cuadro costumbrista, un espejo que refleja la realidad, casi diríamos perenne, pues la obra tiene méritos que la salvan de comprenderla sólo en el tiempo que fué escrita. Crawford la calificó, muy acertadamente, diciendo: "está escrita con gracia y agudeza, y el poeta dió una nota de realidad que raramente se encuentra en ese tiempo"<sup>27</sup>.

26. Véase Arturo ZABALA, *Rastros léxicos del valenciano en la obra de Lope de Vega*. ("Mediterráneo", núm. 5. Valencia, 1944.)

27. J. P. WICKERSHAM CRAWFORD, *Spanish drama before Lope de Vega*. Filadelfia, 1937, pág. 61.

En este *Coloquio*, nota Merimée, hay cierta caricatura, pero templada, armonizada con la realidad, y esto es su gran acierto. También cree el mismo investigador que esta pieza debía ser obra de clave y que los personajes serían fácilmente reconocibles por los espectadores.

La observación de Merimée parece justa. Algún alboroto debió causar la representación, pues la composición que sigue al *Coloquio* es un descargo contra los que maliciaron de ella. Dice F. de Heredia, como preámbulo a las estrofas: "Algunos maliciosos quisieron dar a entender a algunas damas que en este coloquio o visita tocaba en cosas pesadas y maliciosas y háceles estas coplas".

De que la obra estaba sacada de la realidad no hay duda, y en esto está el mayor mérito de ella: en haberla dejado llena de vida para nosotros, todavía con lozanía y sin marchitarse por el paso del tiempo ni por la maestría de los grandes dramaturgos españoles que siguieron a este precursor del teatro hispano.

### MEDIEVALISMO

Valencia, que conoció pronto las nuevas doctrinas renacentistas, tardó bastante en incorporarse a ellas en la literatura. Se puede decir que hasta Gil Polo, a pesar de su gran lastre medieval, no se da el poeta renacentista. F. de Heredia y los poetas de su tiempo son seguidores del espíritu literario medieval. "Foco y centro de esta rezagada escuela trovadoresca que conservó sus prácticas hasta muy entrado y aún mediado el siglo XVI, fué la corte de los duques de Calabria"<sup>28</sup>. Y de esto nos damos cuenta al ver cómo en su sentir y en su estilo expresivo estaban más cerca de la Edad Media que del Renacimiento que Garcilaso había hecho triunfar de tan absoluta manera.

Toda la poesía que nos queda de F. de Heredia está escrita en octosílabos, a veces combinados en estrofas de pie quebrado. De los versos de arte mayor sólo emplea el dodecasílabo, también com-

28. MENÉNDEZ PELAYO, *Antología de poetas líricos castellanos*. Ed. Nacional, III, pág. 408.

binado con versos de pie quebrado, que, por cierto, fluctúan o vacilan entre las cuatro, cinco y seis sílabas:

Para disculparos de cosa tan fea,  
decí que os he hecho alguna maldad,  
que yo, aunque no sea, diré que es verdad,  
quizá podrá ser que alguno nos crea,  
y si de esta arte  
se reparte,  
de esta culpa vuestra caberme ha a mí parte<sup>29</sup>.

De F. de Heredia no nos queda ningún metro ni estrofa renacentista. Cabe la duda de si escribió sonetos. En *El cortesano*, página 330, encontramos este pasaje:

“Dijo el Duque: —Don Luis Milán, si os cansáis de cantar, no os canséis de contar más sonetos, que no son para cansar los graciosos sonsonetos.

Dijo don Diego Ladrón: —Y decidnos la razón, cómo quedará un soneto para que sea perfecto.

Item, don Francisco dijo:

Por quitar un dijo dijo  
de perversos pareceres,  
que juzgan a sus placeres,  
decidnos lo que sabéis  
de los sonetos que hacéis.

Juan Fernández se rió y díjole: —Aquí estoy yo que lo diré:

Ellos han de ir muy derechos,  
que no puedan cojear,  
porque el morisco Alatar  
no los vea contrahechos.

Item, más han de mostrar,  
el sol que no esté nublado;

29. “Otras [coplas] del mismo don Joan a modo de pavana.”

que no vayan a buscar  
lo presente y lo pasado  
de la razón,  
que nublados muchos son.

Item, más han de tener,  
si se querrán dellos coger  
frutos para alguna dama,  
que no sean todo rama,  
que enramadas son las fiestas  
de verano  
los que son pajar sin grano.

Item, mas no queden fríos,  
que si dicen desvaríos  
en los modos del hablar,  
guárdense de no topar  
con don Artal.

José María de Cossío, en su trabajo citado sobre la décima, considera a F. de Heredia como el que fijó esta estrofa antes que Espinel y que sólo la devoción de Lope por su maestro fué lo que dió lugar a que se la reconozca como *espinela* <sup>30</sup>.

30. "Pero anteriores a éstos, existe otro precedente de la *espinela* mucho más próximo a ella que todos los examinados aludidos que o Lope no conoció o acaso no recordó, o prefirió no citarle para no restar originalidad al hallazgo de su amigo. El texto a que aludo es el del poeta valenciano don Juan Fernández de Heredia y se encuentra en sus obras impresas en Valencia en 1562. Es una lamentación de ocho décimas, la primera de las cuales reza así:

Mis bienes son acabados,  
mis males se han de acabar,  
mis ojos tienen cansados  
mis lágrimas de llorar.  
Yo no puedo sospirar,  
que con lo que descansaba,  
también con lo que lloraba,  
si algún descanso tenía,  
de triste no le quería  
porque descanso me daba."

*La décima antes de Espinel*, pág. 250.

Aún hay otra combinación de rimas en la "Respuesta de don Juan Fernández a Boscán preguntándole qué cosa eran celos". He aquí la primera:

F. de Heredia nos ha dejado gran variedad de estrofas, todas de amplio uso antes del triunfo de la métrica italiana.

\* \* \*

Juan Fernández de Heredia gozó de estimación personal y literaria entre sus contemporáneos y su fama salió del círculo de su ciudad natal. Gil Polo<sup>31</sup> y Martí de Pineda, ya lo hemos visto, le colmaron de elogios; en la corte de doña Germana fué, junto con Luis Milán, el escritor más sobresaliente. Sabemos que era muy admirado por Gregorio Silvestre<sup>32</sup> y más tarde por Gracián en su *Arte y agudeza de ingenio*<sup>33</sup>.

Acercarse a la obra de F. de Heredia equivale a interesarse por ella y por el poeta que la creó. Ya vamos, gracias a la investigación, acostumbrándonos a ver qué figuras tan singulares y admirables hubo en nuestra Edad Media. Nuestro poeta gozó de los albores risueños que traía el Renacimiento y de la intensidad que da la vida fácil de Valencia, de su alegría y de su humor, y si alguna vez se pone serio pronto desarruga el ceño para ver la felicidad que albergaba. Así su poesía no es otra cosa que el resultado de su manera de vivir, con concesiones a la moda literaria de su tiempo. De

Preguntar doquier que estáis,  
por ver lo que respondéis,  
mas ver que vos preguntéis  
¿para qué me preguntáis  
pues que todo lo sabéis?  
Mi respuesta me condena,  
aunque debiera ser buena  
por la parte que me cabe,  
si el loco en su casa sabe  
más que no el cuerdo en la ajena.

31. G. POLO lo imita en su sátira contra los torroellistas. Véase mi edición de la *Diana enamorada*. "Clásicos castellanos". Pág. 235.

32. Véase José María de Cossío, *Historia general de las literaturas hispánicas*. Barcelona, 1951, II, pág. 513.

33. "Puede preceder la razón al encarcamiento, aunque de ordinario le sigue y lo confirma. Vese, y con admiración se logra, en ésta de don Juan Fernández de Heredia, eminente valenciano:

Es tan grande el sentimiento  
en mí de veros partir,  
que la pena del morir,  
de pequeña no la siento."

que su importante obra, de que su rica personalidad humana se echaron muy de menos a su muerte lo comprobamos por las composiciones fúnebres que le dedicaron. Entre estos poetas, el murciano Ramírez Pagán escribió una larga composición llena de sentimiento y añoranza. He aquí un par de estrofas que bien podemos hacer nuestras:

Y tú, insigne Valencia, que loable  
eras por sostener hijo tan bueno,  
no sufras, que en placer nadie te hable.

Que si la mano pones en tu seno  
verás que tanta falta como Heredia  
muy pocas te habrán hecho en lo terreno...



# LOS TEXTOS IBERICOS DE LIRIA

INTENTO DE INTERPRETACION DE ALGUNOS DE ELLOS

por

PIO BELTRAN

## DEDICATORIA

"Modestos son los resultados obtenidos; y creo que fácilmente pueden ser ampliados con resultados satisfactorios, si se procede cautamente; abierto está el camino que señala el caso liriano, para cuantos trabajan en la lectura y traducción de los antiguos textos hispanos; pero cuanto en este asunto pueda conseguirse, se deberá a la identificación fonética de los signos, propuesta por D. Manuel Gómez Moreno." \*

## I.—INTRODUCCIÓN

DESDE hace mucho tiempo fué conocida Liria entre las ciudades antiguas de Hispania, gracias al texto de Ptolomeo que la identificó con Edeta, capital del pueblo de los Edetanos, y por las inscripciones latinas allí conservadas, dos de las cuales, con nombres indígenas, citaremos más adelante.

El día 31 de octubre de 1806 apareció en el Monasterio de San Miguel, que corona el cerro que está sobre Liria, un tesoro de cerca de mil denarios de la República Romana. Parte de los denarios estuvo en la cátedra de Arqueología de la Universidad de Valencia como se deduce comparando aquel fondo monetaral con el catálogo redactado por D. José Canga Argüelles del cual existe una copia en la Real Academia de la Historia y otra en la Biblioteca Universitaria de Valencia. Otros denarios se dispersaron, y aún en 1924 decía Uriel haber visto en poder de un particular algunas piezas procedentes del hallazgo citado.

Fué estudiado por Mommsen <sup>1</sup>, el cual dedujo de su contenido importantes consecuencias.

De los denarios catalogados por la obra de Sydenham, 362 son del tiempo de Sila y otros más modernos, y entre ellos 3 piezas de

\* Pío BELTRÁN. Nota en *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año 1934*. Valencia, 1935. Pág. 63.

<sup>1</sup> Ann. dell'Istituto Archeol. 1863. Págs. 10 a 22. Traducción francesa en la *Histoire de la monnaie romaine* por el DUQUE DE BLACAS. París, 1865. T. II, pág. 114. MATEU LLOPIS: *Los tesoros monetarios de la Guerra Sertoriana*. Barcelona, 1939. Pág. 13, núm. 26. *Ampurias* V. Págs. 224-225.

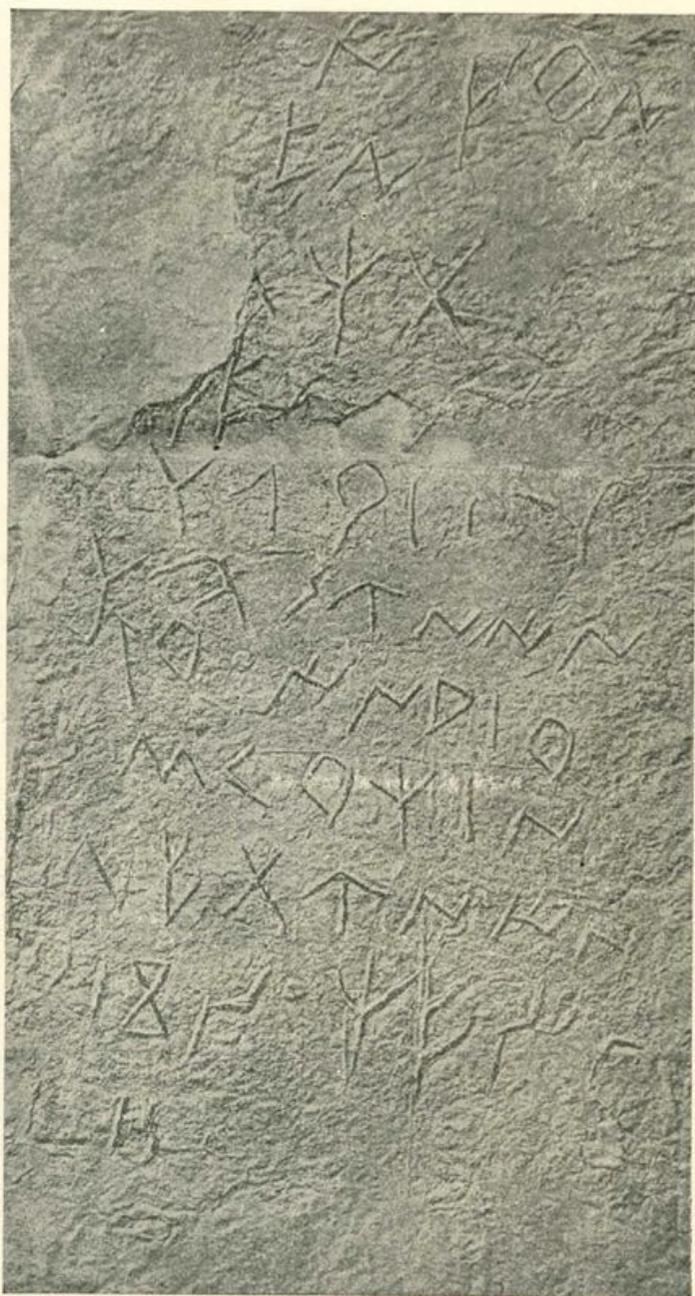
Pompeyo Magno del año 49 a. J. C. que tienen el busto de Numa Pompilio, el nombre de Pompeyo Magno y el de C. Calpurnio Pisón su procuestor y legado en España, 17 piezas de Cneo Pompeyo, hijo, acuñadas en Cartagena en los años 46-45 a. J. C. en las que figura M. Poblicio su propretor en España, y 1 con su procuestor M. Minatio Sabino, todas las cuales tienen el busto de Pompeyo padre. También contenía 78 denarios del año 47 a. J. C. con la cabeza de Venus por un lado y en el otro CAESAR IMP acompañando a un trofeo puesto entre un carro de guerra y un escudo con "carynx", que deben aludir a las victorias de Julio César en las Galias.

No hay, en cambio, monedas de Sexto Pompeyo de los años 45-44 en que anduvo errante por España después de Munda, cuando, luego de la muerte de César, derrotó a Carrinas y a Asinio Polión siendo apaciguado finalmente por M. Emilio Lépido el Triunviro y acuñando luego monedas desde el año 43 a. J. C. al 36, en Sicilia, como jefe de la escuadra.

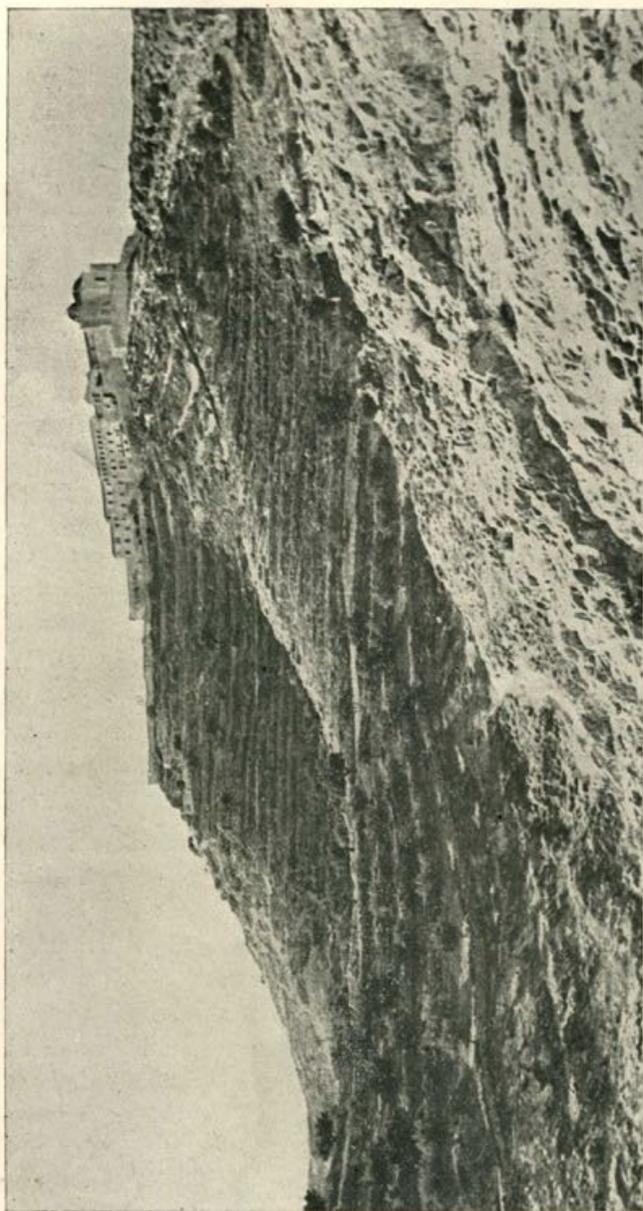
La falta de denarios ibéricos indica, que hacia el año 45 a. J. C. no llegaban estos a Liria, o a los soldados que en su acrópolis acampaban, porque ya no se debían acuñar; y aún quizá que habían sido desmonetizados los anteriores, ya que en cambio circulaban romanos coetáneos de los ibéricos.

En el año 1918 publicó D. Francisco Almarche Vázquez un libro primoroso sobre *La antigua civilización ibérica en el Reino de Valencia* y al estudiar las inscripciones ibéricas levantinas (pág. 37), escribió:

"VII. Liria: Entre los papeles que guardaba D. Estanislao Sacristán de notas de antigüedades, se halla la siguiente: "Liria. La otra lápida azul de la abadía era celtíbera y entre... y Metelo ha desaparecido. Dicen si está entre los escombros de la p...ta " ". Es decir, en el edificio derruido, situado contiguo a la iglesia de la Sangre. Creo que esta piedra es la que D. Juan de Dios de la Rada y Delgado obtuvo de D. Vicente Boix en un viaje de recolección que hizo a Valencia y a otros lugares, la cual ingresó en el Museo Arqueológico Nacional el 2 de marzo de 1871 sin que Hübner ni sus amigos, Mérida y Chabret, lograran averiguar la procedencia. Únicamente Almarche (núm. XIX, pág. 47) cita la noticia que dió Velasco y Santos, de que le fué entregada a D. Vicente Boix "para que, como entendido en estas cosas, la descifrase".



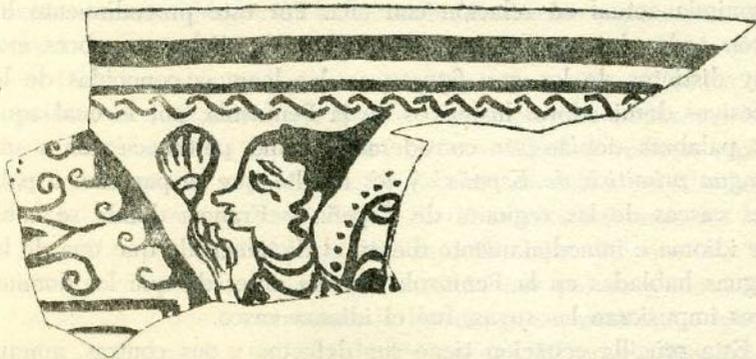
Lápida ibérica procedente de Liria



El cerro de San Miguel, de Liria (Valencia)

En el *Archivo de Arte Valenciano* de 1924 (págs. 75 a 85) el profesor D. Domingo Uriel, residente entonces en Liria, publicó un artículo titulado *El cerro de San Miguel de Liria ¿solar de la gran Edeta?*, explicando sus visitas a la "población prerromana" del cerro, y como iba recogiendo por allí tuestos campanienses e ibéricos pintados, figuritas de barro, y algunas monedas ibéricas, como un as de Indica de tipos corrientes sin monetarios, otro de *Arse*, SA-GVN—TINV con busto de Roma y nave (sin monetarios), un as bilingüe de SAETABI con cabeza imberbe, dos denarios de plata, uno de Cneo Pompeyo hijo con M. Poblacio su legado y propretor, y otro ibérico muy corriente de *Bolscan*, un semís de Carteia, un as ibérico sin clasificar y otras dos piezas muy mal conservadas.

En excursiones posteriores fué hallando el Sr. Uriel otros muchos objetos en el mismo lugar, y en el año 1927 me los enseñó en una visita que hice a Liria viendo entre ellos un trozo de "sombbrero de copa" que tenía un letrero ibérico pintado en el borde, y a continuación del cuello la parte superior de una mujer tocada con mantilla y peina, que se mira en un espejo de mano, y que es el número 1 del catálogo de las *Inscripciones Ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia* publicado por D. Domingo Fletcher Valls en 1953, obra a la cual habré de referirme sin cesar en todo este trabajo.



Este fragmento fué el origen de las catas y excavaciones que en los años 1932 y 1933 hizo allí el "Servicio de Investigación Prehistórica de la Excma. Diputación de Valencia" y en el último

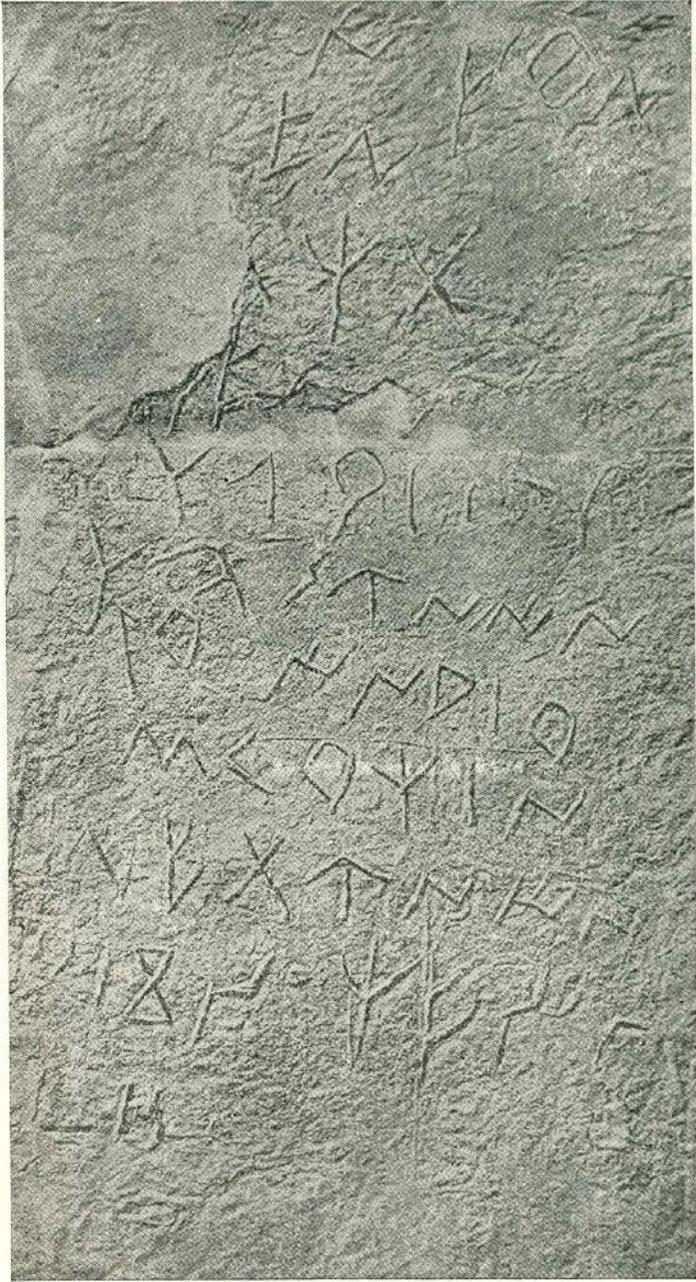
año citado aparecieron hermosos fragmentos decorados y tres bordes con letreros ibéricos; con ellos y con el donado por el Sr. Uriel, se comenzó la serie de inscripciones ibéricas de Liria que han llegado a las 93 reproducciones, y que hasta la fecha no tiene rival en cuanto a calidad.

En la Memoria de 1935 sobre *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año 1934*, invitado por su Director, hice el catálogo y lectura de las XVI inscripciones pintadas sobre vasos que habían aparecido, y osé interpretar, con sólo el Diccionario vasco de bolsillo de Azkue y luego con pocos más elementos, el letrero número XII puesto en la panza de un vaso, obteniendo así una frase por su relación con la escena de lucha a que acompaña, y originando, con el tiempo, consecuencias y discusiones de algunas de las cuales habremos de tratar.

Quedó desde entonces la frase GUDUA DEITZDEA como piedra de toque y punto de partida para la revisión de los estudios encaminados a la averiguación de si alguna de las lenguas modernas peninsulares puede proceder de la que hablaron y escribieron los iberos de Liria.

Son dos los caminos naturales que se pueden seguir para esta investigación. Consiste el primero en hacer la comparación de los nombres conservados por los autores antiguos y en las inscripciones, con una lengua mejor o peor conocida, atendiendo, además, a la toponimia actual en relación con ella. Por este procedimiento hallaron todos los estudiosos que muchos de dichos nombres eran muy distintos de los que figuran en las lenguas conocidas de los sucesivos dominadores históricos de la Península, por lo cual aquellas palabras debían ser consideradas como pertenecientes a una "lengua primitiva de España" y les resultó que se parecían a palabras vascas de las regiones de España y Francia donde se habla este idioma e inmediatamente dieron el dictamen de que una de las lenguas habladas en la Península Ibérica antes de que los dominadores impusieran las suyas, fué el idioma vasco.

Esta sencilla ecuación tiene sus defectos y sus contras, aunque lógicamente se puede argumentar, como hacen los partidarios de dicha teoría, que el singular idioma hablado en ambas Vasconias es mas probable descendiente de una lengua indígena antigua que no de las lenguas de los dominadores y de los vecinos a las cuales



Lápida ibérica procedente de Liria

poco se parece, salvo en los préstamos que por diversas circunstancias les ha tomado.

El segundo procedimiento para averiguar si es cierta aquella hipótesis vasco-ibérica, consiste en buscar textos ibéricos antiguos directos y compararlos con el vasco. En realidad este camino es el mismo anterior; pero le aventaja por no contener los errores que origina la transmisión mediante una lengua extraña; en cambio, no puede ser utilizado sin conocer previamente los alfabetos con que tales textos fueron escritos.

Por uno u otro camino se llega fácilmente a conclusiones, provisionales o definitivas, y su discusión es el núcleo de todos los trabajos modernos en relación con las lenguas antiguas de España y con el vasco actual, cuyos orígenes y evolución apasionan a muchos de los que se dedican al estudio de la Arqueología hispánica.

## II.—RESUMEN DE LAS INVESTIGACIONES QUE CONOZCO SOBRE "LA LENGUA PRIMITIVA" DE ESPAÑA

Deberíamos comenzar esta exposición en el año 1924; pero es interesante ver cómo se fueron elaborando las diversas teorías y aprovechar o despreciar los métodos utilizados para dicha elaboración.

Comenzando por los autores antiguos que trataron de las lenguas primitivas de España, nos quedan unas cuantas noticias, comentadas y discutidas hasta la saciedad, cuya utilidad se reduce a poderlas comparar con la verdad, cuando ésta sea conocida, para no construir sobre pocos e imprecisos datos. Estrabón escribió entre los años 63 a. J. C. y 19 d. J. C. (lib. III, cap. IV, núm. 19) que los autores griegos que trataron de España estuvieron por lo general indocumentados y que los romanos lo fueron en su totalidad e ignorantes si no tomaban las noticias de los griegos. El propio Estrabón dejó noticias sobre la variedad de lenguas y gramáticas de los Turdetanos (III, 1, 6) y de como habían olvidado su lengua y adoptado la romana (III, 11, 15) y de que los Aquitanos fueron distintos de los Galos y de los Celtas por su aspecto físico y por su lengua, pare-

ciéndose más a los Iberos que a los Gálatas (IV, 1, 1). Finalmente desistió de nombrar las gentes que poblaban las costas del Golfo de Vizcaya por la rareza de sus nombres (III, 3, 7).

También Marcial (lib. IV, 55) trató de la dureza de los nombres indígenas y Mela (lib. II, cap. 1) repitió lo rudos que eran los nombres de los pueblos y de los ríos que no podían ser expresados en la lengua latina. Otro tanto hizo Plinio el Mayor en su Natural Historia (lib. II, 7) al suprimir muchos nombres. Además indicó el parentesco existente entre los Célticos del Sur con los Celtíberos clásicos incluso en lo referente a sus lenguas. Cicerón (*Pro Archia*) nombró a la ruda escuela de Córdoba y señaló la gran diferencia existente entre el latín y la lengua de los españoles (*De Divinatione*).

Y muy poco más es lo que me interesa sobre las noticias de aquel tiempo: la lista de palabras hispanas señaladas por los autores antiguos, cuyo catálogo puede verse en los *Monumenta Linguae Ibericae* de Emil Hübner, y las noticias sobre las influencias hispánicas que recibieron Córcega (Séneca), Cerdeña (Pausanias) y Sicilia (Helánico).

La única observación que añadiré a lo enunciado es que de acuerdo con las noticias de Estrabón las lenguas hispanas sonaban rudas en los oídos de griegos y romanos, porque no las entendían ni eran capaces de aprenderlas; y la aspereza notada era debida a la gran diferencia que encontraban entre los idiomas hispanos y los suyos propios. Con idéntico criterio juzgaron a los navarros entre 1138 y 1140 los viajeros portadores del Códice Calixtino de la catedral compostelana, llamados Oliver de Iscán y Gerberga de Flandes, como puede verse en la traducción que el Marqués de la Vega Inclán hizo del libro V de dicho códice. Allí, juntamente con grandes insultos contra los vasco-franceses y navarros, escribieron de los primeros que su "lengua era bárbara"; y después de dirigir feroces denuestos contra los navarros dijeron de su idioma: "Si los oyeres hablar, te acordarás de los perros que ladran; pues tienen una lengua del todo bárbara".

No fué muy distinta de esta la manera de enjuiciar el P. Mariana a la lengua vasca hacia el final del siglo XVI, cuando al tratar de la "Historia Castellana" dijo que el vascuence era "lengua ruda y bárbara e incapaz de elegancia" e incluso llegó a fustigar a los vascos, por haberla conservado. Más recientemente algunos autores,

citados por Rodríguez de Berlanga, suponían que el uso de la lengua eúscara era una remora para la civilización.

Es curioso el paralelismo existente entre estas apreciaciones sobre el vascuence y las antiguas sobre las lenguas hispánicas, originadas, unas y otras, por el desconocimiento de las lenguas despreciadas o vituperadas, y por la falta de voluntad para entenderlas y aprenderlas. Son fácilmente explicables las reacciones posteriores de los vascos cuando en su trato con los demás españoles se les hacía objeto de burlas por sus concordancias al hablar el castellano y se les llamaba burros por no hablarlo con propiedad, sin tener en cuenta que difícilmente llegaban los no vascuences a progresos análogos si pretendían entender a éstos en su idioma, y mucho menos si trataban de hablar la lengua vasca; salvo, como siempre ocurre, y es natural, algunas honrosas excepciones.

Haciendo caso omiso de las narraciones legendarias relacionadas con Iberia, citaremos, tan sólo, algunas noticias del Génesis al relatar la descendencia de Noé después del Diluvio y de las 70 o 72 lenguas matrices originadas por la confusión de las lenguas en la Torre de Babel; estas noticias fueron manipuladas y enlazadas con otra que, transmitida por el historiador judío Flavio Josefo (*Ant. jud.* Lib. I, cap. 11) sobre que los Iberos fueron descendientes de Tobelos (Tubal) nieto de Noé, fué comentada por San Jerónimo y San Isidoro y tomó carta de naturaleza en las obras de todos nuestros cronistas. También dieron noticias de como otros fundadores de Iberia vinieron como consecuencia de la dispersión de los jafétidas con Tarsis a poblar nuestra Península; y, naturalmente, trajeron la lengua de Noé que se parecía a la armenia que se hablaba en las cercanías del monte Ararat. Así, en la *Doctrina en romance y en vascuence* por D. Juan de Beriain, abad del pueblo de Uterga, impresa en Pamplona en 1626 dice que "el justo y perfecto Noé habló y enseñó en este reyno la lengua de bascuence, y después acá hasta el día de oy, se ha conservado en la muy noble ciudad de Pamplona y en toda la tierra bascongada".

Era natural que, admitida la versión arriba citada de la noticia transmitida por Flavio Josefo, se pudiera decir esto con seriedad, que perdurara tal creencia hasta hace siglo y medio, y que aún se diga en algunos libros modernos que la lengua vasca fué hablada en el Paraíso Terrenal, como había dicho Juan Perochegui (*Origen*

*y antigüedad de la Lengua Bascongada y de la Nobleza de Cantabria*, Barcelona, 1731) cuando aseguró que Dios fué el autor de la lengua vascongada en la que comunicó con Adán y con Noé, siendo la primitiva que se habló en el mundo y que fué universal y que de ella salieron los primeros nombres de las ciudades y terrenos y que estos son vascongados, etc., etc.

Así mismo, partiendo de que el vasco era la primitiva lengua ibérica y que de este pueblo fueron las monedas con el tipo del jinete, llegó el académico D. Francisco Xavier de la Huerta en su *España Primitiva* (Madrid, 1738-1740) a repetir que el vasco fué la lengua traída por Tarsis y que las citadas monedas fueron anteriores al patriarca Abraham y propias de España, sin parentesco alguno con los pueblos que dominaron en la Península.

Estas y otras aberraciones fueron consecuencia, tanto de la ignorancia, como de las indicadas teorías sobre la población de España; y no son sino la prosecución de la rutina sobre la emigración a España de los descendientes de Noé, que iniciara el arzobispo Don Rodrigo Ximénez de Rada en el siglo XIII, partiendo de los comentarios de San Jerónimo y de San Isidoro.

El Arzobispo dijo, además (*Estoria Gótica* publicada por primera vez en Lunden, 1876) que la lengua matriz primitiva propia de los vascos y navarros fué el vascuence; y que Tubal y sus hijos trajeron su lengua que era la latina.

Debemos observar que casi todos los primeros libros impresos estuvieron contaminados con teorías análogas a las citadas las cuales corresponden, en cierto modo, a un razonamiento, imperfectamente lógico, consistente en decir que, si no hay manera de admitir que en España el vascuence es de importación moderna, como además no se parece a las lenguas de los dominadores, es necesario que fuera una lengua primitiva de España. Con el solo enunciado anterior o aumentado con otros razonamientos que con él se articulan y con las noticias de los autores griegos y romanos sobre la lengua de los antiguos españoles, era necesario que ésta fuera el vascuence.

Así aparece en la obra *De rebus Hispaniae memorabilibus* (Alcalá, 1530) de Lucio Marineo Sículo (lib. 4) donde se dice que fué el vascuence conservado íntegro durante mucho tiempo y que "entonces estaba corrupto". Casi todos los autores posteriores pusieron la misma proposición copiándose sucesivamente, aunque los

más avisados se descargan de la responsabilidad de su afirmación, diciendo: "casi todos los autores dicen...". Finalmente los verdaderamente conscientes y conocedores de la Arqueología lo negaron y consignaron sus gestos escépticos o sus negativas contra tal solución.

Contrario fué el famoso Juan de Valdés (1536-1538) en su *Diálogo de la lengua* impreso como anónimo por D. Gregorio Mayáns y Siscar en sus *Orígenes de la lengua española compuestos por varios autores* (Madrid, 1737), luego por Usóz y en otra edición ("Colección Austral" núm. 216, pág. 21), al decir que la mayor parte de los curiosos de estas cosas tienen y creen que la lengua que hoy usan los vizcainos es aquella antigua española, y que así lo había creído él; pero que cambió de opinión y supuso que era "assi griega como la que agora se habla es latina" especificando, que así como en la lengua castellana su principal parte viene de la lengua latina "assi la lengua que entonces se hablaba, aunque tenía mezcla de otras, la mayor y más principal parte della era de la lengua griega". Su fundamento, de poco valor, consistió en suponer influencias decisivas de las lenguas de los colonizadores helenos en los idiomas indígenas.

Resultaría largo e inútil consignar las opiniones de los autores que escribieron sobre la materia en los siglos XVI, XVII y parte del XVIII y he de limitarme a citar algunas, como ejemplos de las diferentes maneras de enfocar su estudio.

Ambrosio de Morales, continuador de la Crónica de Florián de Ocampo en 1574, negó, como éste, que el vascuence fuera la lengua universal de España fundándose en las noticias de los autores antiguos. Andrés de Poza en 1587 apoyó la hipótesis de que el vascuence fué la antigua lengua primitiva de España. Esteban de Garibay en su "*Compendio historial*" dijo que "La mayor parte de nuestros autores escriben haber sido el bascuence la primitiva lengua de España" y que diversos graves autores de su tiempo se lo habían concedido y luego en sus "*Refranes vascongados*" escritos antes del 1592 repitió la teoría de Poza y dijo que la lengua vascongada estaba "depravada de tal manera, que si oy resucitasen los de los siglos pasados de menos de mil años, no nos entendieran casi, ni nosotros a ellos, como hoy día se entienden con mucha dificultad el vecino de Bilbao y el de Bayona". Gaspar Escolano (Valencia, 1610. Década primera) apoyó la hipótesis de Poza y aún buscó y halló,

apoyándose en el vascuence, las etimologías de los nombres de ciudades de la Iberia Pónica, hipótesis en la cual le siguió más tarde Larramendi.

Fray Luis de Ariz en su libro de las *Grandezas de la ciudad de Avila* (Alcalá de Henares, 1607) recogió las teorías y fábulas más extremadas llegando a decir en la "leyenda pendolada" (1.<sup>a</sup> parte, cap. 2. Leyenda copiada por Hernán de Llanes en el año 1073 sacada del original por mandado del alcalde Fernán Blazquez en 1315) que los primeros pobladores de España fueron Tubal y sus compañeros que "fablaban el mal lenguaje que en los nuestros tiempos fablan los que habitan las Vizcayas". No exageró Menéndez y Pelayo al calificar a este libro de obra monstruosa.

Don Antonio Agustín en sus *Diálogos de Medallas, Inscripciones* etc. (Tarragona, 1587) acogió con incredulidad esa teoría de la primitiva población de España, pues al estudiar (Diálogo VI) las monedas con letras desconocidas o "españolas o del antiguo idioma hablado en España" no pudo comprender como coexistieron con las latinas si se les atribuía tan remota antigüedad siendo, este, un argumento de fuerza. En cambio fracasó, al buscar en las bilingües la correspondencia de los signos ibéricos y latinos, aseguró que sus letras "no podían ser góthicas ni púnicas ni moriscas (según algunos)", sino "españolas antiguas", y le quedaron dudas sobre su cronología, pues vió que la leyenda griega de las monedas de Emporion era más antigua que dichas letras. Por fin se quedó sin saber si las latinas eran más o menos antiguas que las españolas.

Fijada esta posición, se le planteaba el problema de si sus leyendas tendrían relación con el vascuence por ser éste lengua antigua española; y los figurados interlocutores de sus *Diálogos* entablaron el siguiente:

"B. ¿El vascuence es la lengua antigua de España, o la de Francia o la de Tubal cuando vino a poblar a España y a Francia?—A. ¿Quien puede afirmar eso ni esotro? Basta saber que aquella gente de Francia y España se entiende en aquel su lenguaje bárbaro y como no tienen libros ni otras memorias escritas en aquella lengua, mal se puede saber la verdad de donde vino".

Apena leer al docto arzobispo de Tarragona cuando llama "bárbaro" al vasco porque no lo entendía; pero el tono de su exposición indica una gran prudencia.

Ya en el siglo XVII al ponerse de moda el estudio de las "runas" nórdicas que tienen algún parecido con ciertos signos ibéricos se pensó en que las monedas ibéricas provendrían de pueblos nórdicos, aunque sin relacionarlos con la lengua primitiva de España. (Por ejemplo Francisco Fabro de Bremundán en sus *Conjectures sur les celtes*, que se comenzó a imprimir en Milán en 1656, atribuyó las monedas ibéricas a los celtas).

Los autores del siglo XVII continuaron escribiendo, de memoria, que el vascuence era la lengua primitiva de España como D. Rodrigo Méndez Silva en su *Población general de España y sus trofeos* etc. (Madrid, 1645) el cual añadió que "hoy está alterada y corrupta". Nada dijeron sobre este particular Lastanosa y sus colaboradores (1643-1645) en el *Museo de las Medallas desconocidas españolas* (Huesca, 1645); y aun cuando en el siglo XVIII seguían llamando "monedas de Lastanosa" a las que tienen el jinete ibérico, fué solamente por las muchas que este autor reprodujo en su obra.

Y continuaron los autores diciendo que el vascuence fué la lengua primitiva de España sin nuevos razonamientos; porque, no había más documentos, ni los escritos con letras ibéricas se sabían leer.

Atendiendo únicamente a la lógica, lo creía cierto el P. Manuel de Larramendi S. I., profesor en el Real Colegio de Salamanca; éste publicó en 1728-1729 sus obras *De la antigüedad y universalidad del Bascuence en España* etc. y *El imposible vencido; Arte de la lengua bascongada* etc., donde vuelve a repetirse que "el vascuence fué lengua adulta y perfecta como sugerida, en fin, del mismo Dios en la división de las lenguas". En el *Diccionario trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín* publicado en 1745, volvió a nombrar a Tubal como primer poblador de España que hablaba en vascuence y dió a este idioma carácter de lengua matriz sin afinidad con otras; trató de las muchas palabras que prestó al castellano, de como fué universal en España, y de que los nombres antiguos españoles de provincias y ciudades son vascos etc., etc., empleando para sus demostraciones razonamientos muy varios, unos serios y otros retorcidos o capciosos. Es interesante observar en este punto, que del estudio de los nombres antiguos hecho por Larramendi partió luego Humboldt para planear su famosa obra sobre los antiguos habitantes de España.

En aquellos tiempos se fué progresando algo en la identificación de los signos ibéricos por comparación con los griegos y fenicios (Nicolás Mahudel en 1725, D. Blas Nasarre en 1738, los Polygrafos Maurinos en 1750, D. Luis Josef Velázquez marqués de Valdeflores en 1752). Fracasó en ello D. Manuel Martí, deán de Alicante, contrario al vascuence como lengua primitiva de España (Cartas de junio de 1724, y de 1731) y, de modo natural, surgieron las teorías consignadas en el *Ensayo* de Velázquez sobre las relaciones y derivación de la antigua lengua española con la griega y la fenicia, mezclando así teorías totalmente distintas. Entre los partidarios de la derivación de los idiomas púnicos debe ser citado D. Francisco Pérez Bayer (el cual sabía mucho más de lo que escribió y publicó) y su discípulo D. Guillermo López Bustamante que acertaron al identificar algunos signos hispanos, etc. etcétera.

Por entonces comenzaron las dudas sobre la cualidad de "lengua matriz" atribuida al vasco; D. Gregorio Mayáns y Siscar fué contrario a tal hecho como lo consignó en sus obras sobre la lengua castellana.

No iba a dejar Larramendi sin utilizar los alfabetos descubiertos, ni los monumentos que fueran apareciendo; y partiendo (como era natural según sus doctrinas) de que los caracteres antiguos españoles fueran los correspondientes a la lengua primitiva de España, las inscripciones con ellos escritas eran traducibles por medio del vasco y así lo hizo con una tabla o lámina metálica de dos varas de largo y algo menos de dos tercias de ancho hallada en su tiempo en la Cuesta de Buenavista sobre el Puerto de Santa María, escrita en caracteres incógnitos que descifró un curioso, resultándole una leyenda con palabras abreviadas (siempre ha sido un gran recurso trocear las palabras y suponerlas compuestas de vocablos abreviados) escrita en perfecto vascuence, la cual resolvía de pleno toda la cuestión debatida. Fué lástima grande, que "por falta de moldes en la imprenta" no se copiara dicho epígrafe antiguo, o lo que fuera, al que juzgó argumento definitivo en su controversias con Mayáns y Armesto, enemigos de la asimilación del vasco al ibero. No sé si la citada "lámina" fué auténtica o si se trató de un fraude; pero sí que fueron grandes e inocentes fraudes su lectura y su traducción.

Además, comparó palabras de todos los idiomas con otras vascas, mediante las cuales todas las lenguas dependerían del vascuence.

ce, acreditando así su cualidad de ser lengua matriz; es decir que utilizó la misma hipótesis, pero a la inversa, que emplean los modernos depuradores del vascoence, tan escrupulosos en su tarea, que apenas si le dejan palabras propias.

Mayáns argüía en los *Orígenes de la Lengua Española* (núm. 2) que no era posible comprender cómo una lengua pudo permanecer invariable en el transcurso de los siglos y que se pudiera traducir el idioma ibérico por el vascoence de su tiempo, pronunciándose contra la identidad de ambas lenguas. La contestación de Larramendi resolvió dialécticamente todas las dudas expuestas por Mayáns, mediante réplicas rápidas y contundentes, aunque sin sólidos hechos que sirvieran de fundamento para razonar lógicamente.

Es evidente que lo dicho por Mayáns era lógico y sólo admisible lo contrario como un verdadero milagro; pero no es menos cierto, que un continuado y casi absoluto aislamiento pudo permitir la conservación de un singular idioma rodeado de medios completamente hostiles por la incomprensión de los neo-latinos. Puede citarse como ejemplo, que habiendo copiado los portadores del Códice Calixtino quince palabras vascas, aún quedan catorce casi igual que entonces. Y cuando se fué estableciendo comunicación, fué perdiéndose, corrompiéndose, o depravándose, como dicen los autores contra los cuales tronaba el P. Larramendi.

Pero la indignación de este autor contra los adulteradores de su idioma debería volverse contra él, como adulterador máximo; ya que en el capítulo XXVII de su Prólogo, declaró que ponía en su Diccionario no solamente el lenguaje vulgar sino también "las voces que pertenecen a las facultades, artes y ciencias"; y como tomó palabras que a simple vista son extrañas al vasco y fabricó muchas y no indicó cuáles fueron, ni hasta qué punto llegaron sus invenciones, cuando D. Resurrección María Azkue hizo su gran Diccionario, hubo de prescindir del "Trilingüe". Es evidente que la obra de Larramendi, atendiendo a esta causa y a la orientación y distribución de sus materias, resulta poco útil, salvo en algunos aspectos gramaticales y en ciertas comprobaciones "a posteriori".

Sin embargo, se continuó con las mismas teorías sobre el vascoence como lengua primitiva de España y así lo consideró indudable D. Francisco Xavier Garma y Salcedo en su *Teatro Universal de España* (Madrid, 1738), y análogamente, en 30 de septiembre

de 1781, escribía D. Esteban Terreros Pando a Masdeu, desde Forli, diciendo que: "las monedas hasta ahora ilegibles de la antiquísima España están en vascuence", y que "tres o cuatro vascongados sabios en su lengua las podrían descifrar y leer". Análogamente D. Juan Francisco Masdeu en su *Historia Crítica de España y de la cultura española* (escrita en italiano y vertida al castellano en Madrid, 1783 a 1805, 20 vols. 4.º, tomo 2.º), supuso que el vascuence era el lenguaje hispánico anterior a los romanos, explicó palabras geográficas de Iberia mediante aquél y dijo que eran vascas las palabras que transmitieron los autores romanos como hispánicas.

En el año 1790, apareció la inscripción ibérica de Torrellas (Tarazona), y en 1797 intentó su interpretación D. Luis Carlos de Zúñiga, cura de Escalonilla (*Memorial Literario*. Madrid, 1797), suponiendo que estaba escrita en vasco y aplicando a su lectura el alfabeto proyectado por Velázquez, que dijo era el de los antiguos vascones. Su *Plan de Antigüedades españolas* (Madrid, 1801), es obra pintoresca en sumo grado, donde trató de probar que las antiguas monedas e inscripciones ibéricas y latinas españolas estaban en vascuence, etc., etc. D. Juan Antonio Enrique, con el pseudónimo de "Un socarrón vizcaíno", impugnó la obra de Zúñiga; contestó éste, replicó aquél, y dieron lugar a varios curiosos opúsculos sobre lenguas y alfabetos antiguos.

Merece especial mención el trabajo del P. Joaquín Traggia en el tomo II del *Diccionario Geográfico-Histórico de España por la Academia de la Historia* (Madrid, 1802). Al dar las generalidades sobre Navarra trató, en el artículo XIII, "Del origen de la lengua vascongada", y es difícil encontrar nada más ponderado en el fondo y mesurado en la forma, sin que esto signifique tomar partido por sus conclusiones. Pero se permitió dudar de la exactitud de las exageraciones de los vasquistas y concitó las iras de los vascongados residentes en Madrid, los cuales incitaron a D. P. de Astarloa a publicar su *Apología* de la cual trataremos muy pronto.

Indicaremos muy brevemente la exposición de Traggia, en los siguientes puntos:

- 1.º—El vasco no tiene semejanza con las lenguas conocidas.
- 2.º—Es difícil comprender su conservación o formación siendo tan diverso el vasco de las lenguas que usaron sus dominadores, habiendo carecido de escritos con ella expresados y porque "lejos de

ser bárbara, informe y sin artificio, no cede en cultura, riqueza, energía y suavidad a ninguna de las conocidas”.

3.º—No extrañaba que siendo así, los escritores vascos, y sobre todo Larramendi, consideraran a su lengua como “primitiva” y la universal de España antes de ser conquistada por los extranjeros.

4.º—Parecióle exagerada la idea de que procediera de las llanuras de Senaar después de la confusión de lenguas y disertó sobre este punto.

5.º—Negó que las voces transmitidas por los autores antiguos como hispanas fueran vascas, llegando a probarlo, en algunos casos, y discutiendo otros.

Atacó los métodos utilizados por Oihenart, Garma, Larramendi, etc. y dijo que mediante las descomposiciones de las palabras “por las etimologías, se puede dar origen en todas las lenguas a casi todos los nombres desconocidos de la antigüedad y a los de nueva creación”, y a continuación fustigó las licencias de los etimologistas y explicó que todas las palabras puede conseguirse que sean de todos los idiomas.

Además, ignorándose desde cuándo se hablaba el vascuence, “es más fácil que la lengua vascongada se haya enriquecido de las ruinas y escombros de los idiomas anteriores usados en España, que suponer su existencia y conservación por veinte o más siglos sin mudanza substancial”. Esta es una magnífica cantera a disposición de los que niegan toda conexión entre el vasco y el ibero, pues los argumentos del P. Traggia son los mismos que, ligeramente modificados, aún se utilizan.

Más adelante, tratando de la necesidad absoluta de que todas las lenguas se modifiquen con el tiempo, señaló “la imposibilidad de que el vascuence actual sea el mismo aún, sobre poco más o menos, que el que hablaban sus naturales ahora dos mil ni aún mil años”. Este párrafo es de perpetua actualidad.

Señalando que los vascos se comunicaban con otros pueblos, no se puede comprender que pudieran fijar su lengua. “Es imposible, pues, que el vascuence del día (año 1802), no discrepe del que se habló en el país ahora mil o dos mil años, el doble y más de lo que se diferencia el latín de la columna de Duilio y de los versos salios del de Cicerón y César”.

Disertó, luego, sobre los préstamos tomados por el vasco porque

le eran necesarios e invirtió el razonamiento de Larramendi suponiendo importadas en el vascuence las palabras que se parecen a otras latinas, españolas y francesas. En una palabra, con solamente lo copiado hay elementos para hacer un extenso programa y desarrollarlo con muchos ejemplos y casi podría atreverme a decir que es muy asequible para la mayor parte de la gente, pues los razonamientos del P. Traggia (cuando no abusa de sus conocimientos históricos y filológicos), son tan naturales, que pueden surgir de todas las mentes y especialmente si se buscan como medios dialécticos en favor de teorías preconcebidas. Por estas razones concedo gran desarrollo a esta parte.

Omitiremos su estudio sobre la lengua vasca y sobre su origen y su comparación con otras y copiaremos, tan sólo, sus últimos párrafos que dicen así:

a) "La población de los vascongados era muy inferior a la de los vecinos: forzados a tratar con ellos, sin haber dominado las provincias cercanas, sola la aspereza ingrata de sus montes y su insoportabilidad, por vivir dispersos en caseríos derramados acá y allá, pudo dar lugar a que se formara lentamente entre sus montes un idioma particular y diferente de los vecinos". Este final, teniendo en cuenta la gran regresión del vasco, podría terminarse explicando, no el fenómeno de su formación, sino el de la conservación de parte del idioma antiguo.

b) "Pretender que sea el ibero o español primitivo con ligera alteración, me parece una vanidad que no tiene más apoyo que la ignorancia de los principios y progresos del vascuence y las etimologías que igualmente puede pretender el hebreo, el céltico, el griego, el latín y cualquiera otro idioma".

Confiaba en que el tiempo diera datos más seguros y no hallaba suficientemente sólidos los fundamentos para conceder a dicha lengua tan extraordinaria antigüedad "ni a hacer verosímil el milagro de que este idioma, desde los más remotos tiempos, haya sido una lengua tan variable y concertada en sus inflexiones y tan culta y fecunda como se la quiere hacer, dando cierto ayre de eternidad a la cosa más caediza y corruptible, qual es un poco de ayre articulado. Más, demos fin a este artículo, contentos con haber manifestado nuestro modo de pensar".

Es evidente que este final, juzgado irreverente, debía suscitar las iras de los vascos cultos, entusiastas y orgullosos del origen divino de su idioma.

Suprimiendo los comentarios sobre el Génesis (que no he copiado) y los alardes filológicos que hizo, por estar fuera de tiempo y de necesidad, lo escrito por el P. Traggia parece redactado en la actualidad; lo cual no es nada extraño porque lo mismo sucede cuando se lee su famoso "Aparato" para la Historia eclesiástica de Aragón.

Ya había muerto Traggia cuando le contestó D. Pedro de Asarloa en su *Apología de la Lengua Bascongada* (Madrid, 1803) que es obra de sana doctrina, que no repetimos por no hacer interminable este apartado, y dentro de ella hay graciosas y retorcidas etimologías deducidas del vasco, como si intentara reforzar la posición de Traggia al que impugnaba. Entre ellas se hizo famosa la correspondiente a la palabra

*Nabarra* = Na — Be — Ar — A

que se traduce inmediatamente en esta forma:

*Na* = plano, llano, chato, lizo, no hondo, no eminente.

*Be* = bajo

*Ar* = varón

*A* = el

es decir, *Llano — baxo — de varón — el* y con la sintaxis castellana, *el varón del Llano baxo*.

Estas etimologías no resisten a la crítica más benigna, pero han sido repetidas durante mucho tiempo y hasta en nuestros días ha sido utilizado el procedimiento de leer por el vasco nombres ibéricos partiéndolos en retazos. El método es peligrosísimo hasta cuando se conoce una lengua; si ésta no se conoce bien, los resultados son catastróficos.

En relación con este método me parecen justas en extremo las objeciones hechas por Azkue en el Prólogo de su *Diccionario* (§ XVI, pág. XXIII, 1) a la práctica de trocear las palabras compuestas en fragmentos que a veces son de significado exacto y están "al alcance de un entendimiento medianamente impuesto en estas materias; pero decir que BILDUR viene, por ejemplo, de BI, "dos", ILDA, "muertos", UR, "cerca", es decir, "dos a punto de morir";

y que IKARA viene de I, "temor extremo", KA, "acción", y RA, "doble"... esto, dicho con respeto, es jugar poco dignamente con una lengua, por muchos conceptos venerable, no sólo por ser único recuerdo de familia, sino por su antigüedad, por su singularidad y magnificencia".

También trató de otras características del vascuence en relación con los métodos etimológicos, que no son de este lugar.

Al morir Astarloa en 1806, continuó sus trabajos otro vascófilo, tan exagerado como él, llamado D. Juan Bautista de Erro y Azpiroz, el cual publicó en dicho año su obra sobre el *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, pretendiendo la deducción natural de los signos ibéricos partiendo de su semejanza con ciertos objetos de cuyos nombres resultaban. De este "alfabeto primitivo" inventado por los celtiberos se habrían derivado todos los demás (como el griego) y por este medio halló una serie de caprichosas equivalencias de las cuales las únicas ciertas fueron unas pocas tomadas de los autores anteriores. Hizo, además, la innovación de unos aditamentos, a los que llamó *xuclas*, los cuales, unidos a signos de sonidos simples, le permitieron obtener uno o varios valores para una consonante antepuesta o pospuesta a las vocales. Este arbitrio fué aceptado en nuestros días por Cejador.

Así leyó las monedas ibéricas, y algunas lápidas e inscripciones sobre objetos que luego tradujo por el vascuence, obteniendo interpretaciones tan curiosas como infundadas, y llegando a leer como ibérica vasca la frase alemana estampada en un plato del siglo XVI hallado en Trigueros en el año 1586.

El éxito de Erro fué muy grande y su obra fué traducida al francés y al inglés. D. José Antonio Conde, titulándose "Cura de Montuenga", trató en burla y en serio sobre las cosas de Erro empleando un elevado estilo y bromas mordaces; pero tampoco acertó en sus hipótesis propias, expuestas en la *Censura crítica del Alfabeto Primitivo de España y pretendidos monumentos literarios del vascuence* (Madrid, 1806). Antes, en 1804, se había burlado de Astarloa en su *Censura crítica de la pretendida antigüedad del vascuence*, a la cual contestó éste con sus *Reflexiones filosóficas*.

En 1807 contestó Erro a Conde con unas *Observaciones filosóficas en favor del Alfabeto primitivo o Respuesta apologética a la Censura crítica del Cura de Montuenga* (Pamplona) y todavía seguía

escribiendo sobre lo mismo en 1815 al publicar en Madrid su *Mundo Primitivo o exámen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación vascongada* (tomo I y único) donde hay los absurdos más fantásticos y graciosos, que fueron recibidos en triunfo por los apasionados de su partido.

En Valencia, el padre dominico fray Bartolomé Ribelles, incansable trabajador y no exento de talento, aceptó las teorías de Astarloo y de Erro; escribió unas *Cuestiones Euskaranas* e incluso inventó un nuevo alfabeto ibérico, explicando luego por el vasco algunos monumentos. Para ello hizo una comparación con las letras latinas de formas singulares y obtuvo los resultados que quiso. En el día 12 de julio de 1807, al ensanchar la calle del Almudín apareció una lápida romana (que estuvo en una de las fachadas y que luego pasó al Museo Municipal) cuya última línea (latina como las otras) dió al P. Rivelles una frase en vasco. En uno de sus trabajos titulado *Leve reseña de diferentes antigüedades y memorias valencianas anteriores a la dominación cartaginesa* (impreso en la titulada "Biblioteca de Lo Rat Penat") publicó muchas cosas sobre vasco-iberismo y algunas interesantes. Zahirió a D. Vicente Pla y Cabrerá, que pronto le contestó y continuaron una gran polémica en el "Diario de Valencia", con incidentes tan violentos, que los censores hubieron de cortarla prohibiendo las publicaciones de ambos. También intervino D. Antonio Suárez Noguera, ensayador por S. M. en todos sus reinos, al escribir la *Noticia de una inscripción totalmente romana* y más adelante D. José Francisco Ortiz y Sanz, académico de la Historia, escribió en 1820 su *Carta misiva del deán de Xátiva a D. Vicente Pla y Cabrera*, sobre el mismo asunto. En el manuscrito de Suárez se dice que ciertos sujetos no vulgares estaban "haciendo diligencias para interpretar ciertas dicciones que suponen bascongadas; estas las sueñan en la última línea que dicen sobrepuesta. Ellos la escribirán cuando tengan la interpretación de estas voces; pero no podrán jamás probar que sea sobrepuesta la última línea, ni de otro idioma que lo restante de la inscripción". La *Carta misiva* de Ortiz y Sanz impugnó el sistema de las etimologías y fué mordaz en algunos puntos, etc., etcétera.

Mientras tanto, seguía desconocido el alfabeto ibérico y los resultados de las polémicas fueron fantásticos e inútiles.

Ante los resultados precarios de la comparación del ibero con

el vasco, algunos pensaron hacer intervenir otros idiomas como el etrusco (en 1726 Gori. *Inscripciones antiguas en Etruria* etc. y *Defensa del alfabeto etrusco*) que luego siguió Masdeu en su *Historia Crítica*, donde demostró ser incansable discudidor si bien poco razonable y menos educado.

Es curiosa la noticia que hay en la *Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos* (Vitoria, 1915) por E. Velasco de que existiendo en el "Poenulus" de Plauto una arenga en lenguaje púnico puesta en boca de Hannón (Acto V, escena I) interpretable por el fenicio hubo "un religioso carmelita descalzo de Vizcaya, el padre Bartolomé", que escribía hacia el año 1820, el cual se propuso relacionar el mencionado trozo de Plauto con el vascuence, haciendo de él dos versiones eúskaras, "ambas tan ininteligibles como si quedaran en cartaginés". Dados el entusiasmo y la excesiva credulidad de Velasco en cuanto fuera identificación del vascuence con las lenguas antiguas, es indudable que las dos interpretaciones del R. P. Carmelita debieron ser muy pintorescas.

La invasión napoleónica cortó la floreciente labor cultural española; y cuando terminada la guerra se pudo continuar trabajando, el país estaba exangüe en todos los aspectos y fué un alemán el que recogió las iniciativas más o menos acertadas de los españoles. La obra famosa de Guillermo Humboldt fué motivada por su viaje a través de España en 1799 y por los paseos filológicos (según los llama) que hizo con Astarloa, constituyendo su libro el punto de partida para que la "escuela alemana" atribuyese a su compatriota el hallazgo de que el vasco era la lengua antigua de España. Este autor, aparte de algunos aciertos (que actualmente parecen menos brillantes que en su tiempo), cayó en uno de los defectos que censuró a los vascófilos españoles y franceses al abusar de las etimologías y cortar en trozos las palabras vascas para llegar a la interpretación de los antiguos nombres geográficos de España. Se titula dicho libro, *Los primitivos habitantes de España. Investigaciones con el auxilio de la lengua vasca*, publicado en alemán en 1821 y traducido a varios idiomas, entre ellos el castellano, donde llegó a las mismas conclusiones antiguas, clásicas y manidas de que: El ibero era el mismo vasco, que había estado en uso en toda la Península y que los epígrafes ibéricos estaban escritos en vasco puro. Más adelante, Rodríguez de Berlanga, en sus obras históricas criticó la inconsis-

tencia de los hallazgos de Humboldt y a éste por sus escasos conocimientos de la lengua vasca. Pero debe serle concedido, a Humboldt, que si los resultados no fueron concluyentes ni decisivos, en cambio su exposición fué tan hábil, cauta y moderada, que resultaron ser los españoles y franceses unos orates desorbitados y el alemán el genuino y afortunado inventor de la equivalencia entre el vasco hablado en su tiempo y la antigua lengua uniforme de la Península; y en su autoridad se han apoyado, y siguen apoyándose, los partidarios de tal teoría y fervientes admiradores de la ciencia alemana, no importa de qué tiempo sea. En cuanto a buscar los fundamentos de la lectura de inscripciones ibéricas, se excusó al final de su obra por no hacerlo, aunque en realidad no se atrevió a intentar el estudio del alfabeto ibérico.

En la investigación del alfabeto ibérico, al comienzo del siglo XIX, también fueron extranjeros los que trabajaron en ella, como Sestini (1818), que tomó todo su bagaje del Doctor Puertas, médico del Duque de Alba, residente en Florencia en el año 1816 y éste, a su vez, de López Bustamante y de Pérez Bayer. Luego siguió Grotefend junior, en cuyos cuadernos (1844) aprovechó las noticias que le comunicaban los demás, acertando en algunas cuestiones importantes, y el francés Felicien de Saulcy en su *Essai* (1840), con pocos adelantos, a pesar de haber seguido procedimientos muy acertados.

En 1847 el vasco francés Agustín Chao publicó su *Histoire primitive des Euskariens-basques; langue, poesie, et caracteres de ce peuple* (*Historia primitiva de los Euskaros-vascos*. Bayona y Madrid) donde opinó contra Velázquez, Astarloa y Erro, se burló de este último por su lectura del plato alemán, inventó las leyendas éuskaras y estudió sin resultado el alfabeto especial ibérico.

En 1862 el canciller Gustavo de Lorichs publicó sus *Recherches*, donde tuvo la humorada de seguir una de las inspiraciones de Masdeu y de suponer que los signos ibéricos eran abreviaturas de palabras latinas; esto, no obstante, nos dejó buenas reproducciones de monedas y la identificación, casual, de un signo ibérico.

El escritor francés P. A. Boudard, secretario de la "Société Archéologique de Beziers", escribió varias obras sobre monedas ibéricas que luego reunió en su libro titulado *Essai sur la Numismatique Ibérienne précédé de recherches sur l'alphabet et la langue des Ibères* (Beziers, 1859) y aunque hace tiempo que no es tenido en cuenta,

todavía E. Velasco decía en su citada obra (pág. 58) que era "sin duda uno de los libros más importantes publicados acerca de esta materia". En lo referente a la investigación del alfabeto ibérico publicó el de López Bustamante, recibido de Migliarino, bibliotecario de Florencia, y en sus investigaciones continuó con el método preconizado por F. de Saulcy, sin conseguir resultados positivos por emplear razonamientos más defectuosos que los de éste. Sin embargo se ha de notar que algo interesante consiguió en la separación de las desinencias de los nombres puestos en las monedas, como por ejemplo en los grupos

N E Δ H N      S E Δ N S  
 N E Δ H N < N      S E Δ N S < N

N T P Q E S      W A T O ≠  
 N T P Q E S < N      W A T O ≠ K N

correspondientes por parejas, y aún sin saber leerlos, dió al sufijo —ken la equivalencia "de los", que es la que verdaderamente le corresponde, dando lugar a un acierto donde parecía que no se podía acertar. Esta obra la juzgo interesante por el gran aparato de erudición que suele acompañar al estudio de cada una de las supuestas cecas; y aunque en tiempos estuvo de moda, su interés resulta hoy puramente histórico aparte de lo copiado.

Quedose menos movida la debatida cuestión de la equivalencia entre el vasco y el ibero, aunque siempre que hubo ocasión, los autores renovaron tal teoría sin aportar pruebas ni en favor ni en contra. Pondremos como ejemplo una Memoria premiada por la Real Academia Española en 1863, titulada *Progreso y vicisitudes del Idioma Castellano desde que se romanceó el Fuero Juzgo hasta la sanción del código penal que rige en España* por D. León Galindo y de Vera, donde se enuncian simplemente las cuestiones siguientes:

1.ª—"Que los Iberos no tenían una habla común, parécenos cosa averiguada" (pág. 6).

2.ª—“Quieren algunos que la lengua vasca sea la primitiva española”, cosa que no admitió (pág. 7).

3.ª—“No nos parece sin embargo desacordado conceder que el vasco tenga su origen en la lengua de los primitivos pobladores” (pág. 7).

Sin pruebas, pero discurrendo con lógica, estas prudentes propuestas parecían ser ciertas.

El maestro español de la Numismática Antigua en el siglo XIX fué Don Antonio Delgado, el cual logró leer muchos epígrafes monetales al hallar los sonidos de algunos signos fundamentales (principalmente el que tiene para sonido la vocal *a*) que le permitieron conocer cómo sonaban exactamente muchos letreros, y aproximadamente otros, aunque dejando sin resolver cuestiones muy importantes. En lo referente a las conexiones entre el vasco y el ibero, nada dijo de tal materia. (*Nuevo Método*, etc. Sevilla, 1873).

D. Jacobo Zóbel de Zangróniz publicó en 1878-1880 su *Estudio histórico de la Moneda antigua Española desde su origen hasta el Imperio Romano*, aunque la mayor parte del trabajo la tenía hecha desde mucho tiempo antes. Al final del tomo I dió las equivalencias de los signos silábicos correspondientes a los sonidos *ca*, *ce* (con limitaciones), *co*, *go* y *du*, olvidando la propuesta con interrogante que hizo Delgado para el signo *bu* al estudiar la ceca de Bursao. Estas propuestas demuestran que se iba abriendo camino la resolución del problema del Alfabeto Ibérico Monetario del N. E., mediante el empleo de signos silábicos, aunque esto no tuvo solución completa hasta los trabajos de Don Manuel Gómez Moreno, como veremos más adelante. Por lo demás, siguió a D. Antonio Delgado como lo hicieron luego Rodríguez de Berlanga y Pujol y Camps. La muerte inesperada de este último no le permitió publicar los adelantos que dijo haber hecho en la materia. También hemos de incluir entre los discípulos de D. Antonio Delgado al francés Aloïs Heiss, que empleó su gran talento y actividad en la publicación de importantes obras de monedas españolas, por las cuales merece nuestra gratitud. Pero en su *Description des Monnaies Antiques d'Espagne* (París, 1870) se adjudicó como propias las doctrinas de su maestro y mereció acensas censuras de los españoles. En lo que se refiere a la lengua antigua de España, indicó ya en 1866 la posibilidad de que fuera el vasco, pero sin más fundamentos que sus antecesores.

Debemos nombrar ahora las grandes obras epigráficas de Herr. Emil Hübner; es decir, el *Corpus Inscriptionum Latinarum* y los *Monumenta Linguae Ibericae* (Berlín, 1893) donde mezcló los letreros de todos los idiomas peninsulares, añadiendo un enorme aparato de erudición y bibliografía que tan útil es por sus datos y por las muchas inscripciones ibéricas sobre piedras, monedas y objetos que recogió. Pero nada nuevo puso en relación con el alfabeto ibérico, aunque como suya figura la lista de valores de signos que tomó de Delgado, Heiss, Zóbel y Pujol. Solamente dió la equivalencia  $\top = z$ , que puede ser cierta, que no probó, ni hasta el momento ha sido posible comprobar; y ésta, sin darse cuenta. Es libro con crítica, casi siempre benévola, y por lo general negativa, y con hallazgos geográficos positivos, aunque rara vez sean propios salvo en el examen de los textos. Durante muchos años, las teorías sobre el estudio de la Epigrafía Ibérica estaban terminadas y concluidas entre el *Nuevo Método* de Delgado y los *Monumenta Linguae Ibericae* de Hübner, según las aficiones y preferencias de los autores; y así, Julien Vinson y Hugo Schuchardt fundaban sus múltiples e importantes obras en el alfabeto que ellos atribuyeron al eminentísimo epigrafista berlinés. No hace falta insistir mucho en que siendo desconocidos entonces los valores de la mayoría de los signos ibéricos silábicos, los aciertos (a veces indiscutibles) de estos autores, estuvieron limitados por esta circunstancia; y así ocurre con la famosa *Iberische Deklination* (en los "Sitzungsberichte" de la Academia de Viena, 1907, tomo 157) donde también redujo a una lengua ibérica los antiguos idiomas indígenas peninsulares.

Al comienzo del siglo XX, al ser publicadas las antiguas escrituras cretenses y de otros pueblos del Mar Egeo, los nuevos monumentos escritos hicieron que decayera el crédito dado a la teoría, muy generalmente aceptada, de que hubo un proto-alfabeto fenicio, para pasar a depender de los signos lineales cretenses en relación con sus hijos, el alfabeto fenicio y los más arcaicos de los griegos. Más adelante se supuso que la grafía fenicia se derivó directamente de la egipcia y muy recientemente se habla de la ibérica como descendiente de la cretense.

Es gran lástima que los monumentos gráficos de Alvão no sean auténticos, pues contenían signos ibéricos que se suponían de los

años 3300 a 2500 a. J. C., los cuales comprobarían la noticia de Estrabón sobre la gran antigüedad de los textos turdetanos y quizá indicarían que de la cultura hispánica se derivaron alfabetos muy antiguos. No hemos de entrar en la mucha literatura que hay sobre el particular y que puede verse en el artículo publicado en 1913 por D. Pedro Bosch Gimpera, titulado *El problema de la propagación de la escritura en Europa y los signos alfabéticos de Alvāo*.

En el año 1922, publicó D. Manuel Gómez Moreno su trabajo titulado *De Epigrafía Ibérica. El Plomo de Alcoy*, que contiene un alfabeto jónico arcaico de quince signos correspondientes a los sonidos A, E, I, O, U, L, R, N, S, Ś, B, G, K, D, T más un signo Y (texto A, línea 6, signo 2) que supuso equivalente a la I. También dió un adelanto de su alfabeto ibérico con los nuevos valores de los signos *ti, bi, ta, gi*, y señaló la importancia del uso de los signos correspondientes a las oclusivas vocalizadas que impedirían escribir *tre, bri*, etc., de acuerdo con la fonética del Plomo de la Serreta de Alcoy. Comparó luego la lengua resultante con el vasco y les halló de común la "carencia de *p, f, h*, y de *r* inicial mientras abunda mucho esta última letra en medio de palabras, y, lo que es más significativo, extremada rareza de consonante oclusiva seguida de continua. Añádanse facilidad de composición o aglutinación, un prefijo *ba* frecuente, varias terminaciones iguales, por ejemplo, en *a, i, ik, an, ari, la, nai* y algunas otras. El aspecto externo parece convidar a una asimilación; sin embargo ni es posible definir que el vasco actual sea como el de ha veinte y cuatro siglos, ni que dejase de haber variación, y quizá grande, entre el habla de los Pirineos y la de Alicante, aún suponiendo un origen común para ambas". Este párrafo es una de las más importantes pruebas (o indicios) en favor de las relaciones existentes entre el ibérico y el vasco.

Más adelante dijo que:

"El supuesto de su entronque con la lengua ibera levantina hoy aparece más favorable y justificado que antes gracias al monumento en cuestión: ya es mucho. Y mientras no se logre el ansiado texto ibérico bilingüe, contentémonos con poseer este, de antigüedad grande, legible y suficientemente amplio para poder formar concepto filológico algo exacto de aquella lengua".

En el mismo año publicó este Plomo el Dr. Hugo Schuchardt. La literatura sobre este monumento es mucha.

En el año 1925 publicó D. Manuel Gómez Moreno su obra *Sobre los Iberos y su lengua*, en la cual dió ya su alfabeto ibérico completo; pero dos años antes me lo había comunicado y lo utilizaba yo para el estudio de las monedas. En este nuevo trabajo afinó la lectura de los textos de Alcoy e hizo un estudio del Bronce de Ascoli <sup>2</sup> que había conocido un año antes. La fonética de los nombres de los soldados que en él aparecen, es análoga a la resultante del Plomo de Alcoy con las modificaciones impuestas por la transcripción latina, apareciendo la P y la CH, faltando las consonantes F, Q, V, X, Z y conteniendo las mismas particularidades filológicas aparecidas en el Plomo de Alcoy. Por fin, se tenía un texto que daba a través del latín una fonética aproximada de la lengua ibérica; el alfabeto ibérico de Gómez Moreno tomaba mayor consistencia y se reforzaban las analogías entre la lengua ibérica y la vasca.

Durante la segunda mitad del siglo XIX los investigadores del alfabeto ibérico utilizaron el método, empírico y matemático a la vez, de las aproximaciones sucesivas al sustituir los signos por valores casualmente exactos, o sólo aproximados, que permitieron leer en las monedas los nombres de muchas localidades y compararlos con los consignados por los autores, obteniéndose así nuevas correcciones. Al dar ahora el alfabeto completo, esta comparación permitía resolver en parte problemas tan importantes como la diferenciación en algunos signos bilíteros formados con las oclusivas, de los sonidos sonoros y sordos que les correspondían en muchos casos, leer todas las lápidas y textos escritos con el alfabeto monetar del N. E. y poder comparar las palabras resultantes con otras del vasco hablado moderno.

En el año 1925 escribía D. Julio Cejador y Frauca su obra *Alfabeto e Inscripciones Ibéricas*, publicada en Barcelona en 1926, cuando su autor acababa de fallecer. En ella se mostró el autor tan decidido partidario de la condición de ser el vascuence la lengua universal antigua de España que por dicho idioma traducía todas las

<sup>2</sup> DESSAU. *Inscriptiones Latinae Selectae*. Vol. III, part. II. Berlín, 1911. Pág. XI, núm. 8.888. Hallado en cierto lugar por Gatti y publicado por él en el "Bull. Arch. Communale di Roma", 1908. Pág. 169 y ss., y el ángulo anterior derecho en 1910 (1911) pág. 273 y sigs. Sobre los nombres, SCHUCHARDT en la "Revue Internationale des études basques". 3(1909) pág. 237 y sigs.

inscripciones antiguas hispanas, y aún las no españolas y las falsas de Glozel. Utilizó primeramente un alfabeto jónico análogo al dado por Gómez Moreno con la equivalencia  $Y = au$ , la corrección (bien hecha) en  $z$  (mejor  $s$ ) del signo que Gómez Moreno supuso primeramente  $m$  y luego  $s$  y con el añadido de los signos numerales, no fijados por Gómez Moreno, a los que dió los sonidos caprichosos  $s$  y  $tch$ . El Plomo de Alcoy, leído con este alfabeto le daba algunas palabras totalmente vascas como *bagarok*, *bin*, *kidei*, etc.; pero siguiendo el reprobable método de cortar las palabras resultantes en trozos, hilvanados luego a su placer sin arreglo a la sintaxis de la lengua vascuence, obtuvo una traducción tan alambicada, retorcida y equivocada, que llevaba al ánimo de los lectores el convencimiento de que el vasco actual nada tenía que ver con el ibérico, a pesar de las palabras comunes. Y atendiendo al cuadro de signos que asimiló a los sonidos corrientes, tomándolos de todos los antiguos letreros hispánicos, no dejaba lugar a dudas sobre la inutilidad de comparar ambos idiomas. Se agravó esta idea con el estudio que hizo de las palabras resultantes y con la cita que dió al principio (pág. 9) del nombre de los habitantes de la ciudad de Ilturgi (Despoblado de Maquiz, cerca de Menjibar, provincia de Jaén) escrito en la forma:

#### ILOITVR ESNEG

por *Iloitur-gense(s)* del que dijo: "ILDITVR ESNEG, no han caído en la cuenta de que está en puro vascuence, donde ILDITVRRRI ESNEGO suena hoy mismo *fuentes muertas de leche*".

No me hizo falta llegar a leer la segunda parte de la obra (que no es más acertada que la primera), para que yo fuera uno de los convencidos de que, de acuerdo con D. Manuel Gómez Moreno, era necesario abandonar la idea de fijar la naturaleza y traducción del idioma ibérico, mientras no apareciera un texto bilingüe. Creo que las interpretaciones dadas a los letreros ibéricos por D. Julio Cejador y Frauca eran suficientes para que nadie, sin nuevos monumentos, pudiera seguir hablando de vasco-iberismo. Y sin embargo, en el hallazgo de nombres vascuences en el Plomo de Alcoy, pudo obtener coincidencias que son inmediatas.

Más adelante, y en virtud de los vasos de Liria, mi opinión cambió en lo referente al vasco-iberismo, y pude enjuiciar mejor el tra-

bajo de Cejador sobre el Plomo de Alcoy (no sobre todo lo demás de su obra), convenciéndome de que las palabras enteras allí contenidas podían no ser vascas, o estar modificadas las actuales por la evolución del idioma, de tal manera que parecieron distintas, y que sin embargo había acertado en algunas pocas de las que no cortó.

No se crea que el alfabeto utilizado en las monedas del N. E. de España con la identificación de sus signos por D. Manuel Gómez Moreno fuera aceptado inmediatamente por todos; los unos por rutina, los otros por no cambiar de opinión, los extranjeros por indiferencia o desprecio hacia los autores españoles, y otros, nacionales o extranjeros residentes en España, por testarudez. Han tenido que pasar muchos años para que el genial descubrimiento triunfe de prejuicios y desidias. Afortunadamente, todos los convencidos de su bondad, que somos muchos, no hemos escatimado esfuerzos para propagarlo. Uno de ellos, que se está ejecutando actualmente, lo ha hecho mi hijo Antonio Beltrán Martínez con unas postales ilustradas cuyo asunto es el Alfabeto en cuestión, ideadas para mover la dejadez o poca voluntad de los sabios extranjeros, reproduciendo un grabado de su *Numismática Antigua*, Cartagena, 1950 <sup>3</sup>.

Pero no todos han sido igualmente reacios, pues antes de 1940, Gerhard Bähr, al enterarse de este alfabeto y no habiendo dado su autor las justificaciones de sus asertos, lo comprobó como pudo y lo aplicó al estudio de algunas inscripciones. En 1949, cuando se publicó su obra titulada *Baskisch und Iberisch* (Eusko Iakintza II. Bayona. Págs. 3-20, 167-194, 381-455; separata con numeración propia), se opuso a la declinación ibérica de Schuchardt y terminó con las siguientes palabras que tomo de la traducción de un artículo en francés publicado por M. René Lafon: "No se ha aportado la prueba de que el vasco sea pariente del ibero o de que continúe una lengua ibera".

Merece especial mención este artículo de M. René Lafon publicado en 1952 en el *Bulletin Hispanique* de Burdeos (t. LIV, núm. 2,

<sup>3</sup> Cf. también, con el mismo título el folleto del IV Congreso Int. de Prehistoria. Madrid, 1953; también los artículos generales publicados en la "Rivista di Studi Liguri" XV, 1949 *Notas sobre alfabetos hispánicos antiguos* y en *Homenaje a Baserga, Orígenes*, 1954.

páginas 165-183. Traducción castellana de I. M. E. en el "Bol. Real Soc. Vascongada de Amigos del País". Año X, cuaderno 1.º, 1954. San Sebastián. Página 97) en el cual confiesa paladinamente el mucho tiempo que tardó en conocer y aplicar el alfabeto del N. E. de España ideado por D. Manuel Gómez Moreno y cómo había escrito, sin conocerlo, algunos artículos referentes al vasco y al ibero; se dió cuenta de la poca solidez que les quedaba a las doctrinas de Schuchardt y citó varias obras recientes francesas en las cuales ni siquiera se alude a dicho alfabeto, por lo cual ya deben ser revisadas o rehechas. Era ya hora de que, desde fuera de España, se hiciera justicia a los trabajos de un español sobre los asuntos propios, de que cesara la frase vejatoria e infundada "pour l'Espagne et le Maroc" y de que desapareciera el papanatismo hispano de celebrar los éxitos de los extranjeros que se dedican a descubrirnos, como en los casos citados a lo largo de este epígrafe. Debemos dar las gracias a M. Lafon por no formar parte de esos grupos que suponen a los españoles con taparrabos, en lo que se refiere a los progresos del espíritu, y especialmente por ayudarnos en la tarea justiciera de dar a conocer el alfabeto ibérico del N. E. de España descubierto por D. Manuel Gómez Moreno.

No es fácil indicar lo que se piensa en el día de hoy sobre las relaciones de los idiomas ibero y vasco, pues algunos se encierran en la absoluta negativa, otros fluctúan entre admitirlas o negarlas y otros las niegan aún cuando las encuentran. En el mejor de los casos, se buscan explicaciones por préstamos africanos al vascuence a través del ibero, como D. Antonio Tovar en la conferencia pronunciada en el Círculo Cultural Guipuzcoano de San Sebastián el día 9 de septiembre de 1947 ("Bol. Real Soc. Vasc. de Amigos del País". Año IV, cuad. 1.º San Sebastián, 1948. *Estado actual de los estudios de Filología Euskerica. Revista de los trabajos lingüísticos aparecidos entre 1936 y 1947*), cuando admite la relación entre el vasco y el ibero por los préstamos llevados juntamente con la cultura ibérica a los valles pirenaicos, y termina, resumiendo:

"Poco sabemos sobre el vasco y el ibero en su relación. Evidentemente que el vasco no es un "descendiente" del ibero, y esto explica que las inscripciones ibéricas se resistan a la comparación, etc." y luego más adelante:

“Fuera de la problemática inscripción *gudua deitzdea*, y de algunos hipotéticos acercamientos que hemos recogido (los cita antes) sobre el parentesco vasco-ibérico, no queda sino la tradicional interpretación vasca de nombres geográficos como Iliberri o Iria Flavia”.

De nuevo en 1949, en el “Homenaje a D. Julio de Urquijo” (t. I, pág. 109, *A propósito del vascuence “mando” y “beltz” y los nombres de Mandonio e Indibil*) y en su *Léxico* de nombres ibéricos se ratificó en su posición; pero creo que después ha cambiado algo su criterio, como se verá en un aditamento.

Más ha cambiado D. Julio Caro Baroja al ir conociendo las novedades que van dando los textos ibéricos; y me parece verlo fluctuante entre si es o no es cierta la semejanza entre las dos lenguas.

La solución ecléctica, que a nada compromete, y que creo ha tenido su período de aceptación, consiste en admitir que las coincidencias entre el vasco y el ibérico se derivan de un remoto parentesco por haber salido de un mismo tronco. Lo que no sé, es si ha pasado ya tal solución y ahora hay otra explicación de las analogías existentes. (Véase el aditamento).

Para terminar con esta materia, voy a copiar unos párrafos de D. Antonio Tovar y de D. Julio de Urquijo, porque creo resuelven, sin intentarlo los autores, algunas graves dudas que los filólogos y basquistas encuentran en las relaciones entre el vasco y el ibero. Dice Tovar (“Mando”), tratando de Indibil, que en el citado nombre “el segundo elemento de este compuesto sería el ibero-vasco *beltz* “negro” cuyo origen es africano y que aparece en inscripciones de Aquitania, probándonos así que ya en época romana formaba parte del fondo vasco”. Esta conclusión se puede aplicar a otras muchas palabras que se suponen modernas, aún cuando aparezcan en inscripciones antiguas, y cuyo estudio no interesa en este momento.

Mucho tiempo ha pasado desde que D. Julio de Urquijo leyó su Discurso de ingreso en la Real Academia Española en 24 de noviembre de 1929; pero en 1945, al tratar de *La inscripción ibero-vasca Gudua Deitzdea*, copiaba algunos de sus párrafos como si fueran entonces de actualidad y pienso que, desaparecido el maestro, continuarán siéndolo para sus discípulos y seguidores.

“No cabe negar que la lectura del plomo de Alcoy causa verdadero asombro a todo oído vasco. Algunas de sus palabras, como

*garokan, bagarok, seraikala e ildu*, tienen un extraordinario parecido con formas verbales vascas". Se podrían añadir a estas, otras palabras del mismo texto y afinar más las semejanzas, pero de momento nos bastan estas manifestaciones.

Continuaba el Sr. Urquijo diciendo:

"En el Plomo de Castellón encontramos, asimismo, vocablos que alguien ha leído *ecusi, banekarsie*, de aparente fisonomía vasca; pero pretender en el estado actual de nuestros conocimientos, dar una traducción literal de estas y otras inscripciones *ibéricas*, parece algo utópico e imposible". Se refería, ese "alguien", a la lectura de Don Manuel Gómez Moreno, que todavía no aceptaba.

Y cuando hallaba verdaderas identidades como el *irike* de Alcoy con el éuscaro *iriki* etc., arguía:

"¿Cómo explicar la ausencia, en la misma, de desinencias que hoy nos parecen consubstanciales con el vascuence y de cuya antigüedad no sería razonable dudar?"

"Cuantos intentaron traducir las inscripciones de Castellón y Alcoy fracasaron, y creemos fracasarán cuantos de nuevo lo intenten, mientras no se descubra una inscripción bilingüe, o, por lo menos, mientras no aparezcan nuevos textos *ibéricos*, que permitan nuevos cotejos y comparaciones".

Y aún cuando han aparecido los nuevos textos deseados, creo que hay muchos que siguen firmes en su creencia de que es imposible interpretar, mediante el idioma vasco, un solo texto *ibérico*.

La excepción es A. Beltrán Martínez en sus trabajos sobre el planteamiento general del problema titulados "*El vasco-iberismo*": *alcance del término y estado de la cuestión* (en Zephyrus II, 1951) y *De nuevo sobre el vasco-iberismo* (Zephyrus IV, 1953 Homenaje al P. Morán). La más elemental probidad me veda enjuiciar el contenido de estos artículos y no hace falta comentarlos porque algunas de las palabras allí recordadas son de las que forman parte del trabajo actual o de publicaciones mías anteriores.

ADITAMENTO.— En este punto tenía terminado este epígrafe de historia y todo el trabajo íntegro, el día 31 de diciembre de 1954; pero pocos días después me han prestado un nuevo trabajo de Don Antonio Tovar donde expone su opinión actual sobre el problema que se discute y no he creído conveniente deshacer mi tarea, sino

añadir las ideas generales del Sr. Tovar a continuación y comentar, con breves párrafos, las que se refieren a lo ya escrito antes de terminar el año 1954; aunque creo que me había adelantado a contestar algo, sin saber que existiera el artículo.

El trabajo último de D. Antonio Tovar se titula "*Sobre el planteamiento del problema Vasco-Ibérico*" en *Miscelánea Filológica en memoria de Amado Alonso* (ARCHIVUM. Tomo IV, págs. 220-231. Separata con 14 págs. Oviedo, 1954) y comienza con las palabras siguientes:

"La tesis que nos resolveríamos a sustentar en esta cuestión puede formularse así: El vasco no es descendiente del ibérico, aunque haya elementos comunes a una y otra lengua; la explicación de esos elementos comunes está en un modo de relación que no se expresa con la metáfora de la "descendencia", sino mejor con la de la "promiscuidad".

Luego enumera las razones de su negativa que son repeticiones, en cierto modo, de lo dicho en otras ocasiones, como el mismo autor dice, y que son las siguientes:

"1.ª Podemos afirmar que el vasco no era la *única* lengua antigua de la Península, sino que existían en ésta varias zonas".

No creo que nadie sostenga lo contrario, ni que haya dificultades en admitir conexiones del vasco con otras lenguas antiguas de España.

"2.ª El léxico de las inscripciones ibéricas, por mí reunido, no da sino contados elementos relacionables con el vasco, como vamos a ver".

Creo que es demasiado rotunda esta afirmación.

"3.ª Culturalmente no hay ningún motivo para suponer que los antiguos vascones fueran iberos o sufrieran una iberización; ni los arqueólogos ni los antropólogos han hallado hasta ahora ninguna razón para relacionar especialmente a los vascos con los iberos".

Parece haber aquí dos temas diferentes, admitiendo la diferenciación entre los antiguos *bascones* y los modernos *vascos*, que pueden ser entonces totalmente independientes. Cuando Azkue publicó sus diccionarios, todavía no era conocido el alfabeto monetar del N. E. ideado por Don Manuel Gómez Moreno y por tanto eran desconocidas las noticias más antiguas sobre los Bascones, como vamos

a ver mediante los libros de D. Antonio Delgado y de M. Aloïss Heiss.

Decía Delgado (*Nuevo Método "Iessona"*, t. III, pág. 269) que las monedas con las leyendas

IMONES IYMONES

procedían de Navarra y que:

"Por tanto, a pesar de la atribución que les dieron los autores citados, creemos que serían acuñadas por los Vascones".



Sorprendente hallazgo de la verdad sin saber leer los rótulos monetales que todos hemos podido comprobar y que concretó Don Felipe Mateu y Llopis al estudiar la gran cantidad de monedas de esta ceca conservadas en Pamplona.

Es indudable que Heiss conoció esta solución de Don Antonio Delgado; y como atendiendo al arte y procedencia de las monedas con la leyenda

IMWΛH

asimiló esta ceca a *Baetulo* (Badalona) disimulando el origen de su hallazgo, clasificó aquellas otras como de una localidad que leyó BRSONES-BARSIONES y que asimiló con "Balsione", en la vía romana entre Cascante y Zaragoza, que se supone en, o cerca de Mallén.

Delgado, para no coincidir con Heiss, siguió leyendo "Issones" e "Irssones", aunque era indudable que había hallado el nombre del pueblo emisor.

Los hallazgos de monedas de acuerdo con las referencias antiguas posteriores sobre los "Bascones" señalan la situación de la ceca no muy lejos de Pamplona, en una ciudad llamada *Bengoda* cuyo nombre aparece detrás de las cabezas de los anversos sea, o no, la misma Pamplona.

No hay duda ninguna de que "los antiguos vascones (fueran o no iberos) sufrieron una iberización" pues las monedas con caracteres ibéricos lo demuestran cumplidamente.

En cuanto a la diferenciación de los antiguos *Bascones* con los modernos *Vascongados* voy a copiar un párrafo de Azkue, escrito cuando no había sido hallada esta mención antigua de los *bascunes* o *barscunes*, al tratar de la palabra BASKO, 'vascongado'. Dechepepe, 3-25 BASKOEK BERZEK BEZALA DUTEN... SKRIBUZ ZERBAIT equivalente a 'para que los Vascos tengan, como los demás, algo escrito'.

"En ningún otro documento de cierta antigüedad he visto la palabra BASKO o VASCO que parece ser extraña a la lengua".

No he de comentar el resto de las afirmaciones de Don Antonio Tovar en relación con ese apartado, y paso a otro párrafo que dice así:

"Cuestión difícil de determinar, y sólo abordable con un estudio profundo de la toponimia peninsular, es el de la extensión primitiva de la lengua vasca. Sin embargo, si hubo una extensión mayor, lo que parece puede afirmarse, es seguro que las invasiones indo-europeas y que los iberos arrinconaron a los vascos en una zona pirenaica no mucho mayor que la actual y sólo bastante más extendida hacia el este, hacia Cataluña".

Antes había anotado, al definir geográficamente a los iberos, que "limitaban con los vascos siguiendo las primeras estribaciones de los Pirineos al sur de Jaca y Huesca; de esta zona fronteriza tenemos precisamente la preciosa lista de nombres de la Turma Salluitana". No me parece exacto llamar estribaciones del Pirieno a la comarca de Huesca y menos a la que está más al sur hasta la sierra de Alcubierre, límite de pueblos en todos los tiempos y actualmente límite meridional de Huesca con Zaragoza, donde hay topónimos vascos en *-erre*. Además, en el Bronce de Ascoli del año 90, coetáneo de las monedas de *bascunes*, hay nueve soldados *segienses*, es decir, de Segia (Ejea de los Caballeros) cuyos nombres no difieren de los

que tienen sus compañeros y que alcanzan a *Salluie* (Zaragoza) y a Ilerda (Lérida); y Segia era de los Bascones.

Las monedas señalan, además, la existencia de un pueblo caracterizado por las particularidades siguientes:

(Vives, ceca 37) Denarios de *bolscan*. Osca. (Huesca) con:

✱N ✱NMAN  
HN HNMAN

(Vives, ceca 38) Denarios de *sesars* (Sesa al S. de Huesca) con:

✱N †††††

(Vives, ceca 51) Ases de *iaca* (Jaca) con:

✱N NDA

(Vives, ceca 36) Denarios, ases y semises de *segia* (Ejea de los Caballeros) con:

HN ††††

(Vives, ceca 44, lám. XLVII, núm. 7) Ases de *arsaos* con situación no determinada pero vecinos de los jaqueses con:

EX-HN †††††

(Vives, ceca 40) Denarios y ases de *bentián* (Beinza...? Navarra) con:

✱N✱N ✱N†††

As con:

EX-HN XMYDN

(Vives, ceca 41) Denarios y ases del mismo arte y tipos que los anteriores (jinete característico con espada en los denarios de ambas cecas) con:

XMX IMONVS

(Vives, ceca 49) Situación incierta, pero de la comarca de las anteriores.

Denario con:

DDZPXSHN

As con:

HN DDZPXS

As con:

EX-HN DSDXZ

(Vives, ceca 56) Ases de *u[z]an-ate* (Ozana en el Condado de Treviño?)

EX-HN ↑TDM-◇◇

Todos estos pueblos son vecinos, de la misma cultura, y de algunos puede asegurarse que son vascones. Creo que la extensión que señalan las monedas es considerable, sin contar con lo que añade la toponimia de la provincia de Lérida.

También está claro que estaban iberizados. Si llegamos al tiempo de Sertorio, pródigo en emisiones monetarias, nos hallaremos con

una capitalidad en Huesca y con una cultura ibérica, fomentada por el caudillo romano, que irradió a toda la comarca.

Volviendo a la lista de posibles coincidencias entre palabras ibéricas y vascas publicadas en número de 46, es demasiado corta, pues hay muchas otras, pero el autor solamente juzga seguras las:

16 —*tar*, 21 —*en*, 28 *seldar*, 29 *lagun* y 35 evolución *íd* > *ll*.

Da como probables las:

1 *beltz* 'negro' y la terminación 'beles', 4 la fórmula sepulcral *aredace*, 14 *gudua deistea*, 38-39 las coincidencias fonéticas y de terminaciones entre ambos idiomas señaladas por Humboldt y más concretamente por Gómez Moreno, "42 *Arriaca* en relación con (*h*)*arri* 'piedra', 43 *Iberus* comparando con '*ibar*' ría', '*ibal*' río', 44 *Idubeda* y *Orospeda* por ciertas etimologías", 46 *eta* es, como en vasco 'y'.

Dice que los demás ejemplos "son bastante, o muy dudosos".

Y después de otras disquisiciones referentes a la lengua de los Aquitanos llega el autor a la conclusión de que el ibérico y el vasco tienen elementos comunes, semejanzas "esporádicas y profundas".

Pidiendo perdón por haberse citado a sí mismo, añade: "pero el vasco actual no se deriva del ibero, no es una lengua neo-ibérica, y la razón es clara: entre casi un millar de palabras hay apenas 40 coincidencias vasco-ibéricas (la mayor parte problemáticas); de muchísimas menos palabras aquitanas 30 o más son vascas seguras" y añade que "Esto quiere decir que en Aquitania se hablaba vasco mientras que en tierras ibéricas no se hablaba vasco, sino otra lengua que tenía algunos elementos comunes, no sólo de léxico, sino de gramática <sup>4</sup>. Como "parentesco" de lenguas es una metáfora, y lo único que indica es relación cultural, no pensemos en "descendencia" o "consanguinidad", sino en préstamo y confusión entre dos mundos dispares, el vasco orientado hacia Eurasia, y el ibérico seguramente hacia Africa".

Nada de lo que sigue pensaba yo escribir, y aún pienso que tendría mejor lugar en el epígrafe siguiente. Pero por la conveniencia de

<sup>4</sup> Aquí hubiera estado bien recordar el citado texto de Estrabón, que habla de que los Aquitanos fueron distintos de los Galos y de los Celtas por su aspecto físico y por su lengua, pareciéndose más a los Iberos que a los Gálatas.

no alterar ya nada de lo escrito, voy a exponer aquí algunas ideas en relación con las opiniones de D. Antonio Tovar y fijando, no ya mi posición con respecto al problema, que está clara, aunque no se especifique, a lo largo de todo el trabajo, sino las intenciones que me guían en todos los estudios que he hecho en relación con este asunto.

Mis aspiraciones no pudieron ser más modestas, ya que al principio me limité a una frase de dos palabras, que después reduje a la palabra GUDUA; más adelante va el relato completo del incidente y nadie podrá negar que si el gran público acogió bien el hallazgo, los vasquistas y filólogos lo rechazaron casi hasta sin discusión etc., etc. Antes de ello, a persona tan opuesta a la identificación del ibero con el vasco, como D. Julio de Urquijo, en 1929 le sonaban a vascuence algunas de las palabras del Plomo de Alcoy, como *garokan*, *bagarok*, *seraikala* e *ildu*; y se me ocurre la pregunta de si merecían la pena de ser recogidas *garokan* y *seraikala* en la lista de las palabras del Sr. Tovar, ya que figuran en ambos idiomas. Dentro del mismo género de consideraciones, vuelvo a preguntarme si el *lagún* del plomo de Ampurias, identificado por un cajista vasco de Salamanca, es más claro y concluyente que *atabaka-le*, que figura en el mismo plomo, porque esta última palabra haya pasado desapercibida. Como mi trabajo sobre voces ibéricas es de papeletas donde se van apuntando soluciones posibles, sin ánimo de suponerlas inmutables, ni seguras, puedo consignar que tengo muchas notas de palabras que son coincidentes con otras vascas, y que no propongo porque "la simple coincidencia puede ser casual", y aunque no lo sea, dice muy poco por sí sola. El *irike* del Plomo de Alcoy recogido por Urquijo y el *ebaiki* arañado en un ladrillo saguntino, por no poner otros muchos ejemplos, no están en la lista del Sr. Tovar porque nadie ha publicado las coincidencias con palabras vascas, o mejor dicho, sus traducciones castellanas; y así ocurre con muchas otras palabras que enriquecerían la lista de D. Antonio Tovar y harían que sus conclusiones parecieran menos definitivas o fueran modificadas por el autor, siempre dispuesto a dejarse convencer si hay razones para ello. En una nota posterior admite como buena alguna coincidencia de las que propuse en el estudio sobre "*El Plomo escrito de La Bastida de les Alcuses*" (*Mogente*) "pero las líneas del problema no se alteran" como dice que expondrá más adelante.

Pero, aún contando solamente con la lista propuesta, creo que en ella no están las palabras justamente valoradas en la importancia relativa que les adjudica el autor. Nada más opuesto a mis intenciones que disecar las apreciaciones de D. Antonio Tovar y mucho menos oponerme a sus teorías; pero he de justificar con ejemplos mi afirmación anterior, poniendo de los que conozco, únicamente tres de distintas clases.

A) 1.—*beltz* o *beles*, “negro”, que D. Antonio Tovar en otro lugar (“*Mando*”) juzga préstamo africano al vasco a través del ibero. No es por tanto ‘dudoso’ sino ‘seguro’ que tal palabra existe a la vez en ibero y en vasco, haciendo caso omiso de otro origen más remoto. Allí mismo *Adabeles* y en Azkue *Atabeltz* (G.) ‘negreta, especie de ánade’ de *ata* ATA ‘ganso’ y *belts*, ‘negro’.

B) 7.—*baites baniecarse* (bien en “Léxico”, pág. 292, con errata en “Planteamiento”).

En “Léxico” dice: “*bai* le recuerda a Bähr, 420 el condicional vasco. Cf. *bericarsense*”. También bajo *bani* se hallarán paralelos interesantes. En el elemento final señala la semejanza con el vasco *ekarri*, Giacomino, *Arch. Glott. Ital.* VI, pág. 14. (Sintetizado en “Planteamiento”) *bericarsense* “Giacomino *Arch. Glott. Ital.* Suppl. VI, pág. 13, compara *sense* con vasco ‘zintze’ y lo interpreta como desiderativo”. Desconociendo yo el artículo completo de Giacomino me ocurre pensar en si pudo hacer la descomposición *ber-ikartzen-tze* y preguntar si sería válida gramaticalmente en vasco, ya que mis conocimientos de esta lengua no son suficientes para decidirme a fragmentar una palabra justamente. Más adelante se verá como existe aislada la palabra ibérica *baides*, en cuyo significado no he de entrar; y por tanto, que aunque los puntos que puede haber entre ella y la siguiente *baniecarise* del Plomo de Castellón no estén claros, esta última palabra es independiente; y creo que era natural la sorpresa de D. Julio de Urquijo, en 1929, al encontrarla vasca, si estaba bien leída, porque la palabra vasca muy análoga *banekartzi* significa “si yo los trajera”; no sé si fué esto mismo lo que anotó Giacomino.

El interés de esta palabra estriba en que da al plomo el carácter de comunicación, de acuerdo con el *ecusu*, ‘vedlo’, 20 de Tovar, pues-

to entre las coincidencias muy dudosas por este autor. Finalmente, dicho texto de Castellón comienza por una palabra

YIŦYDINŦŦ

en la cual, separando los tres primeros signos, que forman una voz por sí solos, según se ve en muchos ejemplos, queda *diaikiš* que coincide perfectamente con una palabra vasca.

C) El tercero y último ejemplo que voy a citar es el 43 *Idubeda* con la etimología de Trombetti *idibide* "camino de los bueyes", acogida como "probable" por D. Antonio Tovar. Creo que el nombre *Idubeda* es versión geográfica, griega o latina, de *idubats* y que la población se llamaba *iduba* y quizá lo mismo su río que los autores nombran *Udiba*.

Y nada más sobre esta cuestión que podría alargarse mucho.

Sin ninguna intención de sincerarme, pues no he tenido intención de atacar, he de congratularme de la publicación última de D. Antonio Tovar y de las mínimas concesiones que hace a las coincidencias entre el vasco y el ibero, que son más de las hechas anteriormente, y que creo serán mayores cuando aumente el número de palabras estudiadas; le doy gracias por las muchas atenciones que ahora y siempre ha tenido para conmigo, y no concedo ninguna importancia a las posibles discrepancias entre nuestros puntos de vista, porque entiendo que nuestras tareas son distintas, pero no antagónicas; y los dos somos flexibles ante la razón.

Sólo me falta explicar, brevemente, cuál es la tarea que me he propuesto. Soy sumamente descontentadizo de mi trabajo y estoy dispuesto siempre a rectificar; la euforia de los hallazgos fortuitos se refleja en mis papeletas, pero rara vez llega a la letra de molde. Para que yo me decida a publicar una coincidencia de palabras, no solamente me hace falta que exista, sino que, además, quede autorizada por circunstancias especiales independientes de todas las cuestiones lingüísticas; porque creo que las cuestiones no demostrables, como son la mayoría de las referentes a los pueblos antiguos sin historia, se demuestran cuando se logra relacionarlas con hechos importantes, independientes de las teorías ideadas para explicar aquellas directamente.

En la cuestión que aquí se debate, las coincidencias han de ser muchas e intervenir en ellas las palabras y sus derivados, o han de aparecer las equivalencias mediante las monedas, las representaciones de los vasos, la sucesión de palabras concordantes, etc., etc. Cuando en uno de esos casos una particularidad cualquiera da la posibilidad de la coexistencia de una palabra en ambas lenguas, no se podrá decir que se haya demostrado la equivalencia; pero de momento no hay nada más decisivo que la comprobación externa mientras tanto no aparezcan los textos bilingües en los que una lengua conocida como el latín, el griego o el púnico, pueda servir de eslabón intermedio para la perfecta demostración.

Con estas condiciones, el trabajo ha de ser lento, los resultados escasos y nunca del todo seguros, con muy varios grados de acierto. Aspiro, sobre todo, a que en mis trabajos, acertados o equivocados, imperen la buena fe y la sinceridad.

### III.—DIGRESIONES SOBRE MÉTODOS

Cuando un autor escribe sobre cualquier materia pretende convencer a los lectores de la exactitud de cuanto dice, y para ello utiliza todos los razonamientos que tiene a su alcance, lo mismo que hacen los maestros para transmitir sus conocimientos y los abogados para sus defensas. En todos los casos debe ser exigida la probidad inherente a la justa exposición, comenzando por suponer el convencimiento propio por parte del expositor.

Cumplidos estos requisitos los autores pueden acertar o equivocarse en sus teorías, pero siempre tendrán disculpas, si se atiende a que la obsesión de lo que se sabe, o se cree saber, no les deja darse cuenta de sus equivocaciones. Como algo de lo que yo escriba puede resultar equivocado, si yo lo supiera vulnerable no lo escribiría para no incurrir en la tontería de engañarme a mí mismo; y así supongo que piensan todos.

Pero en toda exposición sobre cualquier materia, se parte de uno o varios postulados que parecen estar de acuerdo con los sentidos, ya por la simple observación directa, ya combinando ésta con

el raciocinio, dando lugar a entes de razón con los cuales se construyen teorías sujetas a determinadas condiciones.

El hombre discurre sobre asuntos cuyas evoluciones dependen de varias causas; y como por instinto dialéctico solamente atiende a una o a unas pocas de ellas que le son conocidas, olvidando las demás, lo mejor ideado resulta deleznable. Sin embargo, mientras el influjo de la variable considerada, domina sobre las influencias de las otras, las teorías construídas parecen exactas y los razonamientos utilizados, ciertos; por lo cual, aún siendo incompletos, satisfacen a oyentes o lectores, hasta que llega el momento en que dejan de ser dominantes las causas utilizadas, cesan las condiciones que las hacían tan favorables y las consecuencias no son tan acertadas.

Pongamos, por ejemplo, el caso de la Declinación Ibérica ideada por Schuchardt, reuniendo las antiguas lenguas hispanas y utilizando el alfabeto ibérico español de la segunda mitad del siglo pasado, inserto por Hübner en sus *Monumenta Linguae Ibericae*. Mientras este alfabeto fué digno de crédito, las teorías de Schuchardt tuvieron gran predicamento; pero advino el alfabeto de Don Manuel Gómez Moreno y al transcribir las leyendas ibéricas con otros sonidos, supusieron los iniciados que toda la construcción lógica anterior se venía al suelo y que el ídolo había dejado de serlo. Sin embargo, como una parte del alfabeto era conocido con exactitud cuando Schuchardt escribió su obra, la parte de la teoría dependiente de lo que era exacto, no puede ser desechada sistemáticamente.

Otro ejemplo aleccionador es el caso de Don Julio Cejador y Frauca al traducir por el vasco todas las antiguas inscripciones hispánicas que conoció, llegando a la aplicación del procedimiento a las extranjeras y aún a las falsas, renovando así, las inocentes teorías de los vasquistas del siglo XIX. Este trabajo no pudo tener crédito, porque utilizó un alfabeto arbitrario; y en cambio merecía ser discutido cuando utilizó para el Plomo de Alcoy un alfabeto jónico arcaico muy próximo al verdadero. Pero en este último caso, abusó de los cortes en las palabras y construyó las frases caprichosamente sin atender a la sintaxis del vascuence y se desacreditó.

Por esta razón, aquellas pocas palabras enteras del Plomo de Alcoy que vió Cejador y que hoy emplean los vascos y que, como vascuences, aparecen en los diccionarios, deben ser admitidas como bue-

nas y comenzar con esas pocas a nombre de Cejador el Catálogo de coincidencias perfectas entre palabras ibéricas y vascas.

Pasando al caso del alfabeto de Don Manuel Gómez Moreno, cuando me lo comunicó recuerdo perfectamente la gran impresión que me produjo al ver cómo surgían, mediante su empleo, los mismos nombres que hay en las obras antiguas en lugar de los abstrusos e impronunciables que resultaban con el imperfecto e incompleto alfabeto anterior. Durante mucho tiempo insistí con el autor para que publicara cómo lo había hallado y evitara la incredulidad que produce la inercia; y su contestación era siempre la misma:

*Ha de ser bueno, puesto que con él se leen flúidamente los nombres ibéricos conocidos.*

Y como era verdad, no hacían falta más razones para aceptarlo.

Cuando más adelante me comunicó y publicó luego el procedimiento empleado, me pareció bueno e ingenioso, aunque, como se verá, no era del todo perfecto y por esta razón lo impugnó Don José Vallejo no muy adecuadamente. Al propio autor le han surgido no hace muchos años algunas consecuencias de no ser su método absolutamente general, pues existen algunas excepciones.

La proposición contraria nos lleva a suponer que cuando algo no puede leerse con un alfabeto es por imperfección de éste; pero cuando la lectura resulta disparatada y el alfabeto no es malo, hay que suponer que los textos elegidos son falsos. En cambio, no es válido suponer malas lecturas solamente porque resulten cosas que están en pugna con teorías preconcebidas; ya veremos este caso, en algunas propuestas de Don José Vallejo y de Don Julio de Urquijo.

Es natural que, cuando el estudio de un idioma da resultados incongruentes con lo que hasta entonces ha sido supuesto bueno y firme, hay necesidad de cambiar el rumbo de las investigaciones, como puede verse en los estudios de los filólogos, de los cuales solamente soy lector y espectador, y que con referencia al vasco hasta el año 1947, pueden verse en la conferencia de D. Antonio Tovar en San Sebastián y en sus obras posteriores.

Un fenómeno curioso se dió cuando, al aplicar el alfabeto de D. Manuel Gómez Moreno a las leyendas ibéricas, los vascos, ilustrados o iletrados, creían oír hablar en su lengua o en una muy parecida con palabras anticuadas; y cuando interpreté *gudua deitz-*

*dea* en un vaso de Liria, D. Luis Pericot hizo el experimento con una alumna vasca que tenía, en Barcelona, sin enseñarle las figuras que la acompañan y la traducción fué la misma que yo había hallado con el Diccionario de bolsillo de Azkue; por esto, cuando volvió a Valencia estaba convencido del acierto, sin pensar en los peros que habían de poner luego los filólogos. Esta práctica de leerles a los vascos actuales las leyendas ibéricas les produce siempre la misma sorpresa expresada por D. Julio de Urquijo en su Discurso de recepción en la Real Academia Española, y creo que, con todas las reservas que dicte la prudencia, es muy digna de ser tenida en cuenta, como ha sido tenida para la palabra *lagun*, identificada por un cajista vasco de Salamanca.

Nadie, por obsesionado que esté con estas realidades, puede pensar en que el vasco actual sea el ibero antiguo; pero me parece que también es obsesión la que tienen quienes se oponen sistemáticamente a todo parentesco entre ambos idiomas, por más coincidencias que aparezcan entre palabras de ambos y se busca una razón de promiscuidad en contra de la metáfora del parentesco.

El procedimiento teórico de la investigación de esta cuestión, es partir de un grupo de postulados cualesquiera, como los formulados en 1863 por Don León Galindo y de Vera, apurando todos los ejemplos posibles hasta llegar a los que son imposibles de explicar, a no ser que se modifiquen los fundamentos aceptados. Hace tiempo, que nadie habla de la "lengua ibérica" como idioma universal hispano, ni de la celtibérica, etc., y todo el mundo admite una pluralidad de lenguas hispanas con muchos préstamos mutuos y con muchísimos tomados de las lenguas de los sucesivos invasores y dominadores; el alcance de estas investigaciones corresponde verlo a los filólogos.

No he de intentar, siquiera, exponer esta materia tomándola de los libros conocidos (cosa no muy difícil por cierto) y me bastará con aludir a las invasiones preceltas y a las célticas clásicas de los años 900 o 650 o a otras ideadas por los especialistas, cuyos restos aparecen con sus campos de urnas (como los de Agullana), por toda Cataluña y Aragón, con los poblados de Fabara (Roquizal del Rullo), de Caspe (el Vado), con el cementerio de tipo celta que atraviesa la carretera próxima al despoblado del Cabezo de Alcalá, cerca de Azaila, en plena zona ibérica, con el nombre de Celsa en la misma

zona, con los nombres de Navardún y Berdún (Huesca y Lérida) etc., etcétera.

Solamente voy a dar un dato, por si acaso resulta poco o imperfectamente conocido.

En Cuevas de Vinromá, provincia de Castellón (no en Caudete de las Fuentes, más dentro de Utiel, como figura en todas las publicaciones), apareció un casco céltico de lujo hecho en plata, el cual, transportado a Valencia, fué adquirido luego, por mi intervención, para la colección del Instituto de Valencia de D. Juan, donde se conserva. De nuevo se piensa en preguntar si fué utilizado por celtas allí residentes o si sería de algún jefe ibérico que lo adquirió por el natural comercio o como trofeo de guerra, ya que el lugar de la aparición fué de cultura y lengua ibéricas.

Por todo lo antedicho es necesario huir de las soluciones extremas, admitiendo las intermedias justificadas por cualquier procedimiento; y con este criterio no se pueden rechazar las conclusiones derivadas a la vez de las escenas pintadas sobre los vasos de Liria y de las coincidencias absolutas de los vocablos que las acompañan con el vasco actual hablado o contenido en los libros; y todavía resultaría mejor si se tuviera la suerte de alcanzar semejanzas o coincidencias gramaticales entre ambos idiomas.

Creo que este método será buen camino de exposición y de dialéctica.

#### IV.—COMPARACIÓN DE TEXTOS CONOCIDOS POR SUS COPIAS EN DOS O MÁS ALFABETOS

De los alfabetos empleados en la España Antigua es conocido por todos el latino utilizado en inscripciones romanas que contienen nombres indígenas, de las cuales me parece la más importante el Bronce de Ascoli hallado en Italia en el año 1908 y que se conserva en el Museo Capitolino de Roma. Está fechado en el 18 de noviembre del año 90 a. J. C. y en él, Cn. Pompeyo Strabón, padre de Pompeyo Magno el Triunviro, concedió la ciudadanía romana a 30 équitos del grupo llamado "Turma Salluitana", encabezada por indi-

viduos de la ibérica Salduie (o Salduba) en cuyo solar se fundó luego Caesar Augusta. (Hacia el 23 antes de J. C.)

El segundo alfabeto usado es de origen griego, conocido primeramente por el famoso Plomo de Alcoy, publicado en 1922 por Don Manuel Gómez Moreno y por Schuchardt inmediatamente. Impugnado el alfabeto ligeramente por Don Julio Cejador Frauca (véase en "Ibérica", I del año 1926) fué retocado con acierto por el propio Gómez Moreno al publicar en 1925 su obra *Sobre los iberos y su lengua*. Las reacciones de los dos autores españoles ante el nuevo texto, son conocidas y muy distintas; pues G. Moreno se limitó a señalar la fonética resultante y a comparar sus palabras con otras conocidas, mientras que Cejador partió de su lectura para confeccionar un texto vasco totalmente desorbitado aunque acertando en palabras sueltas. Trataremos de nuevo de esta cuestión.

~~Β~~ΡΚΗ: ΟΡΥΤΙ: ΓΑΡΟΚΑΝ: ΔΑΔΥΛΑ: ΒΑΣΚ  
~~Β~~ΕΤΙΝΗΡ: ΒΑΓΑΡΟΚ: ΞΞΞΖ: ΤΥΡΛΒΑΙ  
~~Β~~Α: ΑΗΓΥΞ ΗΓΙΚ: ΒΑΜΗΡΟΚΗΙΥΝΒΑΙΩΑ  
~~Β~~ΚΗ: ΒΑΜΒΙΔΙΡΒΑΡΙΤΙΝ: ΙΡΙΚΗ: ΒΑΜΗΡ  
~~Β~~ΚΑΡ: ΤΗΒΙΝΒ: ΒΗΛΑΓΑΞ ΙΚΑΥΡ: ΙΜΒΙΜ  
~~Β~~Υ ΑΜΓΑΜΔΙΜ: ΤΑΓΙΜΓΑΡΟΚ: ΒΙΜΙΚΗ  
~~Β~~Ν: ΞΑΛΙΔ: ΚΙΔΗΙ: ΓΑΙΒΙΓΑΙΤ:

ΙΥΝΜΤΙΔ: ΞΑΛΙΡΓ: ΒΑΜΙΡΤΙΡ: ΜΑΒΑΡΙ  
 ΔΑΡ: ΒΙΔΓΝΑΡ: ΓΥΡΞ: ΒΟΙΞΤΙΜΓΞΑΙΔ:  
 ΜΗΞΓΗΔΞ ΔΥΡΑΝ: ΜΗΜΑΙΔΓΑΔΗΟΙΥ:  
 ΜΗΡΑΙΚΑΔΑ: ΝΑΛΤΙΝΓΞΒΙΟΥΔΗΔΙΝ: ΙΛΔΥ  
 ΝΙΔΑΗΝΑΙΒΗΚΟΡ: ΜΗΒΑΓΗΔΙΡΝΝ:

Después han salido otros tres plomos en la Serreta de Alcoy, escritos, en el mismo alfabeto uno, otro con alfabeto monetario ibérico y un tercer fragmento con el jónico. Hay además unos letreros jónicos escarificados sobre tiestos negros campanienses, procedentes de lo que fué isla de Campello (cerca de Alicante) y de otros lugares próximos, y la gran placa de plomo escrita, hallada y publicada recientemente por Don Emeterio Cuadrado, de la Necrópolis de El Cigarralejo de Mula.

Los nuevos textos jónicos conocidos están de acuerdo con lo observado en el primer Plomo de Alcoy.

Quedan luego otros alfabetos, no latinos, ni griegos, ni púnicos, aparecidos en las tres cuartas partes (aproximadamente) de la Península; es decir, en toda ella menos en el N. O. y en la vertiente del mar Cantábrico, que hasta el momento son regiones totalmente estériles. Hay uno de los alfabetos que, a primera vista, se diferencia de todos los otros de este grupo y que fué utilizado en tiempos relativamente modernos en las monedas acuñadas en parte de las provincias de Cádiz y de Málaga, en la vertiente S. O. de la Serranía de Ronda, y nos basta con haberlo nombrado.

El primer problema que se presenta en el estudio de los alfabetos es la fijación de la cronología de los monumentos que los contienen y esta cuestión es difícilísima y sólo resuelta en pocos casos; pero si solamente se intenta fijar el período de su duración se puede adelantar que los monumentos aparecidos pueden alcanzar desde el siglo V antes de J. C., representado por el grafito puesto sobre un vaso de Ampurias, publicado por García y Bellido, hasta el tiempo de Tiberio, al que pertenece la piedra bilingüe de Sagunto.

Otro problema que se presenta es el de la delimitación de las zonas en que fueron usados cada uno de los varios alfabetos ibéricos semejantes que se conocen y que está influido por el factor tiempo. Si no se tiene en cuenta esta última circunstancia resultarán muchas equivocaciones. Sirva como ejemplo de ello el hecho de que en dos departamentos próximos del poblado antiguo que está en la Serreta de Alcoy han aparecido dos textos, el uno escrito con caracteres jónicos arcaicos y el otro, más superficial, con el alfabeto de la zona del jinete ibérico, los cuales hacen pensar en dos explicaciones muy dispares. Se puede suponer que los habitantes de la Serreta dejaron el alfabeto jónico corriente y tomaron el ibérico si-

lábico del N. E.; lo cual parece ir en contra de la evolución corriente que es pasar del silábico al otro; pero también puede creerse que el alfabeto ibérico silábico fué impuesto por unos dominadores. Admitida cualquiera de las dos soluciones, la lengua del poblado parece ser la misma en todos los textos conservados.

En el N. E. de España, y en parte de la Narbonense, la zona del alfabeto monetar peculiar viene delimitada mediante las monedas cuyos letreros casi siempre se pueden reducir a nombres de localidades conocidas y que va por la vertiente meridional de la Cordillera cantábrica, descendiendo hacia el sur más hacia el occidente de Coruña del Conde, de Segovia y de Toledo, orientándose luego hacia el Mediterráneo por el sur de Cabeza del Griego, de Játiva y de Alcoy hasta llegar a la costa, más abajo de Benidorm, si atendemos a los textos actualmente conocidos. Por el Norte la línea va desde Oyarzun, junto al Bidasoa, por los Pirineos hasta llegar a la Narbonense donde hay ciudades que acuñaron monedas con letreros ibéricos y se encuentran sellos de cacharros y grafitos arañados sobre tiestos y vasijas, con el mismo alfabeto de las monedas, siendo dignas de ser citadas las ruinas próximas a Narbona y a Beziers y sobre todo la localidad de Enserune (el "Enselodunum" medieval) donde han sido hallados muchos grafitos escritos con un alfabeto casi idéntico al monetar del N. E. de España.

Las zonas de los otros alfabetos ibéricos que se extendieron por el sur de Portugal, Andalucía, Murcia, Albacete y parte de Valencia son de difícil delimitación en cada caso particular, por falta de suficientes documentos.

En este trabajo prescindiremos de las regiones habitadas por celtas y celtíberos y aunque parezca que es juzgar "a priori", y que sea posible introducirse así en un círculo vicioso, o en una petición de principio, no utilizaremos las inscripciones ni los nombres de dichas zonas, porque deben ser de otra lengua distinta de la levantina. Por el contrario, las palabras escritas con el alfabeto del N. E. o con el jónico de Alcoy o con alfabetos ibéricos del Sur, es decir, las que pertenecen a la Narbonense, N. E. Peninsular, a Levante y a territorios que fueron del antiguo "Reino Tartesio", pueden ser comparadas entre sí, con la seguridad de hallar palabras muy semejantes.

**En resumen:** sólo han de ser utilizados, si hacen falta, aquellos monumentos de las citadas zonas que contengan palabras ibéricas

1	2	3	4	5	6	7
Δ	E	I	O	V	ee	yl
A	H	I	♀	V		Y?
DPD	EE	Ɔ	HN	↑↑Λ	F	YV

8	9	10	11	12	13	14
BA-PA	BE-PE	BI-PI	BO-PO	BV-PV	B	P
BA	BH	BI	B♀	BV	B	
I	μωψ	ΓP	*X	□		

15	16	17	18	19	20	21
GA-CA	GE-CE	GI-CI	GO-GO	GV-CV	G	C
ΓA-KA	ΓH-KH	ΓI-KI	Γ♀-K♀	ΓV-KV	Γ	K
A	⊖ ⊙	∫ ∫	⊗ ⊗	⊙ ⊙		

22	23	24	25	26	27	28
DA-TA	DE-TE	DI-TI	DO-TO	DV-TV	D	T
ΔA-TA	ΔH-TH	ΔI-TI	Δ♀-T♀	ΔV-TV	Δ	T
X	⊕ ⊙ ⊖	ΥΥ	ωω	ΔΔΔ		

29	30	31	32	33	34	35
L	M	N	R	Ř	S	Š
Λ	N	N	▷	▷	ε	Π
Λ↑	Υ	Ɔ	◁▷	♀♂	M	⋈⋈

Faltan, en este cuadro, muchas variedades de las formas ibéricas indicadas, como puede verse facilmente con los ejemplos que anteceden y seguirán. Ejemplo, el 16, *ge, ce*.

de las que aparecen en los vasos de Liria que se conocen hasta el día de hoy.

En el cuadro adjunto están colocados los signos latinos, los del alfabeto monetar de N. E. que aparecen en los textos de Liria y los jónicos de Alcoy, comparando unos con otros cuando existan en los tres alfabetos o en dos de ellos, y con las observaciones que se harán a continuación.

Al comparar los signos de los tres alfabetos, hay algunos como los correspondientes a las letras *l*, *n*, *e* que son inmediatos y casi iguales en todos ellos, por lo cual los monetales fueron identificados desde el primer momento; otros se supusieron idénticos a signos latinos, griegos y aún fenicios, y sustituidos en letreros monetales fueron dando lecturas aproximadas a nombres de ciudades citadas por los antiguos autores; finalmente, la comparación entre signos que intervienen en las grafías latina e ibérica de un mismo nombre, produjo otros resultados exactos o aproximados. Por estas aproximaciones sucesivas fueron halladas muchas equivalencias, de las cuales solamente especificaremos las existentes cuando D. Manuel Gómez Moreno tuvo el talento y la inspiración de terminar la investigación del alfabeto monetar del N. E. de España.

Las vocales fueron halladas en el orden siguiente:

La *e* desde el principio de las investigaciones, o por lo menos desde la obra de Velázquez atendiendo a su forma.

La *i* fué obra de Pérez Bayer y de López Bustamante partiendo de la *iod* fenicia.

La *u* fué obra de Grotefend "junior" partiendo del letrero

ΕΡΑΤΜΑ

que leyó *ercauca*, y en el cual halló también la *τ* y el carácter silábico del signo *ca*, cuya comprobación inmediata estaba en el nombre *iaca*.

La *a* se resistió más, y hasta Delgado se le había dado el sonido *b*, resultando nombres con tal abundancia de esta letra que eran imposibles de comparar con las citas clásicas. El mayor acierto del arqueólogo sevillano fué esta determinación de la vocal *a*.

Finalmente, la *o* fué identificada por su discípulo Zóbel de Zangróniz.

Las consonantes semivocales habían sido identificadas por diversos métodos antes de que Hübner publicara sus *Monumenta Linguae Ibericae* en 1893 y únicamente añadió la novedad de que el signo número  $\uparrow$  = z (que no está en el cuadro) fuera una tercera sibilante a la que dió el sonido z por comprobación con los alfabetos griegos. Es tan raro este signo, que solamente lo conozco en marcas aisladas de Azaila y de las murallas de Tarragona y en las monedas que tienen bajo el jinete uno de los letreros

↑TDN◊ HTΨ€\$

sin que haya sido posible hacer su comprobación. Unicamente hay un indicio marcado por Zóbel (sin pensar en tal identificación) cuando dijo que las monedas con *ostices* eran de la región de Pamplona (sin determinar el lugar), coincidiendo, así, con la existencia del pueblo de Ostiz. De momento no se puede comprobar la equivalencia  $\uparrow$  = z.

Por caminos muy varios iban apareciendo signos silábicos, a pesar de la oposición de todos los autores a vocalizar las leyendas monetales, hasta en los casos como el de Bilbilis en que, espontáneamente, le apareció la lectura correcta a López Bustamante. El signo *ce* fué señalado casualmente, y aún por equivocación, por Velázquez en una de sus formas, y ya hemos dicho algo del *ca*, reforzado por Delgado y Zóbel en la leyenda de los *calagóricos*. Zóbel de Zangróniz dió ya los signos de valores *go-co*, *tu-du* y Delgado atisbó el rarísimo signo *bu*. Todavía Heis y Pujol estuvieron a punto de hallar el *ba*, el primero con las monedas de los "Vascones" y el segundo con las de *baetulo*.

Fué Don Manuel Gómez Moreno el que pensó en poner cada una de las cinco vocales de los alfabetos latino y jónico de Alcoy detrás de las oclusivas sonoras o sordas, para formar sistemáticamente quince signos silábicos que remediaban la falta de vocales que hasta entonces se suponía característica general de los nombres ibéricos y que los textos de Ascoli y de Alcoy negaban rotundamente. Obtuvo, así, lecturas inmediatas, como en los casos de *bilbilis*, *celse*, *cese*, *undicescen*, *baitolo*, etc., y otras identificaciones

más difíciles que logró establecer mediante un arbitrio teórico, que supuso exacto, consistente en comprobar la imposibilidad de que detrás de cada signo bilítero estuviese escrita aislada la vocal de la cual depende. Y partiendo de esta regla, sin excepción en el material utilizado, obtuvo sus signos silábicos sin la menor duda ni equivocación.

Pero la regla no era totalmente exacta, aunque sí lo fueron los resultados, y los materiales de Liria han suministrado las excepciones, como en el fragmento núm. VII, con *bee*



y en el borde núm. LXXV que comienza por *bidüba*, y que será reproducido más adelante.

Este alfabeto fué utilizado por pueblos ibéricos puros y también para lenguas a las cuales no se adaptaba tan exactamente como a la ibérica; y quién sabe si hubo necesidad de hacer algunas modificaciones para la perfecta adaptación a estos idiomas.

Con el tiempo, en la región celtibérica (Numancia) se desdoblaron los signos bilíteros escribiendo *coo*, *duu*, etc., y es notable el caso de Tarragona donde el nombre del pueblo, escrito *cese* durante mucho tiempo, fué puesto *ceesse* en las últimas emisiones ibéricas

<se <esse

intervenidas por los romanos y del cual parece deducirse que *ś* equivale a la *ss* latina.

En otro lugar se ha hecho historia de cómo Bähr hizo una justificación del alfabeto monetar del N. E. publicado por Gómez Moreno, de cómo también hizo lo mismo el autor de estas líneas y de que ha publicado otra Antonio Beltrán Martínez <sup>5</sup>. Cada día que pasa, se confirma más y más dicho alfabeto y se pueden seguir diversos caminos conducentes a los mismos resultados, como lo son los citados, por lo cual no es necesario insistir sobre esta materia. Pero como quedan algunos cabos sueltos y ciertas ampliaciones, y además interesa comparar palabras escritas con los tres alfabetos del cuadro, iremos indicando circunstancialmente los resultados positivos en favor del alfabeto monetar del N. E., al mismo tiempo que se comparan palabras de distintas procedencias, que es el objeto del presente epígrafe.

En los textos latinos y jónicos comparables con los ibéricos, no aparecen *ee*, *ii*, como en los ejemplos *bee*, *dii* citados, lo cual hace pensar en que, o estas palabras eran muy raras o que tenían una graffa deficiente al aplicarla a dichos ejemplos; mejor esta segunda explicación que la primera.

Por otra parte, partiendo de palabras con la inicial *l* no se hallaban inmediatamente detrás de ella sino los cinco primeros signos del cuadro, de lo cual resultaban solamente cinco vocales. Sin embargo, al aumentar los textos de Liria han aparecido otras vocales que se interpretan a continuación, siendo definitivas aquellas palabras en que la inicial *l* va seguida de uno de los nuevos signos.

Uno de ellos (el 6) resulta, hasta el momento, casi exclusivo de dicha localidad, y no ha sido fijado bien hasta que una palabra del Plomo de Liria parece haber dado su cualidad de vocal.

En el año 1934 hice la posible interpretación de la leyenda

## POEMA

considerando al primer signo como un *ca* mal dibujado, y leyendo *cacuegiar*, supuse que se refería a la pesca con anzuelo que está representada en el vaso; más adelante descubrí que la leyenda tiene más letras casi invisibles, entre la segunda y la tercera palabras co-

<sup>5</sup> Cf. el razonamiento completo en A. BELTRÁN MARTÍNEZ: *El alfabeto de la zona de las monedas con el jinete ibérico*. Pirineos, 25. Zaragoza, 1952, según ha sido indicado anteriormente.

piadas, que está formada por palabras seguidas, y que mi interpretación no era válida.

Volvió a salir el signo citado en el tiesto núm. XX de Liria



cuya palabra era impronunciable si fuera el signo tercero *ca*, y le di en mis apuntes el valor *e* suponiendo que era este signo mal hecho, leyendo ...*n-lešar*, pues era imprescindible que fuera una vocal.

De nuevo volvió a salir el signo en la tercera palabra del núm. LII y en mis papeletas, aunque le di el valor *e*, apuntaba mis dudas por estar dicha vocal *e* en su forma ordinaria en la palabra primera del mismo letrero, que es el mismo caso que aparece en una palabra de la línea 1.<sup>a</sup> sobrepuesta de la cara B del Plomo de Liria, tal como la publica D. Manuel Gómez Moreno en la forma que se ve en la fig. de la página 93, que se lee *léukertitoca* y en la cual se confirma que es una vocal, porque siendo *l* la inicial, su segundo signo solamente puede ser vocal. También está formando *goe* y quizá *goegu* en la línea 2.<sup>a</sup> de la cara B del mismo Plomo.

La identificación del signo 6 con *ee*, no es caprichosa, dada su forma, ni puede pensarse en un diptongo, pues cualquiera de ellos tiene su representación idónea mediante dos vocales distintas seguidas o partiendo de un signo bilítero. Por tanto, es lógico pensar en que dicho signo especial está empleado para los casos en que se duplique la *e* sin estar detrás de un signo bilítero que dependa de dicha vocal.

En cuanto al signo 7 aparece en la forma Y ( o en otras muy análogas) en las murallas de Tarragona, en algunas dracmas ibéricas de tipos emporitanos, y en otros ases de la región celtibérica, resultando el grupo de leyendas monetales:

P I Q W E N : : Z B D Z E : : E D H C W D : : N N N ↑ C D Y W A

Línea 1.ª sobrepuesta de la cara B del Plomo de Liria

1 ○Y Y  
 2 ∑ΠΗΥΜΗΟ  
 3 ΗΜΟΥΚΝ  
 4 ΗΥΠΥΥΜ∑Μ-ΗΥΠΥΥΒΣ

Por la comparación de la 2 con CLOVNIOQ (que luego se detallará) a dicho signo le corresponde el valor *n̄*, diferente del último signo *n* de la 3, leyéndose bien los otros letreros con dicho valor.

Pero hay otras palabras, como la primera de la estela de Barcelona y la primera del Plomo de Castellón, que son ilegibles: *nnce*,

NYE YIYΠΥΥΞ MYIΘ

*nbārdiaicis*, así como una tercera de Liria (núm. XL, 1, 3) *nmbarte*, impronunciable con dicho sonido, o con cualquiera otro no vocal o vocalizado.

En esa misma forma aparece abundantemente en los tiestos de Liria y así, y en la segunda forma, en las piedras levantinas y en algunos textos del interior como el Bronce de Luzaga, etc., etcétera

Para no adelantar teorías, representaremos ese signo en Liria por su propia forma Y, sin prejuzgar sobre su verdadero sonido exacto, huyendo de suponerlo un sonido nasal *m* o el resultado de una lenición y dejando su estudio completo para otra ocasión.

Antes de pasar a la comparación de palabras, observaremos cómo van cambiadas mutuamente del ibérico al jónico las formas de los dos sibilantes núms. 34 y 35 y cómo la falta de la *m* en el jónico se suple con la *n*. Es un fenómeno curioso, el hecho de que en el alfabeto ibérico no se substituyen mutuamente los signos *r* y *ṛ* (números 32 y 33) y en cambio, al comparar palabras escritas con los dos alfabetos, se substituyen a capricho (por lo menos aparentemente) los signos 32-33 ibéricos por cualesquiera de los jónicos correspondientes.

Pasando ahora a la comparación de palabras escritas con los tres alfabetos resultará rápida y accidentalmente una de las compro-

baciones del alfabeto monetar del N. E. de España ideado por Gómez Moreno.

La comparación de palabras escritas a la vez con el alfabeto monetar del N. E. y con el alfabeto latino, hecha partiendo de textos bilingües monetales o de monedas ibéricas y latinas de una misma localidad, o de rótulos geográficos u onomásticos conocidos, escritos con signos ibéricos, o de nombres hispanos anotados por los autores antiguos, o sencillamente por tratarse de nombres usuales de personas, ha sido el camino más seguro para descifrar este alfabeto hispánico, con sólo tener en cuenta las modificaciones producidas por la adaptación del alfabeto a una lengua extraña (celtibero) o por las transmisiones hechas por extranjeros (griegos y romanos).

Como no se trata principalmente de exponer aquí la comprobación del alfabeto ibérico monetar del N. E., de D. Manuel Gómez Moreno, daremos sólo unos cuantos ejemplos.

a) Un abridor de cuños, que tenía costumbre de incidir signos ibéricos, puso el primer nombre por el segundo en monedas latinas de Emporiae, de las cuales hay muchos ejemplos variados como el de la col. Sastre y el del Museo Arqueológico de Tarragona.

MVNMS

MVNICI



Reproducción tomada de Boudard *Essai* <sup>6</sup>.

Esta circunstancia determina por sí sola los valores de los tres últimos signos apareciendo los valores de una vocal, una semivocal y un signo silábico.

<sup>6</sup> ANTONIO BELTRÁN: *Sobre algunas monedas bilingües romanas, del municipio de Ampurias*, Numisma, 11, 3, 1952, pág. 19.

b) En monedas bilingües de la región de Sagunto, se ven GILI y

ΣΛΠ

las cuales determinan el signo segundo y comprueban los otros.

c) La monedas bilingües de Celsa dan el signo primero bilítero dependiente de la *e*.

<ΛΣε

pues tienen CEL en los anversos y la leyenda ibérica en los reversos.

d) En monedas bilingües de Levante (Daimus junto a Gandía) se valoran los dos signos ibéricos; uno el *ta* o *da* y el otro el *m*, pues tienen detrás de la cabeza el grupo ibérico

XΠ

y sobre la nave del reverso la leyenda TAMVSIENS.

e) En monedas de una misma localidad, unas ibéricas y otras latinas, se leen los grupos ibéricos

ΠΠΠΠΠ ΠΠΠΠΠΣ

y las leyendas latinas BILBILI, BILBILIS, por las cuales aparecen los signos de valores *bi*, *s*.

f) Un as bilingüe de Clunia, de la colección Sastre, da el sonido inicial *co* reducido a *c* para poder pronunciar *clo* en un nombre celtibero; ya que tiene la leyenda latina CLOVNIOQ debajo del jinete.

Σ

ΣNHΠΠΠΠHΘ

Comparando el nombre ibérico completo con el latino copiado y teniendo en cuenta el final *-qu* por *-qum* de las lápidas de Cel-

tiberia resultan fácil, e inmediatamente, cuáles son los signos correspondientes a los sonidos *o*, *u*, *cu*.

g) En monedas bilingües de Saitabi el nombre latinizado, *sac-tabi*, se puede comparar con el ibérico

MDMY

resultando los signos de valores *s* y *a*.

Solamente son válidos los sonidos de los dos primeros signos. Pero se completa la correspondencia de nombres, mediante un letrero monetar ibérico que dice

MPMXXPEXD

donde aparece clara la figura ibérica de la sílaba *ta*.

y se lee *s-a-i-ta-bi-e-ta-r*,

h) En monedas, unas ibéricas y otras latinas de Segóbriga, coincidentes en lo fundamental, se valoran sus signos 2, 3, y 5, pudiendo aclararse que suena *go-co* el signo 3, que había quedado indeciso

MEXPONES

en el caso f. Basta comparar SEGOBRICA con el epígrafe ibérico, puesto bajo los jinetes de las monedas.

i) En las monedas ibéricas de Indica aparecen los nombres romanos de magistrados que se leen *luki*, *tiberi*

ΛΛΣ      ΨϞϞΙ

y en las lápidas ibéricas emporitanas el nombre de un Cornelio, *corneli* como se lee el grupo ibérico.

ϞϞΜΕΛΛΝ

Por otra parte los nombres de la Turma Salluitana terminados en *beles* y el propio nombre entero BELES de uno de los équites, confirman el signo *be* que aparece en muchas monedas como en la leyenda ibérica

ΜΧΘΞΛΕΜ

que suena *icorbeles* en ases de la ceca *arse*-Saguntum.

Con sólo los nombres geográficos de las monedas podrán buscarse más signos; pero es preferible no recurrir a nombres que no fueron escritos en monumentos análogos con letras latinas, sino en último extremo, después de comparar palabras comunes escritas con los alfabetos ibérico monetar y jónico de Alcoy.

Para no volver sobre esta cuestión, se citan aquí, solamente los siguientes ejemplos.

Por la comparación de las leyendas monetales

ΙΜΩΛΗ

que son de la región barcelonesa con el βατολον de Plomeo se tiene, sin duda, el signo *to* y se confirma el *ba* (que resultó directamente de los ejemplos *b* y *e*) leyéndose entonces

ΝΕΥΩΡΜ

*nertobis*

en las monedas de la ciudad ibérica que fué Nertóbriga, entre Zaragoza y Calatayud.

Análogamente se interpreta *bo* el signo inicial de las leyendas

ΧΙΜΑΝ  
ΗΙΜΑΝ

que se leen *bolscan*; las que con el tiempo dieron *olsca-n* o sea el nombre de la ciudad de Huesca.

Finalmente el signo *bu* no aparece sino como inicial del nombre de Bursao en las monedas ibéricas que fabricó. Así lo sospechó Delgado.

No se queda otro signo sin hallar su valor que el que Hübner hizo  $\text{I} = z$ .

Se podría completar todo el alfabeto mediante las monedas y algunas consideraciones históricas o geográficas; pero ya ha sido advertido que juzgo preferible comparar directamente leyendas escritas, a la vez (totalmente o en parte), con el alfabeto monetar ibérico del N. E. de España y con el jónico popio de la costa del S. E.

He aquí unos cuantos ejemplos de comparación de palabras escritas, a la vez, con caracteres jónicos y con signos monetales ibéricos.

A) Texto ibérico de Tornabous y texto jónico de Campello

MMMPQ  
NINADHN

que suenan *ninar* y *ninaren* y que dan los valores de los signos *n*, *i*, *a*, y la existencia de la desinencia —*en*.

B) El nombre *eban* de muchas lápidas levantinas (sin entrar por ahora en su significado) se repite en el Plomo del Cigarralejo de Mula

EIN  
HBAN

(línea V, núm. 7) obteniéndose los valores *e*, *ba*, *n* y la existencia de la palabra en textos muy dispares.

C) En un tiesto de Liria se lee

↑ ↑ ↑ ↑  
I V N M T I N

y la palabra colocada debajo es la primera del texto C de Alcoy. Estas dan los valores *i*, *u*, *í*, *ti*, el paso del signo *s* jónico al ibérico del mismo sonido y como la *n* sustituye en el jónico a la *m*, por no existir dicho signo en su alfabeto. El valor *í* solamente es convencional por lo dicho sobre las mutuas sustituciones de los signos *r*, *í* de ambos alfabetos.

D) Una palabra del Plomo de Liria y la segunda, y última, del texto C del Plomo 1.º de Alcoy

Ξ Π Α Δ Ν Ξ Δ Φ  
 Π Α Κ Α Δ | Μ Κ Η Δ

son idénticas. Vuelven a salir algunas equivalencias y además las *ca*, *ce*, y a darse el fenómeno indicado sobre las dos *r*.

La aparición del nombre SACAL-ISCER en un as de Cástulo hace pensar en que sea el nombre de un magistrado, descompuesto en las partes que aparecen sueltas, o combinadas con otras palabras

*sakal - isker*

en muchos textos de lugares muy apartados y escritos con alfabetos muy variados.

E) En el Plomo de Liria está la palabra *baſer*, e igualmente en el Plomo 1.º de Alcoy (texto A, línea 4, al final)

| Ξ Β Φ  
 Β Α Μ Η Δ

confirmando los signos primeros.

F) Las dos últimas palabras del Plomo de Castellón son *baides-baniecarse*, repitiéndose la penúltima en el Plomo 2.º de Alcoy, y combinada en la palabra 2 del texto C que hay en el Plomo de Alcoy.

| M ⊕ ε | M' E Δ ρ ζ E  
 BA | ΔHTI  
 BA | ΔHTI | D

Separando las dos últimas palabras del Plomo de Castellón se identifica el signo 3.º, que suena en este caso como *de*.

G) Otra descomposición de palabras puestas en un pondus de Azaila permite la comparación de su leyenda *bilos-balgar-gais* con una palabra del plomo 2.º de Alcoy, y después se obtiene la descomposición del último renglón de la Estela de Sinarcas, en la forma *basi-balgar-Ybar-Yi*.

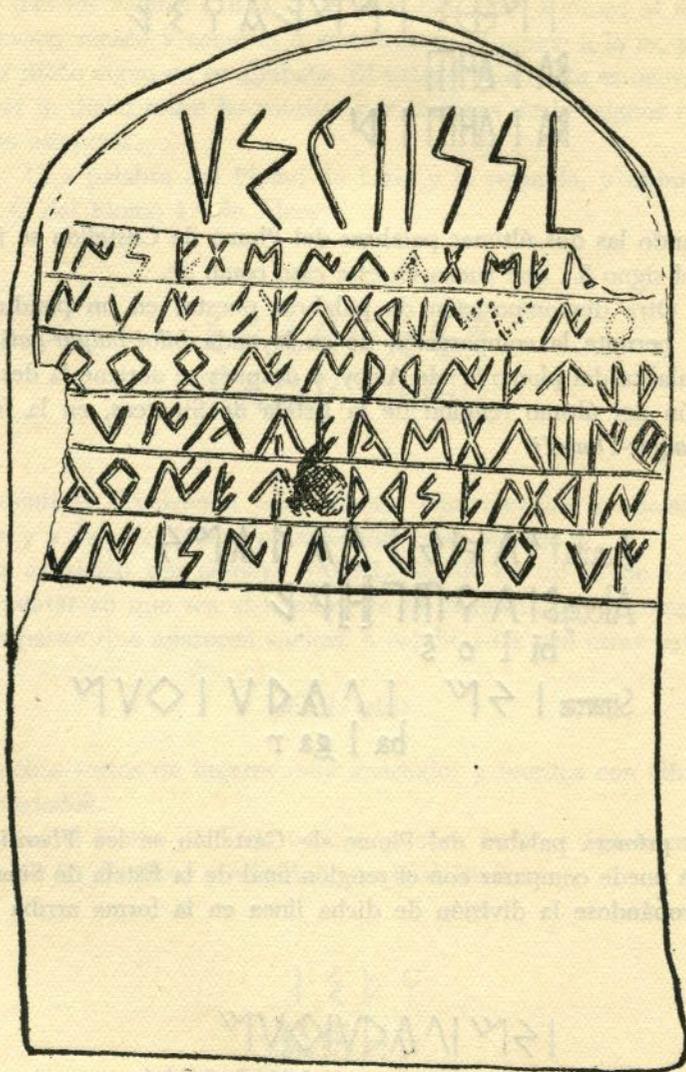
Azaila Γ Λ ρ ζ | Λ Δ Δ Δ M' ζ  
 Alcoy Β | Λ ρ M Γ [H] ρ E  
           bi l o s  
 Sinarcas | ζ M' | Λ Δ Δ V | Δ V M'  
                           ba l ga r

La primera palabra del Plomo de Castellón se lee *Ybardiaikis*, que se puede comparar con el renglón final de la Estela de Sinarcas, comprobándose la división de dicha línea en la forma arriba indicada.

| ζ M' | Λ Δ Δ V | Δ V M'  
           Y I ρ Y ρ M' ζ ζ

y apareciendo el importantísimo grupo *Ybar*. (Ver figura de la p. 102).

H) En un tiesto de Liria (Fletcher, LII, palabra II) se lee *ban-*



Estela de Sincarca en el Museo del S. I. P.

*gurs* que comparada con otra del texto C del primer plomo de Alcoy (línea 2.ª, palabra 3) da el sonido *gu*,

Ι Μ Ο ϑ ξ  
Γ Β Δ ε

puesto que los dos primeros signos forman una palabra independiente.

I) En muchos tuestos de Liria aparece la palabra *ildirte*, que posiblemente se lee también en el Plomo de dicha localidad.

En un grafito de Campello hecho sobre un vaso campaniense (Junta de Excavaciones. Memoria 132 y 7 de 1933, por Figueras Pacheco. Lám. LX) se lee, en caracteres jónicos, *ildirti*, que es muy análoga, aunque no sea idéntica a la *ildirte* citada.

Μ Λ Υ ϑ ⊗  
Ι Λ Δ Ι Δ Τ Ι

J) En el Plomo de Liria (Cara B, línea 4, primera palabra) se lee *abar-tarike* y siendo la primera parte *abar* una palabra independiente, se puede comparar la segunda parte con la misma palabra escrita con caracteres jónicos en el Plomo del Cigarralejo.

Δ Ι ϑ Χ ϑ Μ Δ  
Τ Α Δ Ι Κ Η  
t a r i k e

K) En monedas de plata ibéricas, y entre otras en las de *ildirda*, hay una palabra después de los nombres de las ciudades que se repite en el Plomo 1.º de Alcoy (texto A, línea VII, 2).

MDIM  
ΞΑΛΙΝ

L) Otro grupo de palabras del Plomo de Liria (texto B, línea 1.ª) se pueden comparar con una palabra compuesta del Plomo 1.º de Alcoy (texto C).

ΜΙΨΙΓΔΑΦΜΥ  
ΒΙΔΥΔΗΔΙΝ  
bidu

M) En el tercer Plomo de Alcoy, con caracteres ibéricos, hay parte de una palabra comparable con otra del Plomo 1.º (texto C, 13).

ΜΛΔΜΜΨΙ  
ΙΛΔΝΙΔΑΗΝΑΙ  
i ldun i r

N) La última palabra del texto A del Plomo 1.º de Alcoy es comparable con otra del Plomo de Liria (B., en la forma :

ΔΜ⊗  
ΓΑΙΒΙΓΑΙΤ  
gait

que da la descomposición de esta última palabra. Puede asegurarse que cada nuevo texto que aparezca escrito con uno de los dos alfabetos dará nuevas coincidencias, divisiones de

palabras e interpretaciones de todas clases, originando procedimientos varios para poder explicar o traducir algunas frases.

En el último ejemplo citado, la palabra de Alcoy termina en *t* mientras que la palabra de Liria tiene que terminar, necesariamente, en un signo bilítero vocalizado. Además de este ejemplo, hay en el Plomo de Alcoy las palabras *salirg*, *tebind*, *bagarok*, *bask*, *tagigarok*, *boistilgisdid*, es decir terminadas en *g*, *k*, *d*, *t*, y todas las que estuvieran en estos casos escritas con el alfabeto del N. E. terminarían en uno de los diez signos silábicos fundados en dichas oclusivas.

Indicó Gómez Moreno estas terminaciones (*La Escritura Ibérica*. Pág. 270) creyéndolas anomalías y, al hacer la crítica D. José Vallejo (*Sobre la escritura ibérica*. Pág. 471), juzgó tan grave la cuestión que llegó a suponer que eran errores de transcripción en el Plomo o en los otros textos. La explicación de por qué sucedió es muy elemental, y va en el párrafo anterior.

Aunque sea prematuro todo intento de interpretación del texto contenido en el Plomo del Cigarralejo de Mula (línea IV, palabra 7 y 14 de la lista general), hay una palabra que D. Emeterio Cuadrado leyó *erganik* aun cuando mejor parece *arganik*, que es una de las terminadas en *k*. Esta palabra

## ADΓANIK

si fuera vasca (como supone Cuadrado y creo que con razón) podría explicar las dudas del Sr. Vallejo; pues:

Azkue, en su *Diccionario* (tomo I, pág. 67, 1), trae la frase *Harkanik Lekora* (Labortano) que significa "fuera de aquello". Además, y para explicarla, envía a la 2.<sup>a</sup> acepción de la palabra A (tomo I, pág. 1, 1) que es: "un pronombre demostrativo aquel, aquella, aquello". Luego, en las palabras compuestas, aparece *gandik* (tomo I, pág. 324, 2) "desde", y lo mismo ocurre con *ganik* (pág. 325, 2) resultando la traducción muy posible "desde aquel, aquella, aquello", y existiendo, en el Plomo del Cigarralejo, hasta la *r* epentética que contiene la palabra labortana.

Si, como parece ser, existe con el mismo significado la palabra vascuence *gandiko* ella podría ser la terminación escrita con signos monetales ibéricos en la forma todavía no aparecida:

ΠΟΛΛΜΥΣ

Para acabar con este asunto de las terminaciones que tienen las palabras ibéricas, ninguna de las conocidas termina en *l* y esto nos hace suponer que no existen y que, cuando se cita alguna, está mal leída; así sucede con el letrero monetar *ilketil* (Ceca 85 de Vives) visto sobre una impronta defectuosa y que todavía aparece en los modernos repertorios.

La importancia de esta falta de terminaciones ibéricas en *l*, estriba en que cuando una inscripción ibérica no tiene separación de palabras, ésta no puede hacerse dejando al signo *l* como final de palabra.

#### V.—LOS MATERIALES

Los textos que se van a estudiar son los de Liria; pero acudiré, para auxilios y comprobaciones, a otros de la misma región lingüística o alfabética, como se ha hecho en el epígrafe anterior.

En varias ocasiones ha sido hecha la historia de los descubrimientos de Liria y por tanto voy a ser muy breve en este particular.

La serie de letreros que comenzó con la inscripción pintada en el borde hallado por Don Domingo Uriel, ha crecido con otras pintadas en bordes, cuellos o panzas de los vasos o incisas en ellos, estando su pasta blanda o después de cocidos, llegando hasta el número XCIII y siendo de esperar, y de desear, que en próximas campañas se llegue al centenar y aún se pase de él. Hay letreros que son únicamente los fragmentos no perdidos de vasos troceados y dispersados hace mucho tiempo; mientras que otros, o se conservan íntegros o con suficientes signos para poder leer frases enteras.

Es necesario advertir que algunos de los trozos de un mismo letrero han salido en varios departamentos alejados entre sí o en

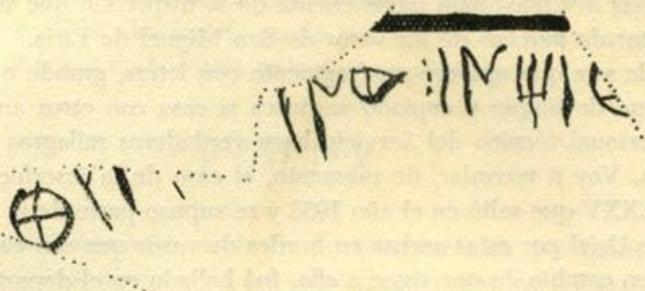
campañas distintas, para darse cuenta de la dispersión que sufrieron los restos de muchos de los vasos de San Miguel de Liria.

Cada vez que aparece un fragmento con letras, grandè o pequeño, luego de limpio y copiado se busca si casa con otros anteriores y el personal técnico del Servicio hace verdaderos milagros en este aspecto. Voy a recordar, de momento, el caso de la inscripción número LXXV que salió en el año 1933 y se supuso parte de la inscripción de Uriel por estar ambas en bordes de vasos que son casi iguales; y en cambio, lo que sigue a ella, fué hallado en el departamento 110 en el año 1947, e inmediatamente los técnicos encontraron que ambos trozos están seguidos.

Pero otras veces las partes de una misma inscripción están separadas por trozos no encontrados y no es cosa inmediata su integración ni el poner cada una en su lugar. Además, los fragmentos conservados fueron dibujados aparte, tienen números distintos en el Catálogo y no es fácil hallar su enlace. Todo ello obliga a tener que hacer periódicamente probaturas, para reconstruir las inscripciones que parecen incompletas. En la presente ocasión, al necesitar yo la comprobación de los letreros, ha sido hecha la revisión de la mayoría de los tiestos, rivalizando en actividad y en acierto los Sres. Fletcher y Pla, el dibujante Sr. Alcácer y los reconstructores Espí y Montaña, auxiliados en ocasiones por mí. Se han comparado las clases de letras, las formas de los vasos, las calidades de sus barros y hasta las estructuras de las fracturas; y los resultados obtenidos han sido sumamente interesantes. Daremos ahora cuenta de ellos, con referencias siempre al Catálogo del Sr. Fletcher.

A) Números LXIII y LXIV. Son del mismo vaso pero los fragmentos no casan. Hay muchos signos que no se ven, y en los dibujados se han podido efectuar algunas modificaciones de transcripción.

B) Números L y LIII. Estos dos pedazos de una panza de gran vaso, aparecieron en el departamento 56 en las excavaciones de 1940; fueron pegados juntos, después de publicado el Catálogo, atendiendo a la curvatura del vaso y a la calidad del barro; así fueron identificados los dibujos como partes de una sola inscripción. La segunda palabra del número XXI da la separación de las contenidas en ambos fragmentos. (Ver pág. 109).



Números L y LIII del Catálogo de Fletcher

Los letreros núms. LXXII y LXXV (véanse más adelante) permiten restaurar los signos cuyos pies se ven. El hueco que aún queda, donde sólo cabe un letra, se rellena con una *e* mediante el número XXXII (véase más adelante) y el XXXIV que se estudiará a continuación. Finalmente, es muy posible que la palabra restaurada comience por los signos que se leen *bani* y que lo que se conserva del letrero deba ser leído:

...:bani]de Ybar : bande : bandibate...

C) Números LXXIX - XXXIV - LXXX incisos en seco sobre el borde de un vaso.

LXXIX hallado en el departamento 115 en el año 1949.

XXXIV hallado en el departamento 36 en el año 1936.

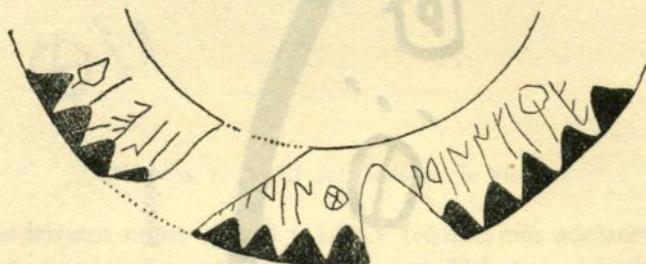
LXXX hallado en el departamento 116 en el año 1949.

En los trabajos de revisión antes aludidos, el Director del Servicio, D. Domingo Fletcher, pudo comprobar que los tres fragmentos son del mismo vaso y que contenían dos grafitos de distintas manos, siendo más firme y correcto el contenido en los núms. LXXIX-LXXX y que, además, estos pedazos se unían levisísimamente por un punto. En la leyenda de los XXXIV-LXXX los signos tienen los pies hacia los dientes pintados del borde y en el del LXXIX son las cabezas de los signos los que se dirigen hacia el exterior, dando lugar a dos letreros dirigidos en sentidos contrarios.

El reconstructor Don Salvador Espí, guiado por el lugar de las asas del vaso (de una de ellas solamente quedaban vestigios), ha restaurado el borde completo y la lectura puede hacerse bien. La lectura del fragmento LXXIX da claramente *banebar*. En la unión de los fragmentos XXXIV-LXXX solamente falta la letra *e*. La pa-



labra *balduser*, tan repetida en los vasos de Liria, permite restaurar primeramente las letras *-se-* cuyos pies se ven, y luego, atendiendo al espacio que pudo contener letras, van muy bien los otros signos que se leen *baldu*.



La leyenda completa es: *baldu]ser bande [egi]ar bani Ybare*.

D) Números LV y XXXIII. El LV fué hallado en el departamento 58 en el año 1943 y el XXXIII en el año 1936 en el departamento 33.



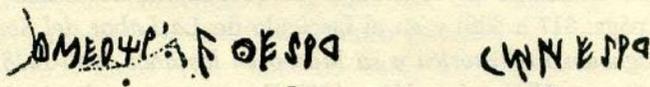
La fidelidad de los dibujos de Alcácer me llevó a buscar conexiones entre los dos fragmentos y se hallaron semejanzas en la constitución del borde, en la clase del barro y en las estructuras de las roturas, que por cierto parecen poco viejas.

Desgraciadamente no unen, si bien no hay que perder la esperanza de que aparezcan otros fragmentos de la misma vasija.

Además de estos casos, hay otros en los cuales, después de muchísimas comprobaciones y discusiones habidas con los señores Fletcher, Pla y Alcácer, se han hecho rectificaciones en las lecturas, y algunas son de interés:

a) Más letras seguras y algunas probables a continuación de la parte a) del difícilísimo borde número X.

b) Cinco signos nuevos; mas tan desvanecidos, que su lectura sólo es conjetural entre las palabras 2-3 del número XV.



Número XV

- c) Corrección del primer signo del número XXIV.
- d) Suplemento en el número XXXVIII.
- e) Correcciones en el número LXII.
- f) Corrección en el número LXX.
- g) Suplementos en el LXXVI distintos de los propuestos por algunos autores.
- h) Corrección en el número LXXXI.

Y otros suplementos que se verán en lo que sigue.

No debe extrañar que haya habido necesidad de hacer estas correcciones, a pesar de la escrupulosidad con que se ha trabajado y dibujado en el Servicio, porque todas o casi todas las modificaciones han sido impuestas por los demás letreros, debido a que en el formulario de frases que los alfareros de Liria empleaban, se repiten palabras y construcciones que aplicadas a otros vasos permiten leer lo que hasta aquel momento estaba muy oscuro. Por tanto es necesario proceder con mucha cautela al proponer lecturas de los signos que no estén claros y completos; y más, cuando se trate de interpretar dichas lecturas.

Merece especial mención, por lo que luego se dirá, la verificada en la leyenda núm. LXXV, leída en el Catálogo *ereisgolter* por una ligera deformación en el dibujo del último signo, que es *tu* en lugar de *r*. Pero en este caso la corrección estaba hecha antes de las comprobaciones aludidas. En efecto, así consta en el artículo de don

Enrique Pla Ballester *Una inscripción ibérica sobre Agricultura* (Levante, 5 de marzo de 1954) y poco después D. Domingo Fletcher Valls, en la conferencia de clausura del curso de "Lo Rat Penat", pronunciada en 20 de junio de 1954, corrigió la lectura en la misma forma.

Además de los materiales genuinos hallados en Liria, hay otros falsificados procedentes del "Bancal de la Corona", partida de "los Dubots", término de Penáguila, provincia de Alicante, que se traen aquí a colación, porque sus inventores se fundaron en textos conocidos de Alcoy y de Liria para fabricarlos. La historia de estos hallazgos está detallada en el Archivo de Prehistoria Levantina (t. II de 1945, págs. 317 a 326) y en el fascículo de *La Labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en los años 1940-1948* (Valencia 1949, cap. VIII, págs. 115 a 127). En resumen, es la siguiente:

El día 25 de junio de 1944 escribió desde Alcoy D. Camilo Visedo al Director del Servicio, D. Isidro Ballester, comunicándole que en el lugar antedicho, rico en hallazgos prehistóricos de la Edad de los Metales, habían aparecido muchos e importantes objetos recogidos por el hijo del dueño del Más de Ys, estudiante de Bachillerato en aquella ciudad, entre las tierras removidas de un silo semidestruido. Aparecieron allí astas de ciervo con dibujos y letreros, plaquetas de caliza grabadas y luego dos láminas de plomo con letreros jónicos, incisos en una de las cuales se reproducía defectuosamente el texto A del primer Plomo de Alcoy mientras que la otra resultaba ilegible; luego otros plomos, etc. El aspecto de los primeros plomos era muy sospechoso, y Salvador Espí no pudo menos de exclamar, al verlos, que eran falsos, aunque parecía disculparse su aspecto por haber sido limpiados, según dijeron, con agua fuertemente acidulada; pero eran trozos de cañería de plomo martillados. El falsificador, o falsificadores, dejaron en el silo unos trozos de botijo rojo, de los usuales corrientes con hojas espatuladas brillantes, y estos trozos estaban manipulados para dar sensación de que formaban dos partes dentadas de una urna con los dientes encajados como en un vaso del Museo de Alcoy. Los que se dieron cuenta de esta circunstancia, como fueron D. Julián Sanvalero Aparisi y D. Domingo Fletcher Valls, no vacilaron en comunicar a Madrid su creencia de que nos hallábamos en presencia de una gran falsificación.

Por otra parte, si uno de los plomos reproducía imperfectamente

un texto de Alcoy el otro tenía muchos más signos y era ilegible. Estudiados los objetos, sin hacer caso del botijo, lo que menos podíamos pensar era en que fueran falsos, pues a ello se oponían las conocidas competencia y probidad de los señores Visedo y Pascual, que habían intervenido, y la inocencia del niño Miguel Barrachina que los había hallado. Pensó D. Isidro Ballester en remitir copias de los letreros a D. Manuel Gómez Moreno e inmediatamente contestó éste al Director del Servicio que no los publicara, porque eran totalmente falsos, puesto que no se podían leer.

Habiendo hablado yo del asunto con el Sr. Gómez Moreno, inmediatamente me convenció de la falsedad, con sólo argumentar que no podían leerse con el alfabeto jónico genuino.

Mientras tanto el Sr. Ballester había identificado los trozos del botijo y fué el primer convencido de la falsedad, aunque lo disimulara. También grabaron dos veces en objetos la inscripción que se lee *gudua deitzdea* y otras con alusiones toponímicas a la región de Alcoy.

Sabiendo que los objetos son falsos era necesario averiguar, cuándo, cómo, por qué y para qué, habían sido fabricados. No cabían intenciones de lucro pues habían sido abandonados. El período de su ejecución estaba entre el año 1935 en que se repartió la Memoria con la lectura GUDUA DEITZDEA grabada en algunos de los objetos y el año 1944 en que fueron hallados por el niño Miguel Barrachina, que tenía pocos años cuando fueron ocultados en el silo.

Buscando el móvil de la falsificación y al autor de ella, hubo que rechazar todas las posibilidades de que fueran fabricadas por personas técnicas ni por personas iletradas; pues para las primeras lo vedaba la probidad que tenían y para las segundas su ignorancia. Tampoco era posible que el autor los hubiera escondido para producir un descubrimiento sensacional comparable al "sepulcro de Hércules" de Tarragona, pues no habría dejado los trozos de botijo. Tenía que ser la obra de uno o varios bromistas como ya en otras ocasiones había ocurrido. Y cuando quise concretar la verdad me contaron, ignoro con qué fundamento, que dos hermanos alcoyanos, estudiantes huídos, por la guerra en aquellas soledades, y sin entretenimiento durante mucho tiempo, hicieron estas obras para divertirse, ocultándolas en el silo antes de reintegrarse a la vida normal y con ánimo de engañar a los aficionados de Alicante o de Alcoy.

Algo de ello se traslució desde el primer momento por reticencias de los vecinos del Más de Ys. Y si esta explicación no es verdadera, cabe que otras personas, con ánimo de embromar a los arqueólogos, pudieran fabricar los objetos durante un período de inactividad coincidente con la guerra. Lo que nunca he creído es que la broma fuera dirigida contra el Servicio, que pudo ser el que sufriera las consecuencias.

#### VI.—LOS DICCIONARIOS

Es natural pensar que la persona capaz de dilucidar las semejanzas entre el ibero y el vascuence deberá saber a la perfección este idioma y aun ser filólogo especializado en la materia; parece una osadía sin límites, y casi una herejía, todo intento hecho por quien no reuna tales condiciones como ocurre con el autor de este trabajo. Pero para mis modestos propósitos me bastan, por ahora, unos cuantos hechos incontrovertibles, una gramática vasca elemental y unos diccionarios sinceros, como son el Trilingüe del P. Manuel Larramendi, el vasco-español de López Mendizabal, el de Azkue "de bolsillo" y el Vasco-Español-Francés del mismo autor.

El *Diccionario Castellano-Euzkera y Euzkel-Erdel*, de López Mendizabal, es de pequeño formato y fué impreso en 1932. Tiene la buena cualidad de haber seleccionado las palabras de Larramendi y de tener en poco espacio muchas palabras.

El *Diccionario Trilingüe* del P. Manuel de Larramendi ha sido impreso dos veces en San Sebastián en dos volúmenes en folio, la primera en 1745 y la segunda en 1853; en esta última, con los Suplementos al final de cada tomo. Contiene muchas palabras no vascas acumuladas a dicha lengua mediante etimologías más o menos caprichosas, y otras voces inventadas o manipuladas por el autor; tiene, también, neologismos de su invención y ofrece poca confianza, aún contando con el talento del P. Larramendi y con su afirmación de haber recolectado las palabras haciendo hablar a las gentes vascuences de España y de Francia. Es de manejo molesto, por haber utilizado el orden castellano-vasco-latín, sin convencer a

los lectores cuando explica los motivos que le impulsaron a seguir esta presentación. La mayor utilidad que le encuentro, es para las comprobaciones y las ampliaciones "a posteriori".

Azkue (tomo I, pág. XIII) dijo, claramente, con referencia a Larrañendi, que conteniendo su Diccionario "un sinnúmero de voces debidas a su fecunda pluma" no sabía cuáles eran las populares y cuáles las elaboradas; "muchas he visto confirmadas por el pueblo y las he incluido en la obra".

Aparte del Diccionario de bolsillo de Azkue impreso en 1918, el mejor de los Diccionarios que conozco es el *Diccionario Vasco-Español-Francés, Dictionnaire Basq-Espagnol-Français* en dos tomos, (impreso en París por Mame I, 1905, letras A-LL; II, 1907. Letras M-Z) del Presbítero D. Resurrección María de Azkue, ilustre lequeitano fallecido en 1951.

Dentro de mi insignificante labor, son muchos los motivos de la preferencia que tengo por este libro. Contiene todo lo útil de otros diccionarios y vocabularios, de los libros impresos y de muchos manuscritos, las doctrinas del Príncipe Luis Luciano Bonaparte y de otros filólogos, su enorme archivo reconocido como excepcional por todos los entendidos y todas las formas dialectales recogidas directamente en cada región lingüística, de las gentes ilustradas o humildes y con preferencia de estas últimas.

En todos los vocablos publicados señala las procedencias y las diferencias dialectales, así como los pueblos de que éstas provinieron, y aún los nombres de sus colaboradores, citados éstos unas veces en conjunto como las asiladas de las Hermanitas de los Pobres de Bilbao y de San Sebastián, los pescadores de todo el litoral, los caseros de las montañas, mendigos, etc., o expresando nominalmente sus colaboradores de ambos sexos en cada uno de los pueblos de los siete distritos dialectales de la lengua vascuence. También refiere algunos casos pintorescos que con ellos le ocurrieron al comunicarle palabras extrañas a la lengua, que ellos creían eran vascuences puras.

En este punto debo hacer la observación de que, habiéndome sido muy útil todo el Diccionario, los resultados más sorprendentes los he obtenido con las versiones del Alto Navarro y sobre todo del dialecto Roncalés, de cuyas comarcas citó Azkue los colaboradores siguientes:

A. N.—Echarri de Larraún; Mendizabal de Esteribar; Gorosu-

rreta y Goyeneche del Valle del Baztán; varias ancianas de Lezaka, Arakil, Oyarsun, y un pescador de Fuenterrabía.

R.—Mariano Mendigacha de Vidangoz, que fué también consultor del Príncipe Bonaparte; Vicenta Garde de Uztarroz.

Casi no debería consignar la absoluta confianza que tengo en los datos consignados por Azkue, tanto por sus enormes conocimientos del idioma, como atendiendo a su objetividad verdadera y a su acrisolada probidad. No es de extrañar la preferencia que le doy a las demás enseñanzas, pues con el Diccionario de D. Resurrección María de Azkue nunca me he sentido engañado ni defraudado.

He de pedir mil perdones por mi osadía en este momento, al tener que decir algo del dialecto Roncalés, casi desaparecido, en relación con los resultados que vendrán consignados, tomando las noticias del artículo de D. Pedro de Irizar *Los dialectos y variedades del Vascuence* (Homenaje a D. Julio de Urquijo, t. I, págs. 375-424) atendiendo, sobre todo, a los trabajos del Príncipe Luis Luciano Bonaparte, a las cartas de sus colaboradores y a las noticias suministradas por Rodríguez Ferrer, en su obra *Los vascongados, su País, su Lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte* (Madrid, 1873), que trata de los viajes del Príncipe por ambas Vasconias en 1856-1857, 1865-1867 y 1869.

En el viaje de 1865 entró por Roncesvalles, Burguete y Garralda, atravesó los valles de Aezcoa, Salazar y Roncal haciendo diccionario. Es interesante, sobre todo, el párrafo siguiente:

“El Príncipe y su academia ambulante llegaron al valle del Roncal en el que el vascuence es tan raro que el señor Otaegui y su compañero no podían entenderlo absolutamente nada. El Príncipe, sin embargo, por su gran instrucción y especial talento, hablaba ya con los roncaleses tan bien como familiarmente al tercer día, ante cuyo fenómeno quedaron admirados sus acompañantes, naturales y extraños”.

Cuando quiso internarse en Navarra, se lo impidió una nevada; y cuando en 1869 quiso volver al Roncal se lo impidió el estado político de España e hizo que acudieran a San Juan de Luz un colaborador de cada uno de los valles de Aezcoa, Salazar y Roncal.

También cita Irizar una obra de Azkue publicada en 1932, titulada *Particularidades del dialecto roncalés*, donde trata de la estancia

del Príncipe Bonaparte en el Roncal y da importantes noticias sobre dicho dialecto.

En los varios programas de Bonaparte sobre los dialectos vascos situó al roncalés entre los subdialectos del Suletino; pero Caro Baroja (*Materiales para una historia de la lengua vasca en relación con la latina*, págs. 21 y 22) consignó que Yrigaray opina que el aezcoano es una rama de origen vasco-francés bajo-navarro, pero estima que el Salacenco es variedad del Suletino. Cree que el Roncalés es autónomo y que se emparenta más con los dialectos vasco-aragoneses que con los de Soule.

Y esta opinión convendrá ser recordada cuando se utilicen versiones excepcionales procedentes del Roncal.

No terminaremos este apartado sin consignar que las grandes diferencias existentes entre los dialectos comparados, como indicaba Garibay, y que se ven en el Diccionario de Azkue, permiten, gracias a esta última obra, reconstruir muchas palabras antiguas, con tal que no hayan desaparecido de todos los dialectos; y como las pérdidas de voces vascuences en el transcurso de los siglos no han sido las mismas en todas las regiones lingüísticas, resulta que una palabra conservada en uno solo de los dialectos puede ser tan importante como si subsistiera común a todos o a varios de ellos.

## VII.—ESTUDIO DE ALGUNOS TEXTOS QUE NO SON DE LIRIA.

### EL SUFIJO -KEN

En lo que antecede han sido indicadas algunas palabras coincidentes del ibero y del vasco tomadas de textos no lirianos; pero nadie puede afirmar, ni pensar alegremente, en identificar los dos idiomas. Todo el mundo sabe que la lengua vascuence se ha ido modificando y corrompiendo, perdiendo voces propias y tomando muchos préstamos de las lenguas vecinas indígenas, de las habladas por los dominadores y, modernamente, del castellano y del francés. Por otra parte las ideas y las cosas nuevas que los siglos han ido introduciendo en las vidas de los que hablaron en vascuence, dieron lugar a palabras no vascas que se incrustaron en dicho idioma y que se distinguen hoy, a veces, con facilidad.

Pero entre las dos soluciones extremas de que el vascuence histórico, o el actual, pudieran ser el mismo ibérico o dos hermanos, o un hijo y su padre, y la contraria de que el vasco tenga solamente algunos préstamos del ibero, o que éste haya sido tan sólo el vehículo de transmisión al vasco de palabras africanas, hay muchos estadios intermedios desconocidos y solamente buscando las coincidencias entre palabras y frases de ambos idiomas se puede saber algo de las verdaderas relaciones entre ellos.

Y actuando con toda clase de precauciones y reservas, y sobre todo con gran sinceridad, los resultados buenos, regulares o malos tendrán la cualidad de no intentar el engaño de nadie.

En el año 1947 publiqué un artículo sobre *La Estela de Sinarcas* (B R A E, tomo XXVI. Cuad. CXXI) y cuando leí el texto en ella contenido, lo dividí en varias frases mediante una palabra que ahora transcribo circunstancialmente *Yi*. No quise entrar en la comparación de sus palabras con otras vascas y me limité a señalar que la palabra *edukiar*, puesta en la piedra dos veces, es comparable con el verbo *eduki* 'tener' del idioma vasco actual.

Entonces no puse otro ejemplo que luego he indicado, en 1954, al estudiar *El Plomo escrito de la Bastida de les Alcuses (Mogente)* y que es el siguiente:

Frase 1.ª de la estela en las líneas 1-2

*baisetas-ildutas-ebanen-Yi*

cuya segunda palabra parece deducida del vasco *ildu* 'apocado', tal como Azkue (t. I, pág. 407, col. 1) la puso en relación con la frase:

GISAJO ORI ILDUTA DAGO

que tradujo "este pobrete está apocado", estableciendo una gran semejanza entre estas palabras. (También D. Julio Caro Baroja, con otras consecuencias, en el Homenaje a D. Julio de Urquijo. T. II páginas 111 a 118, con el título: *Cuestiones ibéricas. A propósito de la estela de Sinarcas*).

Incidentalmente he nombrado mi artículo sobre el Plomo de la Bastida, escrito con un alfabeto ibérico del Sur, que alcanza al s. IV antes de J. C., como también llegan a dicho siglo los alfabetos de la



Estela de Sinarcas (Museo del S. I. P. de Valencia)



Serreta de Alcoy y del Cigarralejo de Mula. En una de las caras del Plomo de la Bastida, la aparición del nombre *gabe* con su equivalencia al vasco 'sin', da lugar a muchas consecuencias cuya exposición no es de este lugar.

Quizá uno de los ejemplos más aleccionadores por el método seguido en su averiguación, y por el resultado obtenido, es el del sufijo -KEN que tienen las monedas de muchas cecas de la costa levantina, desde la Narbonense hasta cerca de Alicante?, con valor ya entrevisto por Boudard, como ha sido dicho en el epígrafe II. Este autor, aunque leía incorrectamente los letreros, tradujo "de los de" en el grupo de tres signos ibéricos terminales de los nombres geográficos puestos en las monedas de dichas comarcas. Más adelante, Hugo Schuchardt, en su *Iberische Deklination* (pág. 37, núm. 22), aplicó el mismo criterio de ser este el genitivo del plural; es de lo que puede quedar firme de su trabajo.

La demostración empírica de dicha equivalencia es muy elemental, y todos los numismáticos saben que en las monedas de plata hispano-griegas están los letreros

ΡΟΔΗΤΩΝ ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ

equivalentes a "[Moneda] de los de Rhode" y a "[Moneda] de los de Emporion".

Las citadas monedas emporitanas, con un caballo de cabeza especial formada por un niño alado que se coge el pie, fueron acuñadas en Indica (Undica en las monedas), la ciudad ibérica gemela de Emporion, al mismo tiempo que en ella eran fabricadas monedas de bronce con la leyenda ibérica

↑N4<S<N

que se lee *undike-s-ken* y que debe ser interpretada por "[Moneda] de los de Undica (o Indica)", de acuerdo con las propuestas de Boudard y de Schuchardt.

Entre las monedas de la comarca ibérica están los tres grupos de letreros

y, más al sur, los:

en todos ellos se ve que el sufijo *-ken* es independiente del resto de la leyenda, y el primero de ellos, que es de *arse*, demuestra claramente que la descomposición propuesta *arse-s-ken* es del mismo tipo que la de *undike-s-ken* y su significado es el mismo, ya dicho, equivaliendo a “[Moneda] de los de Arse”.

Se comprueba el valor de la desinencia *s=de*, mediante unas monedas de tipos saguntinos con un “pecten” de un lado, y en el otro un “delfín”, que tienen debajo de éste, en muchos ejemplares, la inscripción:

que se lee *iduba-s* y se interpreta “de la [ciudad] de Iduba”, sea con relación a la moneda si fué acuñada en una ciudad que suena *idú-beda* en los textos antiguos, sea con referencia a un magistrado monetario procedente de aquella ciudad, si la moneda es de Sagunto.

Conozco un solo ejemplar en la colección Chabret, de Sagunto, con el nombre:

que se lee *idubaco*, debiendo significar “de Iduba” y coincidiendo

con la desinencia vascuence "co" que significa, así mismo, 'de', introduciéndose un nuevo elemento de interpretación que está de acuerdo con la obtenida por los procedimientos empíricos citados.

D. Antonio Tovar, en su "Léxico" (pág. 251), artículo *arsescen*, dijo que la tesis que acerca al vasco *-en* este sufijo, le "parece insostenible". Más adelante, tratando de la palabra *-scen* (pág. 317) se opuso de nuevo a dicha tentativa citando a Caro (BRAE. XXVI. 232 s.), a Georg Bähr, en su *Baskisch und Iberisch* (pág. 449) y a R. Lafon (Bull. Hisp. L. 87) "quien llega a relacionarlo con el nom. pl. determinado vasco *-aken*" lo cual dice haber combatido fundándose en el funcionamiento del *-en* en ibero, y en la indiferencia que muchas lenguas tienen para el número, concluyendo con el párrafo siguiente:

"Aquí lo que tenemos, no es una desinencia de número o caso, sino de étnico, que se halla en *ausescen*, *iltircescen*, *otobescen*, *se-deiscen* y en tart. *icaloscen* y *urcescen*; el número en todas estas formas es indefinido y no llevan signo de caso".

Con esta explicación, en lo que no interviene para nada la Numismática, se anulan los resultados empíricos obtenidos mediante esta ciencia, los cuales son independientes de todas las teorías filológicas, y será necesario buscar otro arbitrio para resolver la cuestión.

En el año 1934, al estudiar la leyenda *arsescen* no intenté buscar ninguna conexión entre el sufijo *-ken*, *-cen* y las palabras vascuences, pues me limité a decir lo que ahora he expuesto sobre ella con otro orden en los razonamientos, por parecerme este de ahora más adecuado, y a decir que en virtud de las prácticas seguidas para los nombres de los ciudadanos emisores en las monedas antiguas, debía leerse en cada una de esas piezas, por ejemplo en la de Arse que tiene *arse-š-ken*:

"[Moneda] de los Arsetes" o "[Moneda] de los Arse".

Tengo ciertos reparos al tener que acudir de nuevo a los diccionarios vascos, o mejor dicho a la lengua de los habladores de vasco, que en este caso resultan ser los habitantes Alto Navarros de Baztán y los Roncaleses, los cuales, a juzgar por este y otros resultados, fueron los que conservaron, en general, un idioma vascuence más completo a través de los siglos.

Efectivamente, en el Diccionario de Azkue, en unos rinconcitos, y como olvidadas, hallé dos palabras que ignoro si han sido relacio-

nadas con la cuestión debatida. Y no me lo explico, si no lo han sido, sino suponiendo un prejuicio, en contra de las posibles coincidencias entre palabras del ibero y del vasco.

Volviendo a las palabras aludidas, estas son las siguientes:

Azkue. Tomo I, pág. 480. Col. 3.

-KEN 2.º (Roncalés) "de ellos". KEN KONTRA (Roncalés) "contra aquellos".

Azkue. Tomo I. Pág. 224. Col. 1.

EKEN 2.º (Alto Navarro de Baztán) "de ellos".

Y ante tan sencillo hallazgo, me quedaré asombrado si otros con más mérito que yo no los hubieran recogido, o si teniendo en cuenta toda la teoría anterior hubieran sido rechazadas estas coincidencias.

Resumiendo lo referente al grupo *-scen*, *-sken* puede asegurarse que equivale a "de los ciudadanos de" o "de la Comunidad de". Y así, en un muro del poblado de Ullastret (Gerona), excavado por don Luis Pericot García, salió suelta la desinencia, supliendo el nombre del poblado, que desgraciadamente no apareció.

#### VIII.—BAN

No repuesto de mi estupor, vuelvo a preguntarme lo mismo en lo que se refiere a la palabra BAN; y vuelvo a pensar que solamente ha sido posible no dar con ella negándose rotunda y terminantemente a encontrarla; porque, hasta sin buscarla, sale a nuestro encuentro.

Tovar dice sobre ella en su "Léxico" (pág. 294), voz *ban*, que aparece suelta y como sufijo, etc., "muy justificada la propuesta de Bähr 422 de que se entienda como equivalente de la preposición "de"; inadmisible la confusión en que Caro (BARE. XXV. 183) incurre tratando juntos *ban* y *eban*".

Para determinar su naturaleza se pueden poner tantos ejemplos, que voy a elegir unos cuantos de los que aparecen en los letreros que han de ser reproducidos luego, copiando ahora, solamente, las palabras que de cada uno de ellos interesan y tomándolos, como es natural, del Catálogo de Fletcher.

Núm. XL, 12, *-banguduriadiar*

Núm. LXXIV ...*detaeriariban* : ...

Núm. LXIX ...*taeriar* : *ban* : ...

Núm. LXXI (comienzo) *abartanban* : *ede*...

Núm. IX *bangurs* : *karesbanide* : *egiar* : ...

Núm. XL, 1 ... : *kaesirteegiar* : *banide* : ...

y otros muchísimos que se podrían poner.

El uso extraordinario que se hace de esta palabra en muchos monumentos, y sobre todo en los vasos de Liria, indica que, por su empleo, aislada o unida a otras palabras o formando derivados, se trata de una de las principales voces del idioma ibérico y que debe ser importantísima y general, debiéndonos abstener de buscar soluciones raquílicas o demasiado particulares para explicarla.

Debe advertirse, que si se confirmaran ciertas conexiones gramaticales del ibérico con el vascuence saldrían muchas voces verbales iberas, que comienzan por *ban*, como sucede en los condicionales de primera persona, y entre ellos en el *baniecase* de Castellón, ya citado; pero en la parte que ahora ha de exponerse, no creo que se presenten estos casos.

En los diccionarios vascos no he hallado la palabra BAN; pero sí muchos compuestos, como los que copia Azkue en su tomo I, pág. 130, que dicen:

a) BANA 1.º (común) *uno a cada uno*.

b) bana - banako 2.º (Vizcaíno común), “paşamano en el baile del AURRESKU, en el que todos los de la cuerda bailan, *uno por uno* asidos de la mano a los demás”.

c) BANAKA 1.º (Vizcaíno común — Guipuzcoano de Aldude — Labortano de la costa; Roncalés) *de uno en uno*.

d) Banako 4.º (Vizcaíno común) *singular*. Voz muy usada, por ejemplo, en el baile. “Llaman en el Duranguesado BANAKOZARRA “singular viejo” el aire que los de la comparsa bailan *uno por uno*.”

e) Banan 1.º (Vizcaíno común) *de uno en uno*.

f) BANA 2.º (Vizcaíno de varios pueblos y Guipuzcoano común) “distinto”.

g) Bana - Banako (Alto Navarro, Vizcaíno, Guipuzcoano) “se-lecto”.

h) Banaka 2.º (Vizcaíno y Guipuzcoano) “raro”.

- i) Banaborratu (Alto - Navarro del Baztán) "separar, enrarecer".  
 j) Banakatu (Alto Navarro, Vizcaíno, Guipuzcoano) "diseminar, separar, apartar".  
 k) Banako 1.º (Vizcaíno y Guipuzcoano) "especial".  
 l) Banandu (Alto Navarro, Vizcaíno y Guipuzcoano) "separar, divorciar, diferenciar".  
 ll) Banatu 1.º (Alto Navarro del Baztán, Vizcaíno, Guipuzcoano) "diseminar, divulgar, esparcir, prodigar".  
 m) Banaz (Vizcaíno de Arratia y Orozco); Banazca (Labortano de Ainhoa) 1.º "aparte". BANAZ BESTE (Alto Navarro de Goizueta) *uno con otro*; BANAZ DAGO "está aparte".  
 n) Banazean (Vizcaíno de Arratia y Orozco) "aparte", "a solas".

Como puede verse, predomina en todos los compuestos citados la idea de *un, uno*. Pero las dos palabras definitivas proceden del Roncalés y están en la página 13, columnas 2 y 3, en las formas siguientes:

Banak (Roncalés) *unos*.

Banek (Roncalés) *unos*. BESTE BANEK "otros"; BANEK es agente; BANAK es paciente.

Todavía en el año 1953, en una excursión filológica al valle del Roncal, la anciana Pilar Garde, residente en Uztarroz, dió las equivalencias

banek... bastek... "los unos... los otros" (activo)

según consta en el artículo *Contribución al conocimiento del dialecto Roncalés* de Juan José Belogui, Jesús Elosegú, Pilar Sansinenea de Elosegú y Luis Michelena (Bol. Real Soc. Vasc. Amigos del País. Año IX, cuad. 4.º San Sebastián, 1953, págs. 499 a 536).

Sabiendo que en vascuence los plurales se forman con el sonido *-k* unido a los artículos determinados *a, o*, copiamos del mismo diccionario (pág. 23, col. 2) para no recurrir a cualquiera gramática, lo siguiente:

-AK 2.º como artículo plural significa "los, las". Pone el ejemplo trivial siguiente: "SEME, hijo, hijos (singular y plural) SEMEAK, los hijos".

Luego, en el *ban* de *Banak* y *Banek*, está el significado *un, uno*. Todo lo que antecede me era conocido en 1945 y posiblemente

antes. En 1947 (*Estela de Sinarcas*) traté de esta palabra y dije: "Nos abstenemos de compararla con otras muchas que parecen derivadas de ella, en lenguas todavía usadas en la Península" aludiendo (sin nombrarlas) a todas las palabras de la lista anterior.

En 1948 (Elche), al tratar de un letrero de Liria que se lee *ban-guduriaradiar* expliqué lo que era la segunda parte pero añadí: "En cuanto a la palabra *ban* (también explicable) se deja por ahora. Se trata, por tanto, de un letrero, que alude a uno de los guerreros jinetes que galopan dando la vuelta al vaso, ilustrando la escena".

No quise aclarar el significado de BAN, por si alguien lo buscaba por su cuenta; pero ninguno de los dos artículos pareció interesar a nadie sino es a mi hijo Antonio Beltrán Martínez.

Todavía en el mismo diccionario, está la confirmación de la hipótesis anterior, cuando se da la palabra BAT, "uno" (pág. 137, col. 2) y dice que hay otro numeral EKA que forma derivados con el significado *uno*, y añade: "Hay varios datos en los que podríamos apoyarnos para creer que acaso un tiempo se habrá empleado este numeral en vez del *bat*: 1.º existe también en sanskrit (estaba de moda esta lengua), 2.º la T como final de palabras (sobre todo después de vocal) es impropia de la fonética vasca, apenas existe en otras palabras que en las onomatopéyicas y en las exóticas".

Modestamente, y sin otros fundamentos que conjeturas, prescindiré del primer dato, y añadiré al segundo, de Azkue, que *bat* con significado análogo al de *ban* debió estar en otras palabras antiguas, modificadas luego. Además ya se ha visto que en Alcoy existen palabras terminadas en *t* y por cierto alguna como *gait* que ya ha sido estudiada.

Recapitulando lo dicho en este párrafo, si puede ser admitido que *ban* signifique "un, una, uno", creo que se podrá admitir que se ha dado un paso muy interesante, pues en muchos casos señalará el papel gramatical que le corresponde; pero no me atrevo a ser muy optimista en asunto tan poco conocido.

Creo que en esta ocasión, y con motivo de la desaparición de la palabra aislada *ban* mientras que se conservan sus derivados, podrá pensarse en la posibilidad de restaurar palabras antiguas si no se han perdido todos sus derivados en todos los dialectos. Esta práctica no podrá extrañar a nadie, pues en los trabajos filológicos se establecen como definitivos muchos entronques y derivaciones aten-

diendo a la semejanza o identidad de algunas raíces o desinencias, y aquí se acude a palabras coincidentes en gran parte con otras antiguas.

#### IX. GUDUA DEITZDEA

Al comenzar a exponer este epígrafe el autor ha de pedir perdón a sus lectores porque tiene absoluta necesidad de emplear el recurso, poco elegante, de hablar en primera persona. Pero, para ajustarme a la verdad de los hechos, tendré necesidad de hacer historia sucinta de incidentes personales de poca importancia aunque de momento fueron poco agradables; y esto lo digo sin ánimo de queja ni de discusión y porque he de tratar de ellos en relación con mi actuación sobre la interpretación de dicha frase.

Es la historia rápida de muchos años; es decir, del período que comienza antes del año 1934, cuando traduje el vaso número XII de los Catálogos de Ballester y Fletcher, y que termina en estos días finales de 1954 en que redacto algo que ya estaba parte en mis cuartillas desde el año 1942 y otra parte en mi mente desde el año 1945.

Ha sido indicado antes, que al mismo tiempo que D. Manuel Gómez Moreno me comunicaba su alfabeto, me hallaba yo convencido de que sería imposible averiguar cuál fué la lengua ibérica hasta la aparición de un monumento resolutivo; por esta razón, solamente utilicé el alfabeto para las inscripciones monetales y para relacionar los nombres resultantes con los contenidos en los textos antiguos. En este trabajo, parte del éxito estaba descontado por la exactitud de los valores dados a los signos; y en cuanto a la situación de los pueblos resultantes de las lecturas, el acierto dependía de la geografía antigua que se supiera, en relación con los textos usados. Llegaron las excavaciones de Liria, apareció el célebre vaso de la inscripción número XII y pensé que había llegado el momento de aprovechar la relación que pudiera existir entre la escena de guerra representada en el vaso y el rótulo explicativo que la acompaña. Me prestaron el *Diccionario de bolsillo* de Azkue (Bilbao, 1918) y leí



allí, con gran emoción, que GUDU era el nombre arcaico vasco de *guerra* con la aclaración “de que parece GUDU la forma ordinaria, no siendo *guda* otra cosa que permutación en los compuestos y derivados”, lo cual resolvía de plano la cuestión. Busqué otros diccionarios, utilicé el *Trilingüe* de Larramendi, el gran Diccionario vasco-español-francés de Azkue y el pequeño de López Mendizabal, para traducir la frase ‘leída’

*gudua deitzdea,*

como “llamada o grito de guerra”, sin pretender que fuera esa la forma gramatical correcta o más apropiada.

Pasó el tiempo, vino la guerra, perdí los contactos con las amistades y se suspendieron mis estudios. Pero hallándome en paro forzoso, me dediqué, por entretenimiento (como los supuestos bromistas de Penáguila) a la comprobación del alfabeto de Gómez Moreno (lo mismo que más tarde hizo Bähr); y cuando pude comunicar lo hecho al autor, éste me dió su conformidad porque los resultados obtenidos, aunque fueran “a posteriori” y siguiendo caminos muy sencillos y elementales distintos de los suyos, confirmaban los valores que él había dado a los signos. Inmediatamente le rogué, reiteradamente, que publicara su demostración para convencer a los incrédulos y recalcitrantes, negándose siempre y dándome como única explicación la copiada al tratar de métodos, en el epígrafe III.

En vista de ello, le pedí permiso para publicar mi trabajo; accedió y pensé en publicarlo; pero como prefería lo hiciera él con sus razones, como por fin lo hizo, ni fué publicado lo mío ni dije nada referente a dicha materia. Y cuando Antonio Beltrán Martínez ha publicado la justificación completa del alfabeto la doctrina es muy distinta de la que entonces proponía, quedando muy superada aquella primitiva.

En el año 1941 comenzaron a llegarme noticias muy confusas de la actitud contraria a mi traducción de los entendidos vasquistas y finalmente llegó "Atlantis" y el núm. 47 del "Archivo Español de Arqueología" de la misma fecha, donde D. Antonio García y Bellido aludía al artículo de "Atlantis", tomando nota del de Caro Baroja respaldado en la gran autoridad filológica de D. Julio de Urquijo, de todo lo cual resultaba, que antes de 1940 había sido sostenido por "...personas solventes... que "Gudu" no es palabra del fondo vasco antiguo... se admite entre los vascólogos más serios, que la terminación verbal *tu*, es de origen latino. La forma *deitzdea*... me parece sospechosa... Suponiendo por otro lado que *gudu* y *dei* fueran vocablos antiguos en vascuence, me parece que lo más natural sería encontrar, simplemente, *gudu dei*". (Caro Baroja. *Retroceso del vascuence*. "Atlantis" Madrid, 1941, núms. 1 y 2, pág. 60).

En el año 1942 contesté a dichas objeciones mediante una *Nota adicional reforzando una tesis*, puesta al final del estudio, que hice de otros vasos de Liria sin conexión con el anterior (*Sobre un interesante vaso escrito de San Miguel de Liria*. Valencia, 1941. Pág. 45), en la cual mis únicas conclusiones fueron la posibilidad de leer todos los epígrafes ibéricos con el alfabeto de D. Manuel Gómez Moreno y el hecho de que los BASKUNES históricos, fueran o no de raza ibérica, hablaron un dialecto de una lengua ibérica levantina.

Toda mi argumentación de 1942 quedó reducida al abandono momentáneo de la palabra *deitzdea*, pensando en que demostrada la cuestión para *gudua* también quedaría demostrada para *deitzdea*, y a dejar como única válida GUDUA, para quedarme con una sola idea que no admitiera discusión; esta idea era que: "Si en los diccionarios vascos hechos por personas probas y solventes *gudua* era equivalente a la "guerra", y además en un texto de hacia el siglo II antes de J. C. aparecía esta palabra ilustrando una escena de guerra o combate, la palabra antigua se habría conservado, aunque ello pareciera increíble por lo maravilloso".

Y para lograr mi propósito anulé toda mi personalidad, me refugié en las opiniones de Larramendi, Azkue y López Mendizabal que había invocado en 1934 y escribí lo siguiente:

"Todos los estudios no podrán contradecir el hecho brutal de que en ibero *gudua* sea "guerra" o "combate" y también en *vasko*

*arcaico*, siguiendo a D. Resurrección de Azkue, del cual debo creer que sabe su lengua, como lo supongo de Larramendi y de López Mendizabal, únicos a quienes invoqué en la nota inserta en la Memoria del año 1934; pero si así no fuera... lo sentiría por ellos".

Clara resulta mi decisión de no seguir discutiendo este asunto, y tan clara mi posición dialéctica de enfrentar a las teorías mejor concebidas, con los sencillos habladores de vasco que dieron sus materiales para los diccionarios y con la lengua popular reflejada por tradición en los *Refranes comunes en Bascuence declarados en Romance* que habían sido publicados en Pamplona en 1596, reeditados luego en 1896, utilizados en parte por el padre Larramendi (*Suplementos* a los tomos 1 y 2 en la edición de 1853) aunque sin conocer el título de la obra, que le llegó incompleta, y por Azkue en su "Diccionario", palabra GUDU, con referencia a la edición de Ginebra-Basilea de 1896.

Creía yo que los refranes, aunque alguno estuviera manipulado, debían contener palabras usuales en aquel tiempo, y aún más antiguas; y que negar carta de naturaleza vasca a la palabra GUDUA equivalía al sacrilegio de suponer que los autores aludidos no entendían la lengua de sus diccionarios ni su evolución; y lo dije sencilla y *sinceramente* sin pensar que esto pudiera ser interpretado como *aspereza*. Me parecía tan enorme el supuesto, que no merecía la pena de seguir hablando de ello y así queda explicada mi posición, a D. Antonio Tovar, cuando en su "Léxico" y tratando de esta frase, dice: "...replicó Beltrán *Vaso* 45 ss. sin nuevos argumentos". Con lo dicho había bastante para creer que la misma réplica y mi interpretación de ella, confirmaban la hipótesis del año 1934.

Cuando Azkue puso en su diccionario la palabra GUDA (c.) guerra, lucha "el vulgo lo ignora", indicaba o que esta palabra no existía en realidad o que era una más de las muchas vascuences perdidas; y cuando en GUDU, de la cual es variedad *guda*, daba las equivalencias de "guerra, combate, resistencia", indicaba que se buscaran dichas voces en el diccionario "Trilingüe" donde él las había visto, además de anotar que procedía de los dialectos Alto Navarro del Baztán, Bizcaíno, arcaico, Bajo Navarro...

Debo confesar que en el 1934 no pensé en ampliar la nota de Azkue que copió los refranes 7, 21, 330, 381, del libro citado, donde está la palabra y aludió al *Guero* de Axular en apoyo de su equi-

valencia. Después busqué en la obra de Larramendi las palabras "combate", y "lucha" indicadas por Azkue, y hallé (edición de 1853, tomo I, pág. 239 y otras) las palabras siguientes:

Campo de batalla *gudatoquia* Lat. pugnae. locus.

Combate, es del vascuence *gombatea*, que significa lo mismo, y viene de *gan*, *goan batean*, que en otro dialecto es *joan batean*, andar, ir a una, y de concierto.

COMBATE, *jazarra*, *gudá*, *gudua*, *gombatea*. Lat. pugna, certamen. (Azkue).

Combatidor, *jazarrerria*, *gudaria*, *gombataria*. Lat. pugnator (Azkue).

Combatir, *jazartu*, *gudatu*, *gombatetu*. Lat. pugnare (Azkue. *Gudatu*, *guduztatu*, pelear, combatir).

COMBATIDO, *jazartua*, *gudatua*, *gombatua*. Lat. opugnatus.

Combatiente, *jazarraria*, *gudatzallea*, *gombatitzallea*. Lat. pugnant.

En estas palabras, manipuladas o no, las primeras acepciones partiendo de *jazarr*, que significa perseguir, no interesan; en cuanto a *gombatea* no es vascuence y queda solamente el segundo grupo formado a base de *gudua*.

En el tomo II, pág. 101, hay otras palabras, no admitidas por Azkue, a base de *zaldu*, caballo, que son las siguientes:

Justa, *zaldunenguda*. Lat. equitum pugna.

Justador, *zaldun gudaria*. Lat. eques pugnant.

Justar, *zaldiz gudatu*. Lat. équites pugnare.

Y también, y prescindiendo de las primeras acepciones que se refieren a la lucha entre animales, en el tomo II, pág. 31.

Lucha, *burruca*, *guda*. Lat. lucta.

Luchador, *burrucaria*, *gudaria*. Lat. luctator.

Luchar, *burrucatu*, *gudatu*. Lat. luctari.

Como todas las palabras citadas no pudieron ser inventadas por el padre Larramendi, y aunque yo tuviera presente la opinión antes copiada de no pertenecer "al fondo vasco antiguo", creí que no valía la pena alegar en defensa de mi opinión estos hechos que todos debían conocer.

Además, en 1934 terminaba mi artículo, diciendo:

"Modestos son los resultados obtenidos; y creo que fácilmente pueden ser ampliados con resultados satisfactorios si se procede

cautamente; abierto está el camino que señala el vaso liriano, para cuantos trabajan en la lectura y traducción de los antiguos textos hispanos". En 1942 decía que podría brindar a los lectores otros ejemplos y que en 1934 podía habérselos brindado tan extensamente como entonces "y que no lo hice pensando en que el hallazgo casual era de su *afortunado e inconsciente descubridor*, y la explotación del filón era más adecuada cosa para los que conocieran práctica y teóricamente el idioma basko". Ingenuamente ignoraba, entonces, que mi hallazgo no era sino una quimera y pensé luego que la discusión no merecía más atención de mi parte.

Después he dado las interpretaciones de otras leyendas de vasos que parece han caído en el vacío (salvo la excepción ya indicada), como es natural, dado el clima creado alrededor de mi propuesta fundamental; pero veo que algunas de mis proposiciones van siendo aceptadas y pensando en que, al publicar el catálogo epigráfico de Sagunto tendré necesidad de hablar de las inscripciones ibéricas saguntinas, adelanto este artículo y creo llegado el momento de hacer luz sobre mis proyectos.

En aquella ocasión no tuve intención de atacar ni de molestar a nadie; ni, tampoco, como lo demostré con las publicaciones subsiguientes, de acatar a ciegas los dictámenes contrarios por sabios que fueran; y, en último caso, dejaba reducida la cuestión a la existencia de GUDUA en el vaso de Liria y en los diccionarios vascos, y decidí no volver sobre esta palabra en lo sucesivo, hasta que ahora me creo obligado a ello por las causas antedichas.

La contestación inmediata del Sr. Caro Baroja fué hecha acentuando la nota despectiva acostumbrada y me obsequió con algunas palabras no muy amables. Si pensé en replicarle, no pasó del pensamiento y de redactar unas cuartillas para mí solo; me decidí a ello por no divertir a los espectadores con un combate (GUDU) donde los contendientes nada íbamos a ganar cualquiera que fuera el resultado, y en cuanto al público, poco me interesaban ni su opinión ni sus ganas de divertirse. Acerté con ello, pues D. Julio Caro Baroja ha evolucionado en el sentido de hallar entre el vasco y el ibérico más analogías de las que suelen suponerse, aunque con las fluctuaciones impuestas por su sentido crítico.

Pronto me di cuenta que continuaba la campaña, por la cual se me incluía en la amable y extensa hermandad de los "chiflados", en

la cual únicamente los cofrades suelen ignorar que forman parte de ella. Un día eran cariñosos consejos dados por los amigos para que me abstuviera de buscar palabras vascas equivalentes a otras ibéricas en evitación de disgustos; otro eran comentarios a mis palabras en la exposición de materias que, pareciendo sorprendentes, eran falsas; y no me importaba que mi trabajo suscitara risas o sonrisas compasivas o irónicas, acostumbrado, como estoy, a sonreirme o reirme de etimologías, resultados toponímicos y traducciones de todos los tiempos hechas por eminentes autores, que no he de enumerar, entre las cuales sólo citaré la traducción que el Sr. Thayer Ojeda hizo del Plomo de Alcoy, supuesto escrito en catalán, las múltiples ocurrencias del padre Rivelles, la interpretación hecha hacia 1820, por el padre Bartolomé del citado párrafo de Plauto por el vascuence, siendo púnico el texto y de la que en justa reciprocidad se ha hecho recientemente del Plomo de Castellón por medio de la lengua de los púnicos, etc., etc. Son asuntos amables que ponen algo de alegría en el trabajo cotidiano, tanto para el que los engendró como para los espectadores o lectores.

Luego llegaron a mis oídos noticias confusas de la molestia que mi réplica había producido a D. Julio de Urquijo, el cual me contestaba en un trabajo; y como nadie se preocupó de remitirme el artículo, tardé en conocerlo hasta la mitad de 1946 y entonces pude adquirirlo convenciéndome de que, en contra de la voluntad de su autor, se confirmaban mis pretensiones, en virtud de los mismos argumentos que él alegaba en contra.

Se titula el artículo de D. Julio de Urquijo *LA FAMOSA inscripción Ibero-vasca de un vaso de Liria, Gudua Deitzdea error de lectura o de fecha. Contestación a una crítica* (Bol. de la Real Soc. Vasc. de Amigos del País. San Sebastián. Año 1, 2.º trim. 1945). Sólo con leer su largo título comprendí que su eminente autor, desconocido entonces para mí, salvo por su nombre, estaba mal informado sobre mi trabajo, pues no podía haber ningún error de lectura ni de fecha, ni yo había hecho crítica de sus conocimientos y opiniones, ya que me había limitado a preferir un hecho y las versiones populares, a los resultados cultos de los especialistas; pero sin hacer ninguna crítica de las obras de éstos. Falleció el autor en 1950 y deseo tener que aludir lo menos posible a su trabajo para que nadie.

no muy bien intencionado, me pueda achacar que pretendo profanar su recuerdo.

Para evitar todas las posibles malas interpretaciones me abstendré de hacer comentarios sino son en alabanza de las intenciones del autor, a quien agradecí mucho el auxilio que me prestaba inconscientemente, porque desde el principio hasta el final todos los datos que alegó eran favorables a mi tesis, y porque con muy buena intención me aconsejaba, de acuerdo completamente con mi pensamiento y con arreglo a mi presentación en la "Nota adicional" de 1942. En su artículo, al hacer historia de lo que él llama *La tragedia* de Cejador, me avisaba que si eso le había ocurrido a un hombre de los conocimientos de Cejador, ello debería servir de aviso "y convencernos de la prudencia que es necesaria en esta materia, sobre todo cuando el descubridor nos declara paladinamente, como D. Pío Beltrán, que no conoce el vascuence". Pero mis pretensiones no eran ni parecidas a las ya expuestas anteriormente de D. Julio Cejador y Frauca, y el señor Urquijo tampoco se percató de que yo me había situado en el terreno que juzgaba más ventajoso para discutir.

Todo lo demás que escribió después, está indicado someramente en lo que antecede y no hemos de insistir sobre ello, hasta llegar a la carta del Dr. Henri Gavel, profesor de la Universidad de Toulouse el cual, dice Urquijo, que "acepta y refuerza con nuevas razones mi tesis, importancia de esta carta, para el asunto que se debate". De eso tampoco he de preocuparme pues me limitaré a dar luego la traducción de uno de los párrafos que hace D. S. de Altube de la citada carta. Así mismo, como el Sr. S. de Altube rebate, punto por punto, casi todas las afirmaciones y teorías de D. Julio de Urquijo y del Dr. Henri Gavel, copiaré solamente los puntos interesantes de éstos y las contestaciones del Sr. de Altube.

Continuando con lo que personalmente a mí se refiere, me achacó el Sr. Urquijo el haber alardeado de no saber vascuence (algo daría yo por saberlo sin el aroma corriente de "erudito a la violeta"); y como yo me fundara en los diccionarios, me dió consejos muy prudentes y caritativos haciéndome ver lo difícil que era manejar bien un diccionario y los peligros que había al utilizar el del padre Larramendi (yo estaba del todo conforme con él y con su intención, puesto que había abandonado de momento la palabra *Deitzdea*,

procedente de Larramendi). También me hizo observar, en una nota, la poca gente que luchaba en el vaso para ser una guerra y como la "llamada" no aparecía por ninguna parte (todo lo cual es cierto) y finalmente me hizo la observación de que por no saber yo manejar el diccionario de Azkue había incurrido en graves anacronismos por mi falsa interpretación de la palabra *arcaico* copiándome lo que significaba "arcaísmo" en el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* editado por la Academia Española en 1933 a cuyo significado nada tengo que objetar puesto que es del todo exacto. Es cierto que al decir Azkue que *Gudu* era palabra arcaica no quiso darle una antigüedad escrita de más de dos mil años, porque nadie ha pensado en un texto *vasco* de esa época, ni, desgraciadamente, los hay hasta muchos siglos después.

Luego escribió un párrafo sobre las intenciones que supuso al padre Larramendi, con referencia a la palabra *Gudua*, al dar la voz "guerra"; pero sobre esta parte voy a limitarme a copiar sus palabras sin el menor comentario. Dijo así:

"D. Pío Beltrán, que maneja el Diccionario Trilingüe, habrá caído en cuenta de que su autor, el Padre Larramendi, no tenía la menor noticia de la existencia de la palabra GUDU en vascuence, cuando escribió el primer tomo de su obra, puesto que no la incluye en él".

"Para el autor del *Imposible Vencido* no había entonces en vascuence más vocablo para "guerra", que precisamente guerra, que es lo mismo que hoy ocurre si es que se exceptúa un pequeño grupo de eruditos que conocen los viejos textos vascos y otro modernísimo, que lo ha empleado por motivos de propaganda política".

"Pero Larramendi, siguiendo muy serio su costumbre etimológica, sostiene que "guerra" es voz vascongada, y la deriva tranquilamente de "gu-erreat", "quemados y abrasados nosotros", que es, añade, "lo que sacamos de la guerra".

"Yo presumo que Larramendi, que era un polemista de cuidado, sospecharía el origen gótico de la palabra "guerra", pero prefirió acogerse a su sistema y explicarlo todo por el vascuence".

El Sr. Urquijo insistió en que Larramendi no conoció la palabra *gudua* hasta que, teniendo impresa su obra, cayó en sus manos casualmente un ejemplar incompleto de la citada sobre los refranes y de allí tomó la palabra que añadió al suplemento de su Diccionario.

Cualquiera de los muchos amigos y discípulos que tenía D. Julio de Urquijo pudo y debió avisarle en qué partes del tomo I de Larra-mendi hubiera podido encontrar la palabra en cuestión.

Lo antedicho es una de las facetas del asunto que dió el señor Urquijo como decisivamente resuelto en su favor, con sólo la carta de Gavel diciendo “que en una inscripción con sólo dos palabras ninguna de las dos era de tipo arcaico”.

Toda la doctrina restante del artículo escrito por el difunto D. Julio de Urquijo está impugnada en el artículo de D. S. de Altube en el “Homenaje” al citado autor (tomo II, págs. 355-360. Año 1949) titulado *Sobre el vocablo vasco GUDUA*, siendo tentador copiar, párrafo por párrafo, los dos artículos y comparar los resultados de ambos. Pero sería alargar demasiado la cuestión cuando es suficiente copiar lo que dice el Sr. S. de Altube para que todo el mundo se dé cuenta de que lo contrario es lo que dice D. Julio de Urquijo.

Comienza el trabajo dedicando elogios a la obra general de Don Julio de Urquijo y al artículo siempre aludido, el cual leyó el Sr. de Altube con gran complacencia añadiendo:

“El autor pone objeciones difíciles de ser controvertidas a la interpretación euskérica de tal inscripción y lo hace con el espíritu crítico y absoluta objetividad recomendables en problemas de este género”, etc., etc.; añadiendo, además, que siempre había sido ésta la norma de aquel autor y recomendando a todo el mundo que siguiera su ejemplo.

Divide el trabajo en varios epígrafes, de todos los cuales hemos de copiar algunos párrafos.

En el titulado “Antigüedad y popularidad del euskérico GUDU” llega a la consecuencia de que en los siglos pasados “hay motivos para creer que la forma *gudu* era generalmente usada por la masa popular”, enumerando los mismos textos que el Sr. Urquijo, es decir los *Refranes y Sentencias* impresos en Pamplona en 1596, el *Guero* de Axular (Burdeos, 1643), el *Gudu Izpirituala* de Pouvreau (París, 1655) y otra traducción del mismo hecha por Haraneder en 1750, sobre los que dice: “no cabe sospechar que sacrificaran las dicciones populares, y que acudieran, por motivos puristas u otros, a expresiones no arraigadas en el pueblo”. Es precisamente lo contra-

rio de lo que dice el Sr. Urquijo sobre las intenciones de dichos autores.

En algunos refranes dice que se ve que no son de origen popular (núms. 300 y 425) por sus barbarismos sintácticos y que en otros (núm. 508), la sintaxis está sacrificada a la rima. pero añade:

“no hay prueba ni indicio de ningún género de que tal vocabulario se aparte de las formas usuales en la época en que fueran compuestos los refranes, lo mismo los populares como los de traza erudita”.

Con referencia al *Guero* dice:

“es aún mayor mi convicción de que su léxico (y por consiguiente el vocablo *gudu* que en él aparece) era de uso corriente entre los lectores a que iba dedicado el libro” y que la mayor preocupación de su autor, Axular, fué que le entendieran todos los euzkaros cualquiera que fuera su dialecto, etc., etc., lo cual le sirvió para confirmar su apreciación. Repátese el artículo de D. Julio de Urquijo y se verá que dice lo contrario.

En el párrafo *Voces derivadas de GUDU* dijo también:

“Y si todo lo anterior fuera poco, la formación y la supervivencia de antiguos términos derivados del radical *gudu*, bastaría a mi juicio para desvanecer toda duda acerca de la popularidad pretérita de este vocablo” y cita unos cuantos derivados registrados por Azkue en su Diccionario con indicación de los pueblos o autores que los usan. Además, valiéndose de la palabra *GUT-erre* que se emplea en Guernica y sus alrededores dedujo que provendría de *GUDU-erre*, “guerra ardiente”, “lucha enconada” y actualmente “discusión acalorada”.

Todavía añadió el Sr. de Alube que:

“Si se acepta esta etimología, ello constituiría una prueba más de la gran antigüedad y popularidad pretérita del vocablo euzkérico *gudu*”.

En el párrafo *GUDU y su sinónimo GUERRA o GUERLA* repitió los ejemplos antiguos citados por Urquijo donde están estas palabras, a saber: el *Bocabulario* de Landuchio (1562), el *Guero* de Axular, y el *Linguae Vasconum Primitiae* de Déchepare del año 1545 (voz *Guerlarik*), pero añadiendo que se inclinaba a creer “que *gudu* era en aquella época el vocablo clásico, el que venía usándose desde antiguo, y *guerra* con su variante *guerla*, el intruso que le

disputaba el terreno y lo iba a desplazar, como así ha sucedido". Y lo creyó así, por la invasión del romanismo mediante las lenguas castellana, gascona y francesa, que usaban la palabra *guerra* con sus variantes. (Véase el artículo del Sr. Urquijo).

D. Julio de Urquijo sostuvo en el repetido artículo que en el Diccionario de Schönfeld, de nombres de personas y pueblos antiguos germánicos, comunicado por W. Reinhart (pág. 116), está incluida la cita siguiente:

"im Hildebrandsl. *gúdea* "Kampf", "Krieg", es decir, "en el Canto de Hildebrando *gúdea* "lucha", "guerra", deduciendo de este y otros ejemplos que el *gudu* vasco procede del *gudea* germánico, y añadiendo:

"incurriría probablemente en error quien, basado en la lectura que de la inscripción del vaso de Liria nos ha dado D. Pío Beltrán, dedujera que GUDU es una palabra antiquísima y de uso general en vascuence".

Tampoco convenció del todo al Sr. de Altube en esta materia y, finamente le contradijo, pues en el reparto de las dos palabras *gudea* y *werra*, de origen germánico por los pueblos europeos, se encontró con que la primera había sido adoptada, "según parece, sólo por los *euskaldunes*, es decir, por las poblaciones de la península Ibérica menos contaminadas por aquellas invasiones", y añadió sobre esta circunstancia: "He aquí un hecho que proyecta una sombra de duda sobre el origen (en especial remoto) del vasco *gudu* y el germánico *gudea*".

Finalmente se refirió a la crítica del Sr. Urquijo sobre la sintaxis del texto de Liria apoyada en la carta de M. Gavel, de la cual tradujo el siguiente párrafo:

"Si se interpreta por el vasco la forma *gudua*, se nos conduce a ver en la *a* final, el artículo sufijo *a* con valor de artículo. Mas es poco verosímil que en una fecha tan antigua haya existido ya el artículo bajo esa forma; sería de esperar al menos una forma más primitiva *ar*; pero aún así, hay más bien lugar a creer que el artículo es, en vasco, una adquisición mucho más tardía, como en las lenguas románicas".

Y se lanza el Sr. de Altube en busca de ejemplos contrarios a esta teoría, en cuyo desarrollo no voy a entrar, para terminar con el sustancioso párrafo que dice:

“Si otras objeciones incontestables opuestas por los señores Urquijo y Gavel no se lo impidieran, los intérpretes de la inscripción del vaso de Liria, podrían pues corregir su versión euskárica, traduciendo la forma *gudua*, no por “La guerra” sino por “A (la) guerra”, lo que daría más sentido a la frase”.

Y no creo que haya dejado el Sr. de Altube sin réplica ninguna de las doctrinas aludidas del Sr. Urquijo.

He de dar las más expresivas gracias al Sr. D. S. de Altube, al que no conozco, por haber sabido plasmar exactamente, mediante sus muchos conocimientos, aquellas ideas y cosas que yo hubiera dicho sobre este asunto, de haber sido competente en la lengua vasca.

Poco me queda por decir sobre la frase GUDUA DEITZDEA y he de limitarme a extractar lo que sobre ella pone D. Antonio Tovar en su *Léxico de las Inscripciones Ibéricas (Celtibérico e Ibérico)* Madrid, 1951, a la que llama “esta ya famosa inscripción”. Después de hacer historia parcial de todo lo antedicho, añade:

“Mas, Caro Baroja BREA XXVI 196 s. aparece más dispuesto a aceptar la interpretación e *ibid* 202 recoge una nota de Irigaray en que se da como posible la sintaxis vasca de este texto, comparando con *azkona zorroztea* o *aurra batayatzea*”. También alude al artículo del Sr. de Altube aunque sin desmenuzar lo dicho por este autor, que le da, a mi parecer, las razones que quizá buscaba en mi artículo “Vaso”.

En la última obra de D. Julio Caro Baroja (*Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Tomo I. *España Prerromana*. Madrid, 1954, cap. XI. *Concordancias Ibéricas*, pág. 798) al tratar de la inscripción que se lee GUDUA DEITZDEA, sus indicaciones se reducen al renglón que encabeza la pág. 798, en el que dice:

“Ya se ha indicado cómo el signo ☉ es muy difícil de justificar con las inscripciones monetales”. A lo cual he de contestarle que no encuentro tales dificultades y que la identificación del valor de dicho signo está claramente demostrada en dos o tres lugares del epígrafe en que trato de la comparación de palabras escritas, a la vez, con dos alfabetos antiguos de España.

Y en cuanto a la opinión del Sr. Tovar me referiré a lo que dijo en la conferencia pronunciada en el Círculo Cultural Guipuzcoano

de San Sebastián el 9 de septiembre de 1947, a lo cual añadió en su "Léxico" el párrafo que dice:

"El problema para nosotros está en que al lado de este caso en que dos palabras vascas coinciden de modo tan sorprendente con la pintura que ilustran, en todo el resto de las inscripciones ibéricas no vuelve a presentarse tan increíble facilidad".

He de contestarle que, en mi opinión, continúa en pie, con toda su gravedad, el "hecho brutal" que me negó D. Julio de Urquijo en sus Conclusiones, consistente en que GUDUA, con significado de *guerra, combate o lucha*, se decía en Liria hace dos mil años, de la misma manera que luego ha demostrado el Sr. de Altube que en el siglo XVI era una voz antiquísima en vasco y conocida y usada por todos los euzkaldunas de aquel tiempo, y que he hecho y haré varias tentativas de identificaciones, atendiendo a muy variadas circunstancias, con el objeto de anular la premisa supuesta por el Sr. Tovar, como se ve a lo largo de este trabajo.

Todavía queda una versión de este letrado, suponiéndolo púnico, publicada por Pbro. Sr. J. Gorostiaga en *Literatura ibérica pre-clásica* (Helmántica, Revista de Humanidades clásicas III, 1952, núm. 12. Salamanca) donde interpreta este letrado como, "atacad hacia la novena" (o al grupo de los nueve). Es muy raro el hecho de que dada la comunidad de palabras en Liria y en Azaila (por ejemplo, ya que en este segundo lugar aparece *gudui* y lo mismo se pueden poner nuevos ejemplos de coincidencias de palabras hacia el interior) no se les ocurriera en Azaila, en Tornabous, etc., escribir con el alfabeto fenicio, y que hablaran el púnico en lugares del interior donde no se sabe que hubiera dominación cartaginesa durable, ni colonización fenicia que nunca profundizó y menos en la parte septentrional de la península; tampoco se comprende que ninguno de los nombres de la onomástica del interior parezca púnico. Creo que el Sr. Gorostiaga tendrá que buscar otras razones para justificar su traducción.

He llegado, y creo que con felicidad, al final de la historia de las vicisitudes sufridas hasta hoy por la frase GUDUA DEITZDEA, a la cual he calificado al principio de "piedra de toque". que también ha sido, posiblemente, "piedra de escándalo" y cuya interpretación, dada por mí hace tantos años, continúa en pie pese a los ataques que creo desvanecidos.

De todas maneras resulta que esta frase es una clave sobre la que

se apoyan muchos estudios, hipótesis y controversias sobre la naturaleza de la lengua ibérica y querría poderle aplicar definitivamente el versículo 22 del Salmo CXVII, que dice:

“Lapidem quem reprobaverunt aedificantes, hic factus est in caput anguli”.

X.—SAGUSTIKO?, SAGUNTIKO?, SAGUSTIK?

Al estudiar los vascos de Liria pensé hallar consignados en ellos nombres de pueblos o de ciudadanos de éstos; y así, en 1942, leyendo *sagústico* en un vasito, creí que aludía a un artista natural u oriundo de Sagunto.

Toda la grafía de la palabra es lo bastante singular para poderla leer en otras formas sin grandes dificultades.



La propuesta de entonces parece que no es válida, en relación con el vasco, por no contener esta lengua la desinencia *-tiko*, según la *Morfología Vasca* de Azkue.

D. Antonio Tovar (*Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949, en las *Adiciones* (pág. 212 a la pág. 43), buscó el tronco de la palabra con lo celtibérico, leyendo *sagun-*

tico por no haber "inconveniente en considerar *n* al signo que antes se leía *s*" dada la anormalidad de algunos signos como la *a* del mismo letrero.



Puede ser aceptada la propuesta, y cabe también que el signo no fuera una *n* ibérica invertida sino otro signo usado en Sagunto, en Cabanes y en otros lugares próximos, que suena *ki*, *gi*; y aún posiblemente que, conservando la *š*, sonara el nombre *saguštik*. Con cualquiera de las tres nuevas propuestas se plantean problemas en cuyas posibles soluciones me está vedado entrar de momento.

#### XI.—EREITZGOLDETU

Ya se ha dicho al principio, que el primer letrero recogido en Liria fué el que Uriel halló en 1927 y que figura como número 1 de la serie. En 1933, en el departamento número 4, salió un fragmento de borde con el comienzo de una inscripción pintada, conteniendo cuatro signos que forman la primera palabra, y un poco de cuello adherido con dibujo, tan análogo al fragmento número 1, que se creyó eran ambos de un mismo vaso. En 1945 se notó alguna diferencia entre sus signos y los del número 1 y así se formó, aparte, el número LXXV del Catálogo, en espera de que la suerte depare algún otro fragmento de uno de los dos bordes por si fueran uno solo.

En la *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español* (Elche, 1948, págs. 303 a 315) publiqué ciertas *Notas sobre temas ibéricos*, una de las cuales se refería a esta inscripción, sin que haya sido recogida mi sugerencia sino por D. Antonio Tovar en su *Léxico*, cuando dice:



Ereintza “siembra” (Vizcaíno de Arratia y Guipuzcoano).

Ereintzale “sembrador” (Alto Navarro de Baztán).

Ereitzza 1.º Vocabulario de Sallaberry para el Bajo Navarro, 1857 “extensión de terreno propio para la siembra”. En el Trilingüe de Larramendi (tomo II, pág. 390, 2).

Siembra “*eritea*”. Lat. sementis, is.

Pero donde mejor determinada está la palabra, es en una frase del Levítico XXVI, 5 de la traducción de Uriarte, 1859 que dice:

#### BASABILTZAR ERAGOTZI NAIKO DU EREITZA

“La vendimia querrá impedir la *siembra*”  
donde es evidentemente:

#### EREITZ “siembra”

y esta palabra únicamente se diferencia de la ibérica en que ésta se lee:

*ereis* < > *ereits* < > *erreitz*

obteniéndose uno de los muchos casos, en que se permutan los signos *r*, *ř*.

No es, por tanto, rebuscado el traducir *ereis* como “siembra a surcos” procedente de los verbos ERIN, EREIN o simplemente “siembra”.

La segunda parte de la palabra corresponde indudablemente a la voz vascuence común GOLDE “arado” con muchísimos derivados, y entre ellos (Azkue. Tomo I. Págs. 358, 2. Génesis XLV, 6. Traducción vasca de Uriarte, 1859 y Guipuzcoano) Goldeatu “arar”, y en vizcaíno y guipuzcoano se dice también “Goldatu”, siendo estas las dos equivalencias de Larramendi (Tomo I, pág. 102) cuando pone:

Arar, *goldeatu*, *goldatu*, *eisar*. Lat. arare,  
siendo la última acepción la equivalente al *eisara* vizcaíno que es “(sembrar) a surcos” supliendo la acción.

Por tanto, *ereis-golde-tu* es la forma correcta equivalente a “sembrar a surcos de (o con) arado” obteniéndose los infinitivos con la partícula *tu* puesta como sufijo en los sustantivos.

En 1948 terminé este asunto con el párrafo siguiente:

“Creo que esta palabra, que reúne en sí las dos acciones simultáneas de “labrar y sembrar”, puede ser a la vez ibérica y basca y es uno de los asombrosos casos de coincidencia entre ambos idiomas. Esto, no obstante, es muy posible que solamente sea casual y que esté en contra de las teorías científicas sobre el origen de los verbos vascos terminados en *-tu*; en cuyo caso servirá dicho ejemplo, una vez más, para demostrar los insospechados caminos, por los cuales se establecen semejanzas entre lenguas que son tan dispares como el antiguo ibérico y el moderno y degenerado vasco, según las más acreditadas y mejor fundadas teorías de la moderna filología”.

Suprimiendo en este párrafo la ironía propia del momento en que fué escrito, el caso es que, esta coincidencia, es otro “hecho” que vuelve a chocar con una de las teorías más definitivas, invocada en los artículos citados de D. Julio Caro Baroja y de D. Julio de Urquijo, y sobre la cual existirá mucha doctrina que no creo necesario invocar o recordar ante el resultado obtenido.

Para terminar con este asunto he de comentar lo escrito por don Julio Caro Baroja en su capítulo de la *Historia de España*, dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal, referente a la Epigrafía y Numismática de los Iberos, al hacer alusiones a los verbos vascos con finales en *tu*, de los que le salen demasiados casos al suponer que

⊕ = tu, siguiendo una sugerencia del Sr. Gómez Moreno en 1943, corregida ya por este mismo autor al publicar el *Plomo de Liria* en el *Archivo de Prehistoria Levantina* del año 1953 (vol. IV, páginas 223 a 229). Aparte de esto, en el artículo de Antonio Beltrán Martínez sobre el alfabeto monetar ibérico, ha sido restablecido el verdadero valor de dicho signo, que es *de*, *te*, y anteriormente así ha resultado.

Parece, por otra parte, demasiado exagerada la función que los filólogos atribuyen al exiguo “supino” latino *tum* al suponerlo préstamo al vasco para la formación de todos los verbos terminados en *tu*. Esta palabra *goldetu*, parece confirmar que no hay necesidad de recurrir a tal función para que aparezca el *tu* final en los verbos vascos.

Nada de lo dicho en 1948 hubiera repetido, sin la equivocación de lectura de D. Antonio Tovar, que cambió totalmente la palabra estudiada.

Después de haber escrito lo anterior, encuentro en el artículo de D. Antonio Tovar, "Planteamiento", lo siguiente:

"22 *ereisgoltedu*: es inadmisibile la explicación de A. Beltrán, *Zephyrus* IV, pág. 499 (y antes *Riv. di Studi Liguri* XV, pág. 138), pues vasco *golde* "arado" es de lat. *culter* y se halla en románico: v. Rohlfs *Rev. Int. Est. Vasc.* XXIV pág. 339, *Le Gascon* § 370". Como yo publiqué la frase con la traducción que arriba se repite, me creo obligado a insistir sobre este asunto.

Las dos lecturas *ereisgoltedu* y *ereişgoldetu* tienen el mismo grado de exactitud o de aproximación, siendo elegida cada una de ellas por cada expositor, en concordancia con sus teorías.

Si *golde* se parece a *golte* y esta palabra a *culter* 'el cuchillo', 'la navaja del barbero', "la parte recta de la podadera próxima al mango", 'cuchillo de caza, de monte', parece que puede aplicarse dicho nombre *culter* a la reja del arado, siendo esta *golte*, *golder*, *golde*, y luego aplicado este nombre al arado entero de acuerdo con la derivación preconizada por D. Antonio Tovar.

Sin embargo, la palabra *golde* vasca no la hallo aplicada a la reja del arado si no es unidad al verdadero nombre, cómo en Larramendi (tomo II) *goldortza*. Lat. vomis, eris. (Supl. *errellea* que parece extraño al vasco).

Por su parte Azkue (tomo I, pág. 358, 2) da *golde-mutur* (Guipuzcoano de Andarroa) de *mutur* 'morro', 'hocico', *goldepikol* (Labortano de Ainhoa) 'de pico?'

En la traducción de *Micheas* IV, 3 por Uriarte, está la frase: ZEÑAK BEREN EZPATAK GOLDORTZ ETA BEREN LANTZAK AITZUR BIURTUKO DITUZTEN; 'y convertirán sus espadas en rejas de arados y sus lanzas en azadones'. Tampoco en este ejemplo ha quedado la palabra *golde*, suelta, como reja de arado, aunque pudiera argüirse que la traducción es moderna.

Otro nombre trae Azkue (tomo II, págs. 68, 1) para 'reja de arado' y es:

NABAR 2.º (AN, B, BN, G, R, S) con las frases NABARRA TA NABARSKA (BN-R) y el proverbio 201 de Oihenart: GOLDEAREN AMOREKATI POT NABARRERI 'por amor del arado se besa la reja' y 40 (?) 'cuchillo' aplicado a NABAR y no a GOLDE.

En López Mendizabal *cuchillo*, aizo, *nabal*, *laban* y en Larramendi *cuchillo*, *canibeta* (extraño), *aiztua*. Lat. *culter*.

Si *golda*, *golde* pasaron a ser 'arado' está claro que *goldalari*, *goldari*, *goldelari* equivalgan a la palabra 'arador'. Otras partes en relación con el arado también se forman con *golde*, como *goldeusquia* 'telera' (Larramendi, tomo II, pág. 431) y *golde-buztán*, *guldegider*, *golde-iruin*, *golde-zur* 'la madera del arado', *goldarte* 'cuerda con que se sujeta el animal al arado', *goldazoi* 'soga de seto que se usa en vez de cadena para sujetar el arado'.

Quizá la explicación se encuentre en el hecho de que los arados primitivos fueron de madera en muchos lugares de España, que fué un gran progreso ponerles la reja de hierro y que a esa innovación corresponda el nombre Suletano *golde-burdina* 'reja (hierro) del arado' e incluso el nombre *golde-nabar* (BN de Salazar, Roncalés y Suletano) 'arado', donde se especifica que es 'arado con reja'.

Finalmente me queda la duda de cómo, si en las lenguas románicas se admite de *cultrum*, *goldre* sin perder la *r* y si en cuantos préstamos conozco del latín y de las lenguas románicas al vasco no se pierde dicha *r* (*librum* en vasco ha dado *libru*, *liburu*, etc.) sea éste el único ejemplo en que *culter* no ha dado *golder* sino *golde*.

Resulta, por tanto, que puede quedar firme la palabra estudiada con el significado "sembrar con surcos de arado" u otro análogo, resultantes de la unión de dos acciones simultáneas concordantes.

## XII.—LA PALABRA DUIDUI...

Una de las papeletas de Liria escrita en 1934, y no publicada, contiene el comienzo de un extraño nombre *duidui...* que no es fácil pertenezca a muchos idiomas. Poco ha de ser añadido a la papeleta de entonces referente a la inscripción número IV de Liria, hallada en el departamento 3 y puesta en el borde de un sombrero de copa con letra negra muy menuda y de la cual no sé que hayan aparecido otros fragmentos.

En este se lee:



...e : duidui...

(Tovar. *Léxico*. Pág. 305. Sin explicación).

Es un hecho muy curioso que otra palabra, con el mismo comienzo, esté al final de una lápida saguntina (MIL. núm. XXVII) perdida, sin puntos entre *e-duidui...* y con un trazo vertical detrás, que pudo ser de un signo ibérico tal como *a, l, n, e, s*.



Así mismo, hay una moneda obulconense (Vives. Lám. XCV, 4) en la cual se lee, de izquierda a derecha, el nombre *duiduiborten* de un magistrado monetar. (Véase pág. 151).

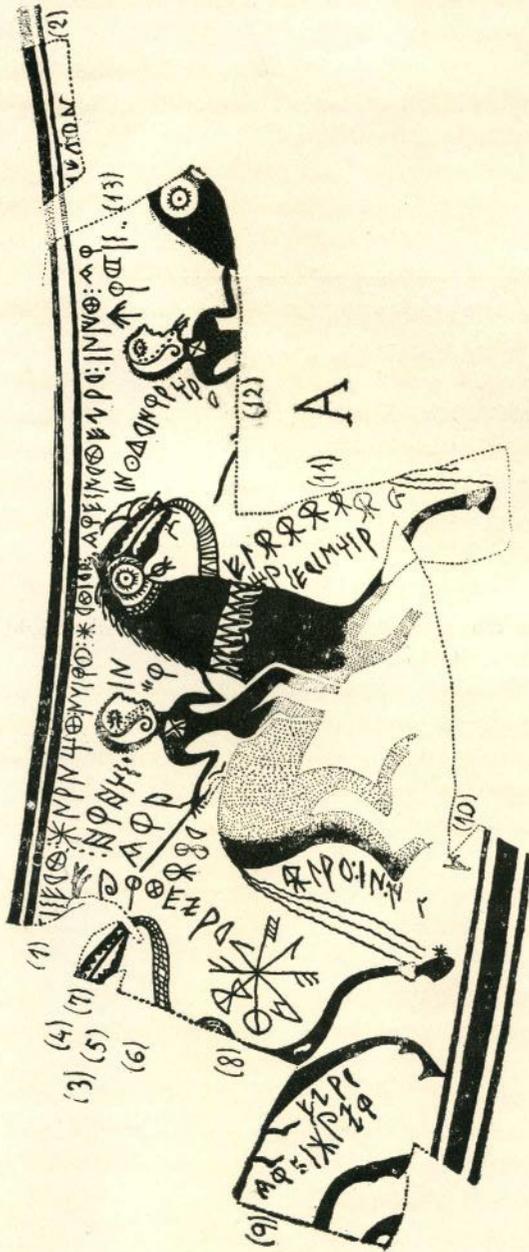
La forma singular de este comienzo, invita a buscar si existe alguno análogo en el vascuence y se halla lo siguiente:

Azkue. Tomo I, pág. 206, 2.

DUI 1.º (Vizcaíno de Orozco, Ondarroa y Chorrieri) "justo, exacto, cantidad moderada". Var. de DOI.



Moneda de Obulco con el nombre *duiduiborten* del segundo magistrado,  
que figura en el reverso



Parte gráfica del vaso, número XL, llamado vulgarmente "Vaso de los letreros"

López Mendizabal. doi-doi "a duras penas, lentamente".

Azkue (tomo I, pág. 204).

DOI 1.º (Alto Navarro común, Vizcaíno de Chorrieri, Bajo Navarro común, Guipuzcoano, Labordano y Suletano) "justo, exacto, cantidad moderada".

DOIDOIA (Alto Navarro de Larraún y Roncalés de Úztarroz) "a duras penas" (una de las versiones de López Mendizabal).

En el Diccionario Trilingüe (tomo II, pág. 132, 1).

JUSTAMENTE, ajustadamente, *doi-doi*, *doiguiro*, *dui-duia*. Lat. apte, exacte.

Finalmente en Azkue (tomo II, pág. 207, 1) está la palabra:

Duiduian, que en Guipuzcoano significa "a duras penas".

He aquí una curiosa coincidencia en la existencia de una forma, poco abundante, en el comienzo de palabras ibéricas y vascuenses.

### XIII.—EL "VASO DE LOS LETREROS"

Este es el nombre que damos vulgarmente al vaso incompleto que contiene el grupo de inscripciones número XL colocada una de ellas inmediatamente debajo del borde, y las otras entre los cinco jinetes conservados que corren dando la vuelta, como si las letras explicaran algo con ellos relacionado, y colocadas en lugares rebuscados.

Es una gran lástima que el vaso no haya parecido completo, que algunos de los letreros estén cortados y que su lectura no sea fácil en varios lugares.

Los letreros conservados tienen puntos de separación entre las palabras o están repartidos en varias líneas, o finalmente, no hay puntos entre algunas palabras, como si constituyeran una sola, aunque no es difícil ver que forman una frase.

Pensando que este vaso es uno de los que tienen letreros en relación con las escenas pintadas en él, publiqué ya en 1948 (Elche) uno de ellos (núm. 12) y además una onomatopeya del relincho, vista desde el momento de la aparición del vaso por D. Isidro Ballester y por mí y que así fué interpretada por el Sr. Casares (1941).

Bol. Rl. Ac. H. XXVI. 30) fundándose en el silabario japonés *kata-cana*.

Es muy posible, que todos los letreros de este vaso se relacionen con las escenas; pero solamente he logrado interpretar fluidamente algunos de ellos.

Repetiré el citado número 12 colocado entre la cabeza de un caballo y el hombro del jinete que va delante, formando una línea ondulada de signos seguidos, sin puntos intermedios, pero que es fácil dividir en su comienzo, atendiendo a varias circunstancias, en la forma:

*ban-gudur-iratiar*

En efecto, en la leyenda núm. XXXII de Liria, está la palabra:

: *gudurba*... que sería posiblemente *gudurba(n)* que aquí va invertida; pero independientemente de esto, la lectura resulta correcta; y si *gudu* es "combate o guerra" en ibero, *gudur* es un "combatiente o guerrero".

Lo que sigue puede ser considerado como una sola palabra *iradial* o dividida en la forma *ir-a-tiar*. En el primer caso, podría derivarse de *irrada* y en el segundo de *ir-a* y del sufijo *tiar*.

El ibérico *gudur* se parece mucho al vascuence *gudaria* "el que tiene por ocupación el combatir" y así Azkue da la voz común *gudari*, la cual, después de lo dicho por el Sr. S. de Altube, no creo que haya nadie que la suponga derivada del latino *scutarius*, de uso tan reducido por las funciones que indica.

Luego, puede admitirse que *ban-gudur* es uno de los guerreros que galopan en torno del vaso.

La palabra *ir* que sigue, aparece, también, en otros letreros del vaso que serán estudiados a continuación y, según el Diccionario de Azkue, se le aproximan las palabras siguientes (tomo I, pág. 429, 3):

IRRA 3.º (Vizcaíno de Arratia, Guernica, y Ochandiano) “onomatopeya de la acción de correr”.

Irrada 3.º (en los mismos pueblos) “corrida, carrera” y en Mondragón (Vizcaya) la palabra *irraida* significa “baile en círculo dándose las manos”.

La palabra *irra* puede ser *irr-a* y entonces quedaría solamente la palabra *-tiar* (tomo II, pág. 271, 1) que es un sufijo Alto Navarro y Suletano equivalente a “partidario”, o como pone Azkue con referencia a Baztán “devoto” en el ejemplo JANGOIKOTIAR que es “devoto, dado a Dios” el cual aplicado a este vaso significaría que el guerrero en cuestión sería un devoto, partidario, o apasionado por la carrera; o sencillamente la indicación de un guerrero que corre en la rueda o teoría que constituye la escena, a la que alude indudablemente el citado letrero.

Todo el mundo conoce las ilustraciones de las carreras de circo representadas en los mosaicos, que en los de Barcelona y de Gerona consisten en los nombres de los caballos representados. En este vaso puede darse la misma circunstancia como en el letrero 10, puesto bajo la cola de uno de los caballos, que se lee:

*belar: ban: ir*

y que cabe interpretar en la forma siguiente:

“Belar (nombre del caballo) — un — corredor”.

Esta lectura, aplicada al grupo de letreros 4, 5, 6, y 7, permite reunir éstos en la forma:

*orotis - ban - ir - garbi - beber*

e interpretar:

Orrotis (nombre del caballo, quizá Brioso) — un — corredor — *garbi - beber*.

La palabra *garbi* tiene el significado, casi común, de “limpio” en Alto Navarro, Vizcaíno, Bajo Navarro, Guipuzcoano, Labortano y Roncalés.

Queda la última palabra *beber* y en el Diccionario de Azkue (tomo I, pág. 141, 1) está BEBER-A con el significado de “legañoso” en Guipuzcoano, y en la frase “*Lia beberea zan*” “*Lia era legañoso*”.

En el dialecto vizcaíno y en el *Escu-liburua* de P. A. Añibarro (Tolosa, 1827) tiene el significado de "tierno de ojos".

Como lleva delante la palabra "limpio" debe sobreentenderse que el significado de la frase es "limpio de legaña y no legñoso" y la frase entera es:

"Orrotis un corredor, limpio de legaña"

En cambio el caballo que va delante y que lleva debajo de la cola la frase "Belar un corredor" tiene delante del pecho una doble leyenda descendente que se lee:

*elbebebebeber*

*biserbastisa*

sin contar un signo *ti* al comienzo de la segunda línea, que también puede ser un adorno del arnés.

La primera frase o palabra se interpreta observando que está formada por *beber* (repetida la sílaba *be* cinco veces) llevando antepuesta la palabra *el* (Azkue tomo I, pág. 231, col. 1. Aceptación 4.º común) que significa "enfermedad", como variedad de ERI, resultando que en el relincho copiado va la frase "enfermo de legañas" o sea "legñoso". La segunda línea no la sé interpretar por ahora.

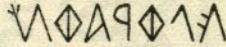
La solución propuesta puede parecer atrevida; pero en los relatos antiguos acostumbran a hablar los animales, y aquí pueden ser apreciaciones del pintor ceramista o presentaciones personales de los caballos o rocines corredores.

#### XIV.—ILDIR, ILDIRDE, ETC.

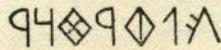
Hay una palabra común que ha sido interpretada como geográfica por sonar de un modo análogo al  $\text{N}\wedge\psi\phi\chi$  = *ildirda*

que tienen las monedas de la ciudad antecesora de Lérida. Aparece este nombre con tal profusión en lugares muy separados, que aceptando que se refiriera a la antigua "Ilerda" habría sido empleada muchas veces en los epígrafes, y en cambio nunca hay en

ellos los nombres de otras ciudades. Así en monedas ibéricas de Indica (Vives, lám. XVI, 1) aparecen los dos magistrados monetarios llamados *iskerbeles* e *ildirarker*; en otras monedas de Obulco (Vives, lámina XCV, 2) un magistrado es



que suena *ildiradin* (mal leído en Vives núm. 21) y en la XCIV, 8 está el nombre

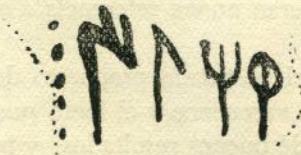


que suena *ildirdeor*.

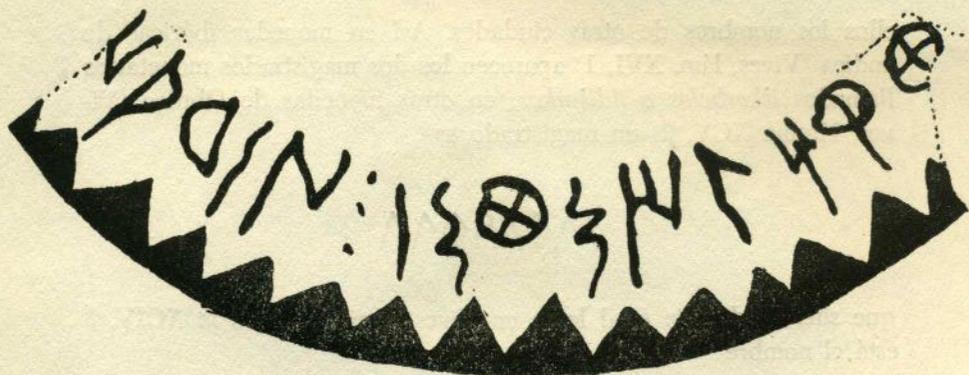
Al propio tiempo en la estela de Barcelona decía *ildira[ki]*; la de Cabanes comienza por *ildir-biki-sen*; en el Plomo 3.º de Alcoy (con alfabeto monetal ibérico) se lee *ildir(de)*; en Cogul *ildirden*; en el Plomo de Liria *ildir-bitu*, en Campello con caracteres jónicos *ildirti* y en tiestos lirianos, los ejemplos siguientes:



Fletcher LXII. Hay que corregir *begon ildir*.



Fletcher LXVII : *ildir*...



Fletcher LVII : *bastesildirde*

Es sencillamente imposible que todas estas palabras se refieran a personas procedentes de *Ildirda* y la palabra *ildir* ha de ser común con significado, no determinado todavía, que sirvió para formar el nombre ibérico de la ciudad de Ildirda = Ilerda (Lérida).

No se trata, por tanto, en los epígrafes que no son de Ilerda, de un nombre geográfico, sino de una palabra común muy abundante.

XV.—EDETA - LIRIA - LAURO

En cambio de este excesivo número de supuestos Ilerdenses, no había salido en los vasos de Liria el nombre de la ciudad de Edeta que, como presumió Uriel, estuvo en el Cerro de San Miguel; y esto a pesar de la noticia de Ptolomeo, que llama a la ciudad Edeta o Liria.

¿Cómo se podría admitir que los alfareros locales que pintaban en los vasos letreros referentes a la vida cotidiana, a sus fiestas y deportes y llegaban en su fantasía a poner frases junto a la boca de un caballo no hicieran nunca referencia a su ciudad o a sus habitantes?

Es evidente, que el postulado propuesto de las grandes relaciones existentes entre el vascuence y el ibero puede ser aplicado indefinidamente mientras dé buenos resultados; y no estará de más hacer constar, que, como es natural, se fracasa en muchísimos ejemplos de los cuales nada se dice en este artículo porque ya fué advertido al

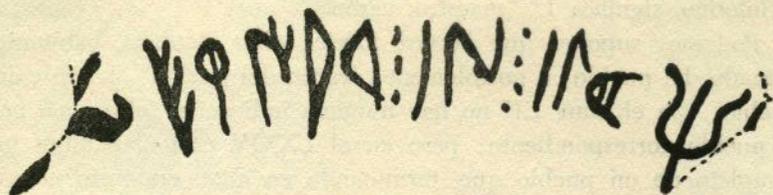
principio, que iba a ser buscado hasta qué punto pueden ser asimilables, en sus fundamentos, el vascuence actual y un dialecto ibero.

Aplicaremos ese postulado, de la semejanza, a la palabra *eriar*



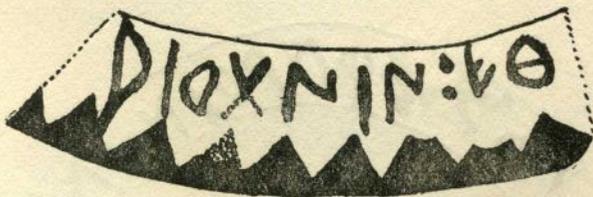


En el LXIX se lee:



...taeriar : ban : balkebel...

Finalmente en la LXXI aparece el comienzo de una inscripción con



...abartanban : ede...

Pero como la palabra *eriar* existe en vascuence identificaremos provisionalmente la ibérica con su correspondiente vasca que tiene dos significados, según como se traduzca la desinencia *-ar*.

Así en Azkue (tomo I, pág. 268, 2) *ERRI* (Alto Navarro, Vizcaíno, Guipuzcoano, común) tiene la acepción de "pueblo", tanto en el sentido de "lugar habitado", como en el de "gente habitante", aunque tal vez la segunda acepción no sea más que una extensión de la primera.

Tiene muchos derivados y entre ellos "Erritar" (Alto Navarro, Vizcaíno, Guipuzcoano) y "herritar" (Bajo Navarro, Labortano, Suletano) "compatriota, indígena".

También Azkue (tomo I, pág. 54, 3) *-AR* 1.º (común) sufijo que significa "natural, oriundo", como en los ejemplos triviales *DURANGAR* de Durango, *GERNICAR* Guerniqués; *ALABAR* alavés. Se le sustituye en general por *-tar* como en *BILBOTAR*, *ZUBEROTAR* (Suletino).

Así mismo AR (tomo I, pág. 54, 2) en Alto Navarro, Labortano Navarro, Guipuzcoano y Roncalés. HAR en Bajo Navarro, Labortano y Suletino, significa 1.º "maestro, varón".

Podemos suponer que la voz ibérica *eñiar* significa 'habitante, oriundo del pueblo', o posiblemente, 'varón del pueblo', "hombre del pueblo". En el núm. LII no hay ninguna indicación sobre cuál era el pueblo correspondiente; pero en el LXXIV está el nombre incompleto de un pueblo que, terminando en *deta*, era justo pensar que fuera *Edeta* y con tal pensamiento fuí hace varios años al Museo de Prehistoria en busca de la *e* inicial y allí estaba uno de los trazos transversales del signo ibérico, como puede verse en la reproducción corregida; con esto tenemos la palabra completa que dice:



[*e*]deta-eñiar-ban:

debiendo haber antes una o varias palabras y, a continuación, otra que comienza por *bai*.

El número LXIX (pág. 161) es del mismo alfarero que el anterior y en él se lee:

*ta eñiar : ban : balkebel...*

resultando entre ambos una de las mejores pruebas sobre la naturaleza de la palabra *ban*, y pudiéndose reconstruir la primera palabra conservada, en la forma:

[*ede*]ta eñiar.

El nombre que va a continuación es *balkebel* y el letrero se traduce:

... un vecino del pueblo de *Edeta*. *Balkebel(es)*...

obteniéndose un nombre de varón que coincide exactamente con el

del padre de un soldado ilursense de la Turma Salluitana, llamado :

BALCIADIN BALCIBILIS. f.

y este nombre sería en ibérico *balkeadin balkebeles...*

Las analogías entre esta inscripción y la LXXIV hacen pensar en que el varón de este último caso, tenía un nombre que comenzaba por *Bai...*

El dibujo del número LXXI dejaba al final demasiado espacio vacío si había de continuar el letrero y debía haber signos borrados detrás de *ede*, pensándose en el signo *ta* por analogía con los anteriores. Reconocido el fragmento vi el trazo inclinado superior de dicho signo y borrado el inferior; comprobado el tiesto por los que acostumbábamos a trabajar en ellos, nos convencimos de que está aquel trazo, aunque sumamente débil; y no era difícil que hubiera escapado a la inspección antes, cuando no había motivos para buscarlo con el cuidado, casi excesivo, que se ha tenido ahora. La leyenda LXXI decía :



*abartanban: edeta...*

y son ya tres los vasos que tienen el nombre de la ciudad donde se usaban, seguidos en dos de ellos de nombres de sus habitantes, que en uno se puede reconstruir en su totalidad.

Estos, y algún otro cuyo nombre puede estar en el Plomo de Liria, se suman al Seranus TANNEGISCERRIS f. y a la Iunia TANNEGADINIA que eran dos iberos romanizados habitantes en Liria y que aparecen en sus lápidas latinas.

Llegamos al final del trabajo proyectado, habiendo obtenido resultados muy variados, y probablemente buenos, por haber aprovechado en todos los casos las circunstancias favorables para disminuir los riesgos que se corren porque puedan ser casuales las coin-

cidencias de nombres ibéricos hallados en los vasos de Liria con voces vascuences de los diccionarios.

He prescindido, voluntariamente, de otros casos, o por no ser suficientemente convincentes o por no poder completar su estudio, o por no saber hacerlo, o por dejarlos para otra ocasión. En cuanto a lo indicado sobre lo que antecede, el primer sorprendido, y fuertemente, es el autor; y no por haberlo hallado, porque le parecía natural y demasiado sencillo, sino porque no acierta a comprender por qué razón no lo han encontrado, o no han querido encontrarlo, otros más capacitados para esta labor.

#### XVI.—FINAL

Para terminar pondremos unas líneas que cierren la materia del trabajo enlazando con la introducción y son las siguientes:

Difícilmente he leído nada más acertado que las ilustraciones puestas por Hübner (CIL. II, pág. 509) como preámbulo al grupo de lápidas latinas de Liria; tanto es así, que extractando lo que él dice, se tiene suficiente para dejar dilucidada la parte geográfica.

Uno de los contrasentidos más insignes que yo conozco en textos viciados, es el que resulta de poner a Caesaraugusta como pueblo de los Edetanos atendiendo a la grafía (adulterada) de Ptolomeo. Hübner hizo observar que Plinio (3, 3, 24), tratando de Caesaraugusta, puso a la ciudad en la Sedetania (según el Códice Leydense, de gran autoridad) que los editores le corrigieron erróneamente poniendo EDETANIA. Allí mismo, al nombrar los pueblos dependientes del convento jurídico Tarraconense, puso a los *nedetani* los cuales sí que son los EDETANI.

Estrabón (3, 4, 1) puso a los *Ἐδητᾶνοι* entre Cartagonova y el Ebro mientras, Ptolomeo (2, 6, 63) después de poner en los *Ἡδητᾶνοι* a Caesaraugusta y ésta ciudad próxima a Sagunto (lo cual no es cierto) nombró luego a *Ἡδητᾶ ἢ καὶ Λερίρια* dando una correspondencia demasiado clara para que no sea sospechosa.

En cuanto a Lauro, que habría de ser puesta en estos textos epigráficos, no aparece en ninguno de ellos, pues la Baebia Cn. 1. Tabaccalaur de una piedra de Sagunto interpretada por Masdeu (al



As con la leyenda *lauro*



que han seguido todos los demás posteriores) como Baebia Cn(aei) l(iberta) Tabacca Laur(onensis) es una mujer liberta con su nombre original ibérico TABACCALAVR que fué tomado para cognomen al adoptar el de su patrono Cn. Baebius.

No son muy abundantes las citas de Edeta -Liria en otros lugares, pues además del pedestal que los libertos Edetanos pusieron a las ninfas de las aguas, que luego fueron de San Vicente, de las piedras de un edetano ilustre que tuvo sus estatuas en Liria y en Tarragona, de un C. Fabius C. f. Celsus Gal. EDETA(nus) enterrado en Jérica y de una edetana<sup>9</sup> aparecida en Sagunto, no conozco otros.

En cuanto a Lauro, las monedas (Vives XXI, ceca 1) indican que se trata de un ceca muy próxima a la saguntina, por lo cual ha sido buscada en Liria y en otros lugares próximos como Llaury y el Puig.

Creo que las excavaciones del Cerro de San Miguel de Liria han resuelto la cuestión en favor de esta ciudad pues las monedas saguntinas halladas y publicadas por D. Domingo Fletcher pertenecen a la época de Sertorio y los tientos de vasos campanienses estudiados y publicados por la señorita Mezquiriz, *La cerámica de importación en San Miguel de Liria*, Arch. Prehist. Levat. V, págs. 159-176, Valencia, 1954, entran poco en el siglo I, conduciendo a que sean aplicables al poblado excavado aquellas noticias de la victoria de Sertorio sobre Pompeyo en Lauro, en el año 76, y al hecho que relata Plutarco en su biografía de Sertorio (18) diciendo que cuando los lauronenses del partido de Pompeyo se rindieron a Sertorio "Este perdonó a las personas y les dejó libres; pero incendió la ciudad, no por crueldad, porque entre todos los generales parece que fué éste el que menos se dejó llevar por la ira, sino para afrenta y desprecio de los admiradores de Pompeyo; ya que correría la voz entre los bárbaros de que, estando él presente, y calentándose casi con el fuego de una ciudad aliada, no la socorrió". (F. H. A. VI, pág. 197. Traducción en la pág. 368).

Y la ciudad no renació en la vertiente del cerro de San Miguel de Liria sino más abajo en el llano, salvo que conservó un "praesidium" en la cumbre. A este castigo de Sertorio y a la traslación de la ciudad al llano, debemos el haber podido recoger la maravillosa serie de los vasos magníficos que utilizaban aquellos "bárbaros" con sus letreros que me han dado el asunto para escribir este artículo, y que darán motivos para otros.

Como final de todo, solamente me queda por decir que mis propósitos al escribirlo quedarán totalmente declarados si los lectores vuelven a leer las pocas líneas escritas para DEDICATORIA, con referencia a D. Manuel Gómez Moreno, al que debemos el poder leer los vasos lirianos, tan bellos como interesantes.

AUTORES Y OBRAS NOMBRADOS EN ESTE TRABAJO, YA  
POR CONSULTA DIRECTA, YA PARTIENDO DE LAS CITAS  
DE OTROS

ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Castellana*, por la Real Academia Española. Muchas ediciones con idéntica explicación de la palabra "arcaísmo", como en la 12.<sup>a</sup> Madrid, 1884, folio.

*Diccionario histórico de la Lengua Española*. Edición de 1933, utilizada por D. Julio de Urquijo, para la palabra "arcaísmo".

AGUSTÍN, Antonio. *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*. Ex Biblioteca. Ant. Agustini Archiepiscopi Tarraconen. 1.<sup>a</sup> ed. En Tarragona por Felipe Mey, 1587. 4.º frontis grabado, 470 págs. y 26 láminas de monedas. Otra de 1744 como la de 1587 "por mano de D. Sebastián de La Quadra". Madrid, 4.º 470 págs. y 26 láms. de monedas. Véase QUADRA.

AIZQUIBEL, José Francisco de. T. VI. Barcelona, 1944. Véase MATEU Y LLOPIS, *Hallazgos*.

1. *Euskeratik Erderara biurtzeco izteguia*. Tolosa, 1883, folio. (Diccionario vasco-español utilizado por Azkue.)

2. Véase GARIBAY, *Refranes*.

ALMACRO Y BASCH, Martín. *Nueva inscripción ibérica de Ampurias*, en "Zephyrus", págs. 103-106, lám. II, 1951.

ALMARCHE Y VÁZQUEZ, Francisco. *La antigua civilización ibérica en el Reino de Valencia*. Valencia, 1918, 8.º, 161 págs., 4 hojas. Láminas en fotograbado y grabados intercalados en el texto.

ALTUBE, S. de. *Sobre el vocablo vasco "gudua"*. En "Homenaje a D. Julio de Urquijo". T. II, págs. 335 a 360. San Sebastián, 1949. Véanse AXULAR, GAVEL, URQUIJO etc.

AÑIBARRO, P. A. *Esculiburua eta bercean eguneango cristiñan-cereguiñac*. Tolosa, 1827. Obra utilizada por Azkue.

ARIZ, Fr. Luis de. *Historia de las grandezas de la ciudad de Avila etc*. En

cuatro partes. Alcalá de Henares, 1607, folio, 2 hojas, 58-56-42 folios y 54 hojas.

**ARMESTO Y OSSORIO**, Ignacio de. *Theatro anti-crítico universal sobre las obras del Maestro Feijóo, de Sarmiento y de Mañer*. Madrid, 1735, 2 vols. en 4.º

**ASTARLOA**, Pedro Pablo de. Presbítero de Durango muerto en Madrid en 1806.

1. *Apología de la lengua vascongada, o ensayo crítico-filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta a los reparos propuestos en el Diccionario Geográfico Histórico de España, tomo segundo, palabra Nabarra*. Madrid, 1803, 4.º XXIV, 452 páginas. Otra Bilbao, 1881, 4.º, 480 págs. Véase TRAGGIA *Diccionario*.

2. *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva, o gramática, y análisis razonado de la eúspera o bascuence*. Bilbao, 1883, 4.º, VIII, 784 págs. El manuscrito de esta obra quedó en poder de D. Juan Bautista Erro, siendo publicado en 1883 por la Diputación Gral. del Señorío de Vizcaya. Véase CONDE.

3. *Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología, o respuesta a la Censura Crítica del Cura de Montuenga*. Madrid 1804, 8.º, 119 páginas. Véase CONDE.

**AXULAR**, Pedro de. Rector de Sara en Labort. *Guero bi partetan partitua eta berecia*. Bordeaux, 1643. 60 capítulos. Otras ediciones. Obra citada por muchos autores, como Larramendi, Azkue, Urquijo, Altube, etc.

**AZKUE**, Resurrección María de. 1. *Diccionario Vasco-Español-Francés. Dictionnaire Vasque-Espagnol-Français*. 2 vols., folio. París, 1905-1906. T. I. Prólogo XLVIII págs. Letras A-L, 564 págs. T. II, XIV págs. Letras M-Z, 488 págs. Véanse Aizquibel *Diccionario*, Añibarro *Esculiburua*, Axular, Larramendi, etc.

2. *Diccionario vasco-español de bolsillo*. 1918, 12.º

3. *Particularidades del dialecto roncalés*. Opúsculo de 1932 citado por IRIZAR.

**BARHR**, Gerhard. *Baskisch und Iberisch*, en "Eusko-Iakintza". Bayonne, 1949. Trabajo citado por TOVAR, *Léxico*, etc.

**BELOGUI**, Juan José. ELOSEGUI, Jesús. SANSININEA DE ELOSEGUI, Pilar. MICHELENA, Luis. *Contribución al conocimiento del dialecto roncalés*. En el "Boletín de la Rl. Soc. Vascongada de Amigos del País". Año IX. Cuaderno IV. San Sebastián, 1953, págs. 497 a 536.

BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio. 1. *Numismática Antigua*. Cartagena, 1950, 4.º

2. *El vasco-iberismo. Alcance del término y estado de la cuestión*. En "Zephyrus". T. I. 1951. Enero-Abril, págs. 15-19.

3. *El alfabeto de la zona de las monedas con el jinete ibérico*. En "Pirineos", núm. 25, 1952.

4. *Sobre algunas monedas bilingües romanas del municipio de Ampurias*. En "Numisma", 11, 3. 1952, pág. 19.

5. *De nuevo, sobre el vasco-iberismo*. En "Homenaje al P. Morán", "Zephyrus", IV. 1953.

BELTRÁN VILLAGRASA, Pío. 1. *Nota sobre las inscripciones de Liria*; en la p. 63 de *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año 1934*. Valencia, 1935.

2. *Nota adicional Reforzando una tesis*. En, *Sobre un interesante vaso escrito de San Miguel de Liria*. Valencia, 1941, pág. 45.

3. *La Estela de Sinarcas*. En "Boletín de la Real Academia Española". T. XXVI. Cuad. CXXI. 1948.

4. *Notas sobre temas ibéricos*. En "Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Elche)", 1948, págs. 303 a 315.

5. *El Plomo escrito de La Bastida de les Alcuses (Mogente)*. Valencia, 1954. En "Trabajos varios", núm. 16 del Servicio de Investigación Prehistórica. Sección del C. S. I. C.

BERIAIN, Juan. *Abad del pueblo de Uterga. Doctrina en romance y en bascuence*. Pamplona, 1626. 83 hojas en castellano y otras tantas en vascuence. Véase LARRAMENDI, *Diccionario*.

BOSCH GIMPERA, Pedro. *El problema de la propagación de la escritura en Europa, y los signos alfabéticos de Alvaio*. En "Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos", 1913.

BOUDARD, P. A., Secretario de la Société Archeologique de Beziers. 1. *Etudes sur l'Alphabet iberien et sur quelques monnaies autonomes d'Espagne*. Beziers y París, 1852, 8.º, 137 págs.

2. *Essai sur la Numismatique Iberienne, précédé de recherches sur l'alphabet et la langue des Ibères*. Beziers y París, 1859, 4.º, VII, 319 págs., 40 láms.

BURRIEL, Marcos S. I. Véase TERREROS PANDO.

CANGA ARGÜELLES, José. *Manuscritos de la Real Academia de la Historia y de la Biblioteca Universitaria de Valencia sobre el tesoro de monedas de la República Romana, aparecido en San Miguel de Liria en el año 1806.*

CARBONELL Y BORJA, Antonio. Véanse CLAROS Y ZÚÑIGA.

CARO BAROJA, Julio. 1. *Retocesado del vascuence.* En "Atlantis". T. XVI. 1941, página 35.

2. *Observaciones sobre la hipótesis del vasco-iberismo.* Madrid, 1942-1943.

3. *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina.* En "Acta Salmanticensia". Serie de Filosofía y Letras I, 3, 1946.

4. *Cuestiones ibéricas. A propósito de la estela de Sinarcas.* En "Homenaje a D. Julio de Urquijo". T. II. 1949, págs. 111-118.

5. *Concordancias ibéricas.* En "Historia de España", dirigida por Ramón Menéndez Pidal, cap. IX del tomo I de "España prerromana". Madrid, 1954.

CASARES, Julio. *El silabismo en la escritura ibérica; contribución a su estudio.* En "Boletín de la Real Academia Española", 1945, pág. 11.

CEJADOR Y FRAUCA, Julio. *Ibérica I-II. Alfabeto e inscripciones ibéricas.* I "Boletín de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnología y Prehistoria". Barcelona, vol. IV. 1926, págs. 130-225. II, Madrid, 1928.

CICERÓN, Marco Tulio. 1. *Opera omnia.* Madrid, 1797, 14 vols. en 4.º

2. *Obras completas.* "Biblioteca Clásica". Madrid, 1879-1897, 17 volúmenes en 8.º

CLARÓS, Pantaleón. Pseudónimo de... *Carta a D. Antonio Carbonell y Borja felicitándole por sus descubrimientos numismáticos,* fechada en Parla a 12 de agosto de 1804. Madrid, 16.º, 61 págs. Es una defensa del *Plan de Antigüedades* de Zúñiga, del cual se había burlado Carbonell. Véase ZÚÑIGA.

CONDE DE BLACAS. Véase MOMMSEN

CONDE, José Antonio. 1. *Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence por D. J. A. C. Cura de Montuenga.* Madrid, 1804, 8.º, 85 págs. No hubo tal curato de Montuenga (véase Astarloa al cual impugnó en este trabajo).

2. *Censura crítica del Alfabeto primitivo de España y pretendidos momentos literarios del Vascuence* por D. J. A. C. cura de Montuenga. Madrid, 1806, 8.º mayor, 70 págs. Es una impugnación de la obra *Alfabeto de la lengua primitiva de España* por Erro y Azpiroz. Véase ERRO.

CORDERO, Juan. Véase JOSEFO.

CUADRADO, Emeterio. *El plomo con inscripción ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)*. En "Cuadernos de Historia Primitiva". Vol. V. 1950, págs. 5-42, fig. 7, lám. VI.

CHAO, Agustín. *Histoire primitive des Euskariens-basques; langue, poésie, mœurs et caracteres de ce peuple*. Madrid et Bayonne. Jaymebón, 1847, 8.º, 247 págs.

DECHEPARE, Bernard. *Linguae vasconum primitiae*. Poesías vascas publicadas en 1545 y reimpresas en 1847 en las "Actes de l'Academie royale des sciencies, belles lettres et arts de Bordeaux".

DELGADO, Antonio. *Nuevo Método de clasificación de las Monedas Autónomas de España*. Sevilla, 1873-1876-1877. T. I, con CLXXXVII, 160 págs. T. II, 391 págs. T. III, 484 págs. Entre los tres, 195 láminas. Véase, SESTINI, etc.

DESSAU, Hermann. *Inscriptiones Latinae selectae*, 4 tomos en 4.º El vol. III, parte II. Berlín, 1911. Otra edición recién publicada. Véase GATTI.

*Diario de los Literatos de España en que se reducen a compendio los escritos de los autores españoles y se hace juicio de sus obras desde el año 1737*. Madrid, 1737 a 1742. 7 vols. en 8.º Véase GARMA Y SALCEDO

"DIARIO DE VALENCIA". En el año 1806 están las disputas entre el P. Ribelles y Sr. Pla y Cabrera.

ECHEBERRI, Joanes de. Doctor teólogo del Colegio Mayor de Cuenca en Salamanca. *Noelac eta herce canta Espiritual berriac Jesus Christoren misterio principalem gañean eta sainduen* etc. Bayona, 1630, 12.º, 250 páginas. Casi todo en verso. Obra citada por Larramendi. *Diccionario*, 4 pág. XXXI. Trae la palabra "gudu".

ELOSEGUI, Jesús. Véase BELOGUI.

ENRIQUE, Juan Antonio. *Dictamen del Intendente de Marina D. Juan Antonio*

*Enrique sobre lo publicado últimamente en razón de las letras que se llaman desconocidas, que se encuentran en las monedas más antiguas de España.* Madrid, 1806, 16.º (Es una impugnación del *Plan de Antigüedades* de Zúñiga). Ver UN SOCARRÓN VIZCAÍNO.

**ERRO Y AZPIROZ, Juan Bautista.** 1. *Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicación de sus más antiguas monumentos de inscripciones y medallas.* Madrid, 1804, 4.º, VIII, 305 págs., 13 láms.

2. *Observaciones en favor del Alfabeto primitivo o Respuesta apolo-gética a la Censura crítica del cura de Montuenga por D. J. B.* Pamplona, 1807, 8.º, 105 páginas. (Véase CONDE *Censura*.)

3. *El Mundo primitivo, o examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación vascongada.* Madrid, 1815. Tomo I (único publicado) 4.º, 304 págs. (obra sumamente extravagante.)

**ESCOLANO, Licdo. Gaspar.** *Década primera de la historia de la insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia.* Valencia, 2 vols., 4.º, 1610-1611.

**ESTRABÓN.** 1. *Geografía* (en griego). Muchas ediciones.

2. De las partes referentes a España hay las: *Geografía de Iberia.* Edición, traducción y comentario por Adolfo Schulten. Barcelona, 1952, 8.º, VIII, 322 págs. en las "Fontes Hispaniae Antiquae", fascículo VI, por A. Schulten y L. Pericot.

3. *España y los Españoles hace dos mil años según la Geografía de Estrabón.* Traducción Castellana de D. Antonio García y Bellido. "Colección Austral", núm. 515.

**FABRO BREMUDAN, Francisco.** *Disertación sobre las Medallas Antiguas Españolas.* Ms. no terminado, impreso en Milán en 1656, con el título *Congetures sur les celtes.*

**FIGUERAS PACHECO, Francisco.** *Excavaciones en la Isla del Campello (Alicante, 1931-1933).* "Memorias de la Junta de Excavaciones" (Junta Superior del Tesoro Artístico), núm. 7 de 1933 y núm. general 132.

**FLAVIO JOSEFO.** Véase JOSEFO.

**FLETCHER VALLS, Domingo.** 1. *Inscripciones Ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia.* Valencia, 1935.

2. *Els Valencians pre-romans.* Conferencia en la clausura del curso de "Lo Rat Penat" en 20 de junio de 1954. Valencia, 1954, 8.º, 28 páginas. Traducción castellana.

GALINDO Y DE VERA, León. *Progreso y vicisitudes del Idioma Castellano desde que se romanceó el Fuero Juzgo hasta la sanción del Código Penal de España*. Premio de la Real Academia Española en el Concurso Público de 1863. Madrid, 1863, 4°

GARCÍA Y BELLIDO, Antonio. 1. *España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Estrabón*. "Colección Austral", núm. 515. Véase ESTRABÓN.

2. *La España del siglo primero de nuestra era, según P. Mela y C. Plinio*. "Colección Austral", núm. 744. Véanse PLINIO y MELA.

3. *Nota sobre el artículo de CARO BAROJA Retroceso del Vasconce en el "Archivo Español de Arqueología"*, 1941, núm. 47.

GARIBAY Y ZAMALLOA, Estebán de. Cronista de S. M. 1. *Los XL libros d'el Compendio historial de las Chronicas y uniuersal Historia de todos los reynos de España*. 1.ª ed. de Amberes, por Plantin, 1571. Dos vols. en 4.º mayor con grabados en los encuadramientos. *Los Quarenta Libros del Compendio Historial...* etc. 2.ª ed. Barcelona, Cormella, 1628. Cuatro tomos en dos volúmenes.

2. *Refranes vascongados*. Remitidos en 1592 a D. Juan de Idiáquez en Segovia. "Memorial Histórico Español". T. VII, 1854 con observaciones de D. José de Aizquivel. Véase AIZQUIVEL.

GARMA Y SALCEDO, Francisco Xavier. *Theatro Universal de España. Descripción eclesiástica y secular de todos sus reynos y provincias*, 3 vols. en 8.º Madrid, 1738, 4.º Barcelona, 1751, publicado por su hijo Garma y Durán. El 5.º no llegó a publicarse. Resumen en el *Diario de los Literatos*.

GATTI. Artículo sobre *el Bronce de Ascoli*, en el "Bulletino Archeologico Comunale di Roma" de 1908, págs. 169 y sigs. Véase DESSAU.

GAVEL, Dr. Henri. Carta a D. Julio de Urquijo, publicada por éste en su artículo *Gudua Deitzdea* y traducida en parte por S. de Altube.

GIACOMINO. Artículo en el "Arch. Glot. Ital." Sup. VI, pág. 13. Citado por TOVAR en *Léxico*.

GÓMEZ MORENO, Manuel. 1. *De Epigrafía Ibérica. El Plomo de Alcoy*. En "Revista de Filología Española". T. IX. 1922, págs. 340-366.

2. *Sobre los Iberos y su lengua*. En "Homenaje a Menéndez Pidal". T. III. 1925, págs. 475-479.
  3. *Digestiones ibéricas: Escritura, Lengua*. Madrid, 1945.
  4. *Misceláneas (Dispersa, Enmendata, Inédita) Excerpta. La escritura Ibérica y su lenguaje*. Madrid, 1948.
  5. *El Plomo de Liria*. En "Archivo de Prehistoria Levantina". Vol. IV. 1953, págs. 223-229.
- GORI, Antonio Francisco. 1. *Inscriptiones antiquae in Etruriae urbibus extantes*. Florencia, 3 vols. 1726-1743.
2. *Difesa dell'alfabeto etrusco*, páginas 110-122.
- GOROSTIAGA, J. *Literatura ibérica pre-clásica*. En "Helmántica, Revista de Humanidades Clásicas", III. 1952, núm. 12. Salamanca.
- GROTEFEND, Carl Ludvig, junior. En Octubre de 1857 publicó cuatro hojas con 192 leyendas ibéricas y luego: *Zur Entzifferung Kelt-iberischer Münzlegend*. En "Blätter für Münz kunde", vol. IV. Leipzig, 1844-4.
- HARANEDER. Véase SCUPOLI y POIRREAU.
- HEISS, Aloiss. 1. *Breves apuntes sobre la época de las monedas celtíberas y el idioma en que están escritas*. "Memorial Numismático Español". T. I. Madrid, 1866, pág. 64, lám. 2.
2. *Ensayo de restitución del antiguo alfabeto ibérico*. "Mem. Num. Español". T. II. Madrid, 1868, págs. 163-184.
  3. *Descripción générale des monnaies antiques de l'Espagne, par Alois Heiss Laureat de l'Institut*. París. Imprimerie Nationale, 1870, folio II, 548 págs., LXVIII láms.
- HELÁNICO DE LESBOS. (Algo más antiguo que Tucídides) "Fontes Hispaniae Antiquae". T. II, pág. 34.
- HÜBNER, Dr. Herr. Emile. 1. "Corpus Inscriptionum Latinarum". T. II *Hispania*. Berlín, 1869, folio. "Supplementum" 1892. Additamenta nova, 1897-1898-1899. "Ephemeris epigraphica" VII, VIII, IX. Add., 1903, obra póstuma.
2. *Monumenta Linguae Ibericae*. Berlín, 1893, folio.
- HUERTA Y VEGA, Francisco Xavier, Manuel de la *España primitiva. Historia*

*de sus Reyes y Monarcas desde su población hasta Christo.* Madrid, 1738-1740, 2 vols. en 8.º

HUMBOLDT, Guillermo de. *Prüfung der untersuchungen über die Urbervahner Hispanien vermittelst des vaskischen Sprache.* Berlín, 1821, 4.º VIII, 192 págs. Traducción francesa por A. Marrast *Recherches sur les habitants primitifs de l'Espagne a l'aide de la langue basque.* París, 1866, 8.º 195 págs. Traducción castellana de Ramón Ortega y Frías *Los primitivos habitantes de España.* Madrid, 1879, 8.º 224 págs.

I. M. E. Traducción del artículo de M. René Lafon del "Bulletin Hispanique". En el "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País". Año X, cuad. I. 1954.

IRIZAR, Pedro de. *Los dialectos y variedades del vascuence.* En "Homenaje a D. Julio de Urquijo". T. I. 1947, págs. 375 a 424. Véase AZKUE *Particularidades del... roncalés.*

ISIDORO, San. *Hispalensis Episcopus. Opera omnia.* En la "Patrología Latina" de Migne, tomos 81-84, 4.º Muchas ediciones.

JERÓNIMO, San, de Stridón. *Opera omnia.* En la "Patrología Latina" de Migne, tomos 20 a 30. Comentarios a Esaías y a Ezequiel.

JOSEFO, Flavio. *Antigüedades judaicas.* Traducción de Juan Cordero. Madrid, 1657. Otra edición en la "Biblioteca Clásica", 2 vols. en 8.º

LAFON, René. "Bulletin Hispanique", lám. 87. Véase I. M. E.

LANDUCCIO, Nicolás. *Bocabulario Esqueras Jaquiteco eta Esqueras berba eguiteco.* Ms. del Museo Arq.º Nacl. (Ver LARRAMENDI *Diccionario*, página XXXII, y URQUIJO). Como no sabía vasco, tomó las palabras de ciertos vascongados. Trae la palabra "gudua".

LARRAMENDI, Manuel de. S. I. Profesor del Real Colegio de Salamanca. 1. *De la antigüedad y universalidad del Bascuence en España; de sus perfecciones y ventajas sobre otras muchas lenguas. Demostración previa al Arte que se dará a luz desta lengua.* Salamanca, 1728, 8.º 4 hojas, 170 págs. Otra de Salamanca s. f., 5 hojas, 184 págs. Reimpresión de Bilbao, 1860, 8.º

2. *El imposible vencido. Arte de la lengua vascongada, etc.* Salamanca, 1729, 8.º 2.ª ed. San Sebastián, 1853 por Pío Zuazua, 4.º

3. *Diccionario trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín*. San Sebastián, 1745, 2 vols., fol. 2.<sup>a</sup> ed. San Sebastián, 1853, 2 vols., fol.
- LASTANOSA, Vincencio Juan de. *Museo de las Medallas desconocidas españolas*. Huesca, 1645, 8.<sup>o</sup> XXIV, 220, XIII págs., XXXVI láms.
- LÓPEZ BUSTAMANTE, Guillermo. Véanse DELGADO y SESTINI.
- LÓPEZ MENDIZABAL. *Diccionario Castellano-Eúskera y Euskel-Erdel*. Tolosa, 1932, 12.<sup>o</sup>
- LORICHS, Gustavo Daniel. Chambelán y encargado de los negocios del Rey de Suecia en Madrid. *Recherches numismatiques concernant principalement a les medailles celtiberiennes*. París, 1852, 4.<sup>o</sup> mayor, 246 págs. y LXXVIII láminas.
- MAHUDEL, Nicolás. *Dissertation historique sur les monnaies antiques de l'Espagne*. París, 1725, folio, 16 láms.
- MARRAST, A. Véase HUMBOLDT.
- MARCIAL, M. Valerio. *Epigramata*, ed. de Leipzig por Tauchnit, 1845. Otras eds. Traducciones en la "Biblioteca Clásica", 3 tomos. 1890.
- MARIANA, P. Juan de S. I. *Historia de rebus Hispaniae libri XV*. Muchas ediciones y entre ellas las de Toledo de 1592 y de la *Hispania Illustrata* de Schott, etc., etc. Traducciones castellanas.
- MARINEO SICULO, Lucio. *Opus de Rebus Hispaniae memorabilibus*. Alcalá, 1539.
- MARTÍ, Manuel, Deán de Alicante. *Emmanuelis Martini, ecclesiae alonensis decani, Epistolarum libri duodecim. Accedunt auctoris nondum defuncti-vita, a Gregorio Majansis conscripta, nec non praefatio Petri Vesselingi*. Amsteloedami, 1738, 2 partes en un volumen, 17 págs., 2 h., 38-279 páginas, 2 láms. Mantua Carpetanorum. Madrid, 1735, 3 vols. 8.<sup>o</sup> Véase MAYÁNS.
- MASDEU, Juan Francisco. 1. *Storia critica di Spagna e della cultura spagnuola in ogni genere, preceduta da un discorso preliminare*. Fuligno, 1787 y Florencia, 1787, 2 vols., 4.<sup>o</sup>
2. *Historia crítica de España y de la cultura española*. Madrid, 1783-1805, 20 vols., 4.<sup>o</sup> Reimpresiones de algunos tomos.
- MATEU Y LLOPIS, Felipe. 1. *Nota sobre el Tesoro de Liria*. "Ampurias" V. Barcelona, 1943, págs. 224-225.

2. *Hallazgos monetarios*. (El monetario de la catedral de Pamplona). En "Ampurias" VI. 1944, págs. 217 y sigs.
3. *Los tesoros monetarios de la Guerra Sertoriana*. Barcelona, 1949, 8.º 15 págs., un mapa.
- MAYÁNS Y SISCAR, Gregorio. *Orígenes de la Lengua Española compuestos por varios autores, recogidos por Don...* Madrid, 1737, 2 vols. en 8.º Véase VALDÉS. Reimpresión, 1873, 4.º XXXII, 485 págs. Véase MARTÍ.
- MELA, Pomponio. *De situ Orbis*. París, 1843, 4.º Véase GARCÍA Y BELLIDO.
- MENDEZ SILVA, Rodrigo. *Población general de España, sus trofeos y conquistas heroicas*. Madrid, 1645, fol., 8 h., 301 fols., I h. Otra ed. Madrid, 1675, fol., 8 h., 266 fols.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Historia de España*. Véase CARO BAROJA.
- MICHELENA, Luis. Véase BELOGUI.
- MISCELÁNEA FILOLÓGICA. Véase ALONSO.
- MOMMSEN, Theodore. *Geschichte des römischen Münzwesens*. Berlín, 1860, 4.º (*Historia de la Moneda Romana*, en alemán, traducida al francés por el Conde de Blacas: *Histoire de la Monnaie Romaine*. París, 1865-1873, 3 vols., 4.º Otro tomo IV de suplementos por A. de Witte).
- MIGNE. *Patrología Latina*. Véanse SAN ISIDORO y SAN JERÓNIMO.
- MORALES, Ambrosio de. Continuación de la *Crónica general de España* de Florián de Ocampo; *La crónica general de España que continuava Ambrosio de Morales*. (Libros 6 a 10). Alcalá de Henares, 1574, fol., 14 h., 418 fols. La continuación de los libros 11 y 12, en 1577.
- NASARRE Y FERRIS, Blas Antonio. Bibliotecario regio desde 1741. *Prólogo de la Poligrafía Española* de Rodríguez.
- OCAMPO, Florián de. Véase MORALES.
- OIHENART, Arnaud d'. 1. *Noticia utriusque Vasconiae tam ibericae quam Aquitanicae, quae propter situm regionis et alia scitu digna, Navarrae regnum, Gasconiae principum*, etc. París, 1638, 4.º, 6 h., 558 págs., 10 hojas.

2. *Proverbes vasques, recueillis par le sieur d'Oihenart plus les poesies basques du même.* París, 1656, 2 vols. 8.º 1.ª parte 94 páginas, 537 proverbios en vascuence y sus traducciones francesas; 2.ª parte páginas 1 a 67. Poesías 68 a 76. Vocabulario de 11, palabras de los seis dialectos vascuences. En la Bibl. Nat. de París. Suplemento de 14 hojas con refranes numerados desde el 538 al 706. Otras ediciones. 3. *Notes de A. Oihenart, pour le glossaire basque de Poivreau, publiés d'après le manuscrit de la Bibliotheque et suivies d'observations, par H. Burgaud des Marets.* París, 1866, 8.º

ORTEGA Y FRÍAS, Ramón. Véase HUMBOLDT.

ORTIZ Y SANZ, José Francisco. *Carta misiva del Deán de Xátiva a D. Vicente Pla y Cabrera...* Dase en ella interpretación de una lápida romana hallada en Valencia el año 1807 (Fecha 30 septiembre 1819). Valencia, 1820, 4.º 3 h., 74 págs.

PAUSANIAS. *Descriptio Graeciae.* Muchas ediciones desde la 1.ª de Valencia del año 1516.

PÉREZ BAYER, Francisco. Véanse LÓPEZ BUSTAMANTE, DELGADO y SESTINI.

PERICOT GARCÍA, Luis. Véase "Fontes Hisp. Antiq."

PEROCHEGUI, Juan de. 1. *Origen y antigüedad de la Lengua Bascongada y de la Nobleza de Cantabria.* Barcelona, 1731.

2. *Origen de la Nación Bascongada y de su lengua de que han dimanado las Monarquías Española y Francia y la República de Venecia que existen al presente.* Pamplona, 1760, 8.º 47 págs. y Bilbao, 1905, 8.º 69 págs.

PLA BALLESTER, Enrique. *Una inscripción ibérica sobre Agricultura.* En "Levante", diario de Valencia, núm. de 5 marzo, 1954.

PLA Y CABRERA, Vicente. Véanse ORTIZ SANZ, RIBELLES y "DIARIO DE VALENCIA".

PLAUTO. *M. Acci Plauti quae supersunt Comoediae* por Car. Herm. Weis. Lipsiae, 1842, 3 tomos en 12.º "Poenulus", tomo. III, págs. 193 a 264 y pág. 240.

PLINIO, el Mayor; Cayo Plinio Secundo. *Naturalis Historiae libri XXXVII.* Muchas ediciones. Véase GARCÍA Y BELLIDO en la "Colección Austral", núm. 744, ed. de Leipzig, 1865, Imprenta Teubner, etc.

PLUCHE. Véase TERREROS PANDO.

PLUTARCO. *Las vidas paralelas*. Traducidas de su original griego en lengua castellana por el Sr. D. Antonio Ranz de Romanillos. Madrid, 1821-1822, 5 vols. en 8.º 1890 a 1911.

POZA, Andrés de. *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas, en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria*. Bilbao, 1587, 4.º 5 h., 70-86 fols. Bilbao. "Biblioteca vascongada", 1901, 8.º XLVII, 211 páginas.

POIVREAU. 1. Véase OIHENART sobre el glosario manuscrito de la Bibliothèque Nationale de Paris.

2. *Gudu Izpirituala*. París, 1655. Es traducción del *Combate espiritual* del P. Lorenzo Scupoli.

PUERTAS, Dr. Damaso. Médico del Duque de Alba en Florencia. Año 1816. Véase SESTINI.

PUJOL Y CAMPS, Celestino. *La Epigrafía Numismática Ibérica*. En el "Boletín de la Real Academia de la Historia". T. XVI, cuaderno IV. Abril, 1890. Barcelona, 1890.

QUADRA, Sebastián de la. Madrid, 1744. Véase AGUSTÍN, Antonio: *Diálogos*.

RANZ DE ROMANILLOS, Antonio. Véase PLUTARCO.

REFRANES... *y sentencias comunes en Bascuence declarados en Romance, con números sobre cada palabra para que se entiendan las dos lenguas*. Pamplona, 1596 por Pedro Porralis de Amberes. (Ver OIHENART, AXULLAR, ECHEBERRI, LARRAMENDI, AZKUE). Edición de Ginebra-Basilea de 1896 por Van Eys. (Véase VAN EYS).

REINHART, Guillermo. Véanse SCHONFELD y URQUIJO.

RIBELLES, P. Bartolomé. O. P. Chronista de la ciudad y Reyno de Valencia. 1. *Leve reseña de diferentes antigüedades y memorias valencianas anteriores a la dominación cartaginesa*. Véase "Lo Rat Penat" de 1911.

2. *Discusiones* con Ortiz Sanz y Pla Cabrera sobre varios asuntos y sobre la inscripción romana de la calle del Almudí de Valencia.

RODRÍGUEZ, Christobal. *Biblioteca Universal de la Poligraphia española*. Madrid, 1738, folio. Muchas láminas. Véase NASARRE.

- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, Manuel. *Hispania ante-romana Syntagmatha* publicada como parte de *Los Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*. Málaga, 1881-1884, 4.º XXI, 836 págs. con láminas.
- RODRÍGUEZ FERRER, Miguel. *Los vascongados, su País, su Lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte*. Madrid, 1873, 4.º LIX, 348 págs., 1 h.
- ROHLFS. *Le Gascon* de la "Rev. Int. Est. Vasc." XXIV, pág. 339. Véase TOVAR *Sobre el planteamiento*.
- SALL ABERRY. *Vocabulaire des mots basques bas-navarrais traduits en langue française*. Bayonne, 1857 (Diccionario utilizado por Azkue).
- SANSININEA DE ELOSEGUI, Pilar. Véase BELOCUI.
- SAULCY, Felicien. *Essai de classification des Monnaies Autonomes de l'Espagne*. Metz, 1840, 8.º 220 págs VI láminas y un mapa.
- SCHONFELD. *Diccionario de nombres de personas y pueblos antiguos germánicos* (citado por URQUIJO, DE REINHART).
- SCHOTT, Andrés. *Hispania Illustrata*. Véase MARIANA.
- SCHUCHARDT, Hugo. 21 abril, 1927. 1. *Die iberische Deklination*. En los "Sitzungsberichts" de la Academia de Viena, 1907.
2. *Die Iberische Personnamen*" R. B. 3, 237-247 de 1909.
3. *Iberische Deklination*. En "Rev. Est. Vasq.", 1901, 4, 323.
4. *Die Iberische Inschrift von Alcoy*. "Abhandlung de l'Ac. des Sc. de Berlin, 1922, págs. 83-88.
5. *Iberische Epigraphik. Die Bleitafel von Alcoy* R. B. 14, págs. 512-516. Año 1923.
- SCHULTEN, Adolfo. Véase ESTRABÓN.
- SCUPOLI, P. Lorenzo. Véase POIVREAU.
- SÉNECA, Lucio Anneo. *Consolatio ad Helviam*. Muchas ediciones de "Obras completas", etc., etc.
- SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PREHISTÓRICA. *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año 1934*. Valencia, 1935. Véase

BELTRÁN VILLAGRASA. Id. en los años 1940-1948. Valencia, 1949. Véase BELTRÁN VILLAGRASA *El Plomo*.

SESTINI, DOMINICO. *Descrizione delle Medaglie Ispane appartenente alla Lusitania alla Betica e alla Tarragonese che si conservano nel Museo Herdervariano*. Firenze, 1818, 4.º láms.

UN SOCARRÓN VIZCAÍNO, Pseudónimo de Enrique (D. Juan Antonio). Artículos publicados en el "Diario de Madrid", núms. de los días 28 y 29 de 1801 por "Un Socarrón vizcaíno" contra el *Plan de Antigüedades* de Zúñiga.

SUÁREZ NOGUERA, ANTONIO. Ensayador por S. M. en todos sus reinos, † 1808. *Noticia de una inscripción totalmente romana*. Ms. de D. Manuel Berenguer Molera. Es la inscripción de la calle del Almudí de Valencia aparecida en 1807. Véanse ORTIZ SANZ y RIBELLES.

SYDENHAM, EDWARD A. M. A. *The Coinage of the Roman Republic*. Revisado con índices de G. C. Haines, F. S. A. Editado por L. Forrer y C. A. Hersch, M. A. Spink et Son, limited. London, 1952, 4.º láms.

TERREROS PANDO, ESTEBAN. 1. "Carta a Masdeu desde Forli en 30 de septiembre de 1781".

2. *Paleografía española, que contiene todos los modos conocidos, que ha habido de escribir en España desde su principio y fundación hasta el presente, a fin de facilitar el registro de los archivos y lectura de los manuscritos y pertenencias de cada particular, juntamente con una historia sucinta del idioma común de Castilla, y demás lenguas o dialectos que se conocen como propios en estos Reynos*. Madrid, 1758, 4.º 2 h., 160 págs., 18 láms. Tirada aparte. Forma parte de *El Espectáculo de la naturaleza* del Abad Pluche, traducida por Terreros Pando y publicada en Madrid, 1756-1758 en 16 vols. 4.º con láminas y luego reimpresa en 1771-1785-1786. El texto de esta Paleografía se atribuye al P. Marcos Burriel. S. I.

TOUSTANT et TASSIN. *Nouveau traité de Diplomatique per deux Religieux de la congregation de Saint Maur*. París, 1750, 4.º (Alfabeto de Mahudel y de Nasarre).

TOVAR, ANTONIO. 1. *Estado actual de los estudios de Filología Euskerica, Revista de los trabajos lingüísticos aparecidos entre 1936 y 1947*. En el "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País". Año IV, cuad. I. San Sebastián, 1948.

2. A propósito del vascuence "mando" y "beltz" y los nombres de *Mandontio e Indibil*. En "Homenaje a D. Julio de Urquijo". T. I, páginas 109-118. Publicado también en los *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires, 1949, cap. XI, pág. 154.
  3. *Léxico de las Inscripciones Ibéricas. (Celtibérico e Ibérico)*. Madrid, 1951, 4.º
  4. *Sobre el planteamiento del problema Vasco-Ibérico*. En "Miscelánea Filológica en memoria de Amado Alonso". "Archivum". T. IV, págs. 220-231. Oviedo, 1954.
- TRAGGIA, Joaquín. 1. *Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón*. Madrid, 1791-1792, 2 vols. gran 8.º
2. Artículo Navarra en *Diccionario geográfico-histórico por la Academia de la Historia*. T. II, pág. 151 y Artículo XIII, folio. Madrid, 1802. Véase ASTARLOA *Apología*.
- TROMBETTI. Autor citado por D. Antonio Tovar, en *Sobre el Planteamiento*.
- URIARTE, Fr. José Antonio de. *Biblia edo Testamentu zar eta berria. Aita Fray José Antonio de Uriartec latinez a vulgatic lembiaco atdiz Guipuzcoaco euscara itzulio*. Londresen, 1859, 8.º, 128 págs.
- URIEL, Domingo. *El cerro de San Miguel de Liria ¿solar de la gran Edeta?* En "Archivo de Arte Valencia". Año X, enero-diciembre, 1924, páginas 75-85.
- URQUIJO, Julio de. 1. Discurso de ingreso en la Real Academia Española, el 24 de noviembre de 1929.
2. *La inscripción ibero-vasca Gudua-Deitzdea*. En el "Bol. Rl. Soc. Vascongada de Amigos del País". San Sebastián, 1945. Año I, cuaderno II, págs. 123-143. Véase GAVEL.
  3. *Homenaje a D. Julio de Urquijo*. San Sebastián, 1948-1949, 2 volúmenes en 4.º Véanse ALTUBE; TOVAR; CARO BAROJA *Cuestiones ibéricas*; IRIZAR *Los dialectos*.
- USOZ y RÍO, Luis. Editor de obras de los heterodoxos españoles. Véase VALDÉS Juan.
- VALDÉS, Juan de. *Diálogo de la lengua*. Ms. escrito de 1536 a 1538. Publicado por D. Gregorio Mayáns en *Orígenes de la lengua castellana*. Otra edición de Usoz en 1860, Madrid (Chamberi) conforme al manus-

crita de la Biblioteca Nacional, 4.º LIII, 205, 7- págs. y 1084 notas. Otras ediciones y entre ellas el núm. 216 de la "Colección Austral".

VALLEJO, José. *La escritura Ibérica. Estado actual de su conocimiento*. En "Emérita", XII, 251.

VAN EYS, W. J. *Dictionnaire basque-français*. (Utilizado por Azkue). París, 1874, gran 8.º XL-VII, 418 págs.

VEGA-INCLAN, Marqués de la. *Guía del viaje a Santiago*. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia. Madrid, 1927. Es la traducción del libro V del *Códice Calixtino* de la Catedral Compostelana, capítulo VII.

VELASCO, E. *Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos*. Victoria, 1915, 4.º 91 págs.

VELÁZQUEZ, Luis José. Marqués de Valdeflores. *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España*. Madrid, 1752, 4.º, 163 págs., 2 fols., XX láminas.

VINSON, Julien. Profesor de París. 1. *La cuestión iberienne*, en el "Congrès Scintifique de France", 1873, vol. II. Pau. 1873, págs. 357-368.

2. *Le Folk-Lore du Pays Basque*. París, 1883, 12.º

WISEDO, Camilo. *Un nuevo plomo de La Serreta (Alcoy)*. En "Archivo Español de Arqueología", núm. 79 de 195, págs. 211-212.

2. *Nuevo plomo hallado en La Serreta* "Crónica del VI Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Alcoy, 1950)", pág. 263. Cartagena, 1951.

VIVES Y ESCUDERO, Antonio. *La Moneda Hispánica*. Texto en 5 partes con Prólogo CXCVI, t. I, 74 págs., II, 200, III, 135, IV, 148 y CLXXXIII láms. Madrid, 1926.

WITTE, Alphonse de. Véase MOMMSEN.

XIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo. *La Estoria gótica*; publicada por primera vez por Eduardo Lidforss. Lund, 1876, 4.º mayor. Hay ediciones más antiguas.

ZOBEL DE ZANGRÓNIZ, Jacobo. *Estudio histórico de la Moneda Antigua-Española desde su origen hasta el Imperio Romano*. Dos tomos en 4.º Madrid, 1878-1880, t. I, 206 págs. y láms. IV-VIII del t. III del "Memorial Numismático Español". Alfabeto ibérico de la España Citerior y 1 hoja, t. II, 307 págs., 8 láms.

ZÚÑIGA, Carlos Luis. Cura de Escalonilla. 1. *Interpretación de una lápida ibérica hallada en Torrellas (Aragón)*. En el "Memorial Literario". Parte 2.ª de 1790, pág. 614. Otros trabajos en la misma publicación de 1797 desde marzo en adelante. Continuó en "La Ilustración de España".

2. *Plan de antigüedades españolas, reducido a dos artículos y ochenta proposiciones, por D. Luis Carlos Zúñiga, cura propio de Escalonilla en el Arzobispado de Toledo*. Madrid, 1801, 4.º 55 págs. Véase CLARÓS.

3. *Contestación a "Un Socarrón vizcaíno"*, que se burló de su *Plan de Antigüedades*. En el "Diario de Madrid" del jueves 11 de junio de 1801.

4. Otra *contestación* sobre lo mismo a D. Juan Antonio Enrique, en "Las Efemérides" de 1804, núms. 116 a 119.



## S U M A R I O

### ARTICULOS

RAFAEL FERRERES: *Juan Fernández de Heredia y su obra*, pág. 7.—PIO BELTRAN: *Los textos ibéricos de Liria*, pág. 37.—CARLOS ROJAS VILA: *Valencia en la obra de Richard Ford*, pág. 187.—GERMAN COLON DOMENECH: *Valenciano calbot, "golpe en la nuca"*, pág. 187.—J. E. VAREY: *Titiriteros y volatines en Valencia (1585-1785)*, página 215.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

*Anthology of Catalan Lyric Poetry*. Selección and introducción by Joan Triadú (Geoffrey Ribbaus), página 277.—GERAL BRENAN: *The Literatura of Spanish People* (Rafael Ferreres), pág. 280.—*Laberinto amoroso de los mejores y más nuevos romances que hasta ahora han salido a luz*. Recopilado por Juan de Chen (Barcelona, 1618). Edición por José Manuel Blecua (A. Zabala), pág. 23.—*Silva de varios romances* (Barcelona, 1561). Estudio preliminar de Antonio Rodríguez-Moñino (A. Z.), página 285.—MANUEL SANCHIS GUARNER: *Valencia visigótica*, página 286.—*Crónica del Instituto*, pág. 289.